



mayagüez  
energía en evolución

2020

informe anual





mayagüez  
energía en evolución

2020

informe anual



# CONTENIDO

▶ 5

## JUNTA DIRECTIVA

---

▶ 7

## INFORME DE GESTIÓN

---

- 8 Entorno económico
- 10 Dinámica del mercado azucarero
- 13 Producción Mayagüez S.A.
- 15 Mercadeo y ventas
- 16 Estados financieros
- 17 Relaciones industriales y talento humano
- 19 Sostenibilidad
- 20 Gestión social con el trabajador y la familia
- 22 Gestión social con la comunidad
- 28 Situación jurídica
- 29 Buen Gobierno Corporativo
- 29 Evolución previsible de la sociedad

▶ 31

## ESTADOS FINANCIEROS

---

- 32 Certificación a estados financieros
- 34 Estados de situación financiera separados
- 35 Estados de resultado integral separados
- 36 Estados de otros resultados integrales separados
- 37 Estados de cambios en el patrimonio separados
- 38 Estados de flujo de efectivo separados
- 40 Informe del revisor fiscal

▶ 49

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---



# JUNTA DIRECTIVA

## ▶ PRINCIPALES

Luis Ernesto Mejía Castro  
Mauricio García Cañizares  
Julián Vicente Holguín Ramos  
Fernando Holguín Acosta  
Inversiones Alvalena S.A.

## ▶ SUPLENTES

Guillermo Alberto Reyes Solarte  
Luis Alfonso Mora Tejada  
Eduardo Holguín Godín  
Jorge Alonso Iragorri Casas  
Felipe Correa Londoño

## ▶ ASESORES JUNTA DIRECTIVA

Eduardo Cardozo Hurtado  
Roberto Silva Salamanca  
María Lucía Ramos Lalinde

## ▶ DIRECCIÓN GENERAL

Mauricio Iragorri Rizo  
Presidente

Julio Alberto Bernal Ramirez  
Vicepresidente de Operaciones

Jhon Jairo Ortiz Duarte  
Gerente de Fábrica

Isabel Cristina Solano Mejía  
Gerente Finanzas Corporativo

Luis Felipe Ramírez  
Gerente de Relaciones Industriales

Juan Pablo Rebolledo Rodríguez  
Gerente de Campo

Leider Antonio Narvárez Semanate  
Gerente Corporativo de Auditoría y Riesgos

## ▶ REVISORÍA FISCAL

Crowe CO. S.A.S.







# INFORME DE GESTIÓN

---

## DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DEL GERENTE GENERAL A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Junta Directiva y el Presidente presentan para consideración y posterior aprobación de los señores accionistas, el informe de gestión correspondiente al año fiscal 2020.



## ENTORNO ECONÓMICO

El año 2020 estuvo marcado por una incertidumbre general en la economía mundial debido a la aparición del virus Covid-19 a finales de diciembre de 2019, el cual durante el primer trimestre del año 2020 fue declarado Pandemia.

Muchos países con el fin de evitar aún más la propagación iniciaron confinamientos obligatorios y distanciamiento social, trayendo como consecuencia menor demanda de bienes y servicios tanto externa como internamente y generando una contracción de la economía mundial, la cual estima el Fondo Monetario Internacional en un -3.5%, resultando ser la cuarta recesión más severa después de la Primera Guerra Mundial, la Gran Depresión de 1929 y la Segunda Guerra Mundial.

Así mismo, el precio del petróleo tuvo un fuerte impacto pues la referencia WTI en el 2020 cotizó en un promedio de USD39/barril vs USD57/barril del 2019 cayendo un 31% y la referencia Brent, cayó un 35% vs el año anterior, pasando de USD64/barril a USD42/barril respectivamente.

En cuanto a las principales economías del mundo, Estados Unidos sufrió un colapso durante el primer semestre del año 2020 siendo casi tres veces más fuerte que el vivido durante la Crisis Global Financiera del 2008. Esta situación empezó a revertirse en el tercer trimestre del año debido al gran apoyo económico que brindó el Gobierno con la ayuda a los ingresos de los hogares, empezando a verse un repunte positivo en algunos indicadores. El GDP del año 2020 se

CONTRACCIÓN DE LA ECONOMÍA MUNDIAL EN 2020  
**-3.5%**



PETROLEO  
WTI  
USD39/barril

GDP  
EE.UU  
**-3.5%**

EUROPA  
**-7.2%**

JAPÓN  
**-5.1%**  
CHINA  
**2.3%**

AMÉRICA  
LATINA  
Y CARIBE  
**-7.4%**

COLOMBIA  
Inflación:  
**1.61%**  
Desempleo:  
**15.9%**

espera una contracción de -3.5% siendo la cifra más baja desde 1946.

Europa también presentó un colapso inducido por la pandemia durante el primer semestre y un leve repunte durante el tercer trimestre del año, el cual se vio frenado por el fuerte resurgimiento del virus durante el fin de 2020, llevando a los gobiernos a tomar medidas de bloqueo en las fronteras y confinamientos estrictos nuevamente.

La Unión Europea ha otorgado paquetes de apoyo fiscal a sus países miembros lo cual ha sido de gran ayuda para el consumo y la recuperación. La contracción esperada para el año 2020 es del -7.2%.

Japón y China tuvieron un manejo temprano efectivo de la pandemia, lo cual los ha llevado a tener una menor contracción de la economía en un -5.1% y un crecimiento de la misma del 2.3% respectivamente.

En cuanto a los países de América Latina y el Caribe se estima que en el 2020 la economía se contrajo un -7.4%, como resultado de las medidas de control a la propagación del virus tomadas por algunos países, pues seis de los diez países emergentes con mayores muertes por Covid-19 están en América Latina y el Caribe, incluidas 5 de las economías más grandes de la región.

La inflación en Colombia se vio afectada por el menor consumo de los hogares durante este año

2020, situándose en 1.61% y siendo la cifra más baja de la historia estadística del DANE desde 1955 cuando empezó a medirse este indicador.

La tasa de desempleo en el país se situó en el 15.9% incrementando un 5.4% vs el 2019 que fue del 10.5%. Las actividades más impactadas por la pandemia y que han afectado este indicador han sido las artísticas y de entretenimiento, turismo y servicios de comida. Desde el año 2003, Colombia no presentaba un indicador de desempleo por encima al 14%.

El comportamiento del dólar también presentó una alta volatilidad durante el año, empezando enero con una tasa representativa de mercado de \$3.277,14, alcanzando la tasa más alta a finales del mes de marzo con \$4.153,91 y finalmente cerrando en \$3.432,5 el 31 de diciembre, lo que significó una devaluación del 4.74% durante el año 2020.

En las proyecciones para el 2021 realizadas por el FMI, aunque continua un poco de incertidumbre, se espera que la economía mundial se recupere y crezca el 5.5% como resultado del inicio de la vacunación contra el Covid-19 y del respaldo de las políticas en algunos países.

En cuanto a las expectativas de crecimiento del 2021 para América Latina y El Caribe, el FMI prevé un crecimiento del 4.1%.



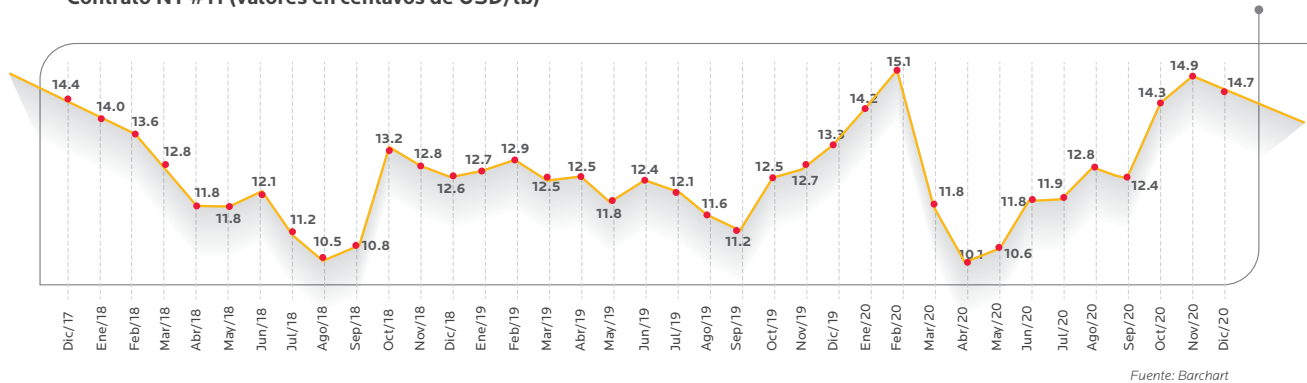
## IDINÁMICA DEL MERCADO AZUCARERO

El inicio del año 2020 mostraba un panorama de precios internacionales de azúcar alcista con respecto al comportamiento del año 2019 situándose en febrero con un precio máximo de USD 15.1 cents/lb, lo cual estaba acorde con los fundamentales del mercado, pero la llegada de la pandemia cambió la tendencia y en abril el precio cayó a USD 10.05 cents/lb. A partir del segundo semestre empezó una leve recuperación obteniendo así en el año 2020 un precio promedio internacional del azúcar crudo de USD 12.88 cents/lb representando un incremento del 8.94% vs el año 2019 que se situó en USD 11.82 cents/lb en promedio.

En la siguiente gráfica se observa el comportamiento de los precios internacionales durante los últimos 3 años.

# EVOLUCIÓN PRECIOS INTERNACIONALES

Contrato NY #11 (valores en centavos de USD/lb)



El precio internacional promedio de azúcar blanco en 2020 fue de USD 17.05 cents/lb, incrementando un 12.8% frente al promedio del 2019.

Brasil alcanzó un récord de 597 millones de toneladas cosechadas hasta mediados de diciembre de 2020 representando un incremento del 3.3% vs el mismo período del año 2019, superando también la producción de azúcar récord del 2017/18 que fue de 36.1 millones de toneladas de azúcar con 38.2 millones de toneladas en 2020. Aproximadamente el 48% de la producción de caña se destinará a producción de azúcar y el 52% a etanol vs la zafra 2019/20 que fue del 35% y 65% respectivamente, esto como consecuencia de la disminución

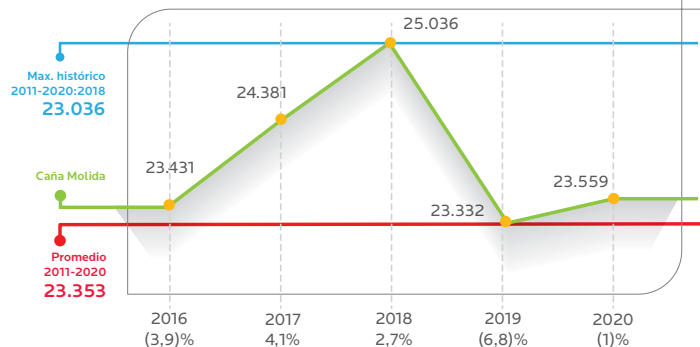
de consumo de combustible que ha traído la pandemia.

En India se estima una producción 33.7 millones de toneladas con un crecimiento del 17% frente al 2019/20. Así mismo, India termina el año con un nuevo récord en exportación de azúcar con 7.5 millones de toneladas, cifra mayor en un 25% a lo alcanzado en la zafra anterior que fue de 6 millones de toneladas. Este nivel se debió a que el Gobierno Indio otorgó un subsidio a las exportaciones.

La caña molida en Colombia durante el año 2020 fue de 23.5 millones de toneladas, superior en un 1% vs el año 2019 que fue de 23.3 millones de toneladas.

# PRODUCCIÓN DE CAÑA MOLIDA AÑO

(Miles de toneladas)

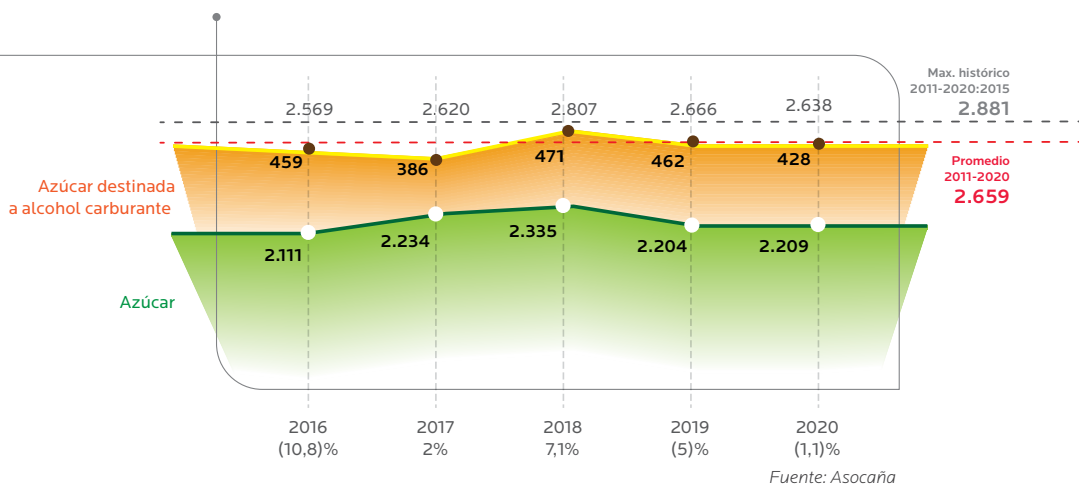


La producción de azúcar en el 2020 fue de 2.2 millones de toneladas cifra que se mantuvo en el mismo nivel del año 2019.

La producción total de azúcar equivalente en 2020 fue de 2.6 millones de toneladas, inferior en 1.1% vs el año 2019 (2.7 millones de toneladas).

## PRODUCCIÓN DE AZÚCARES (AZÚCAR + ALCOHOL EQUIVALENTE) AÑO 2020

(Miles de toneladas)



Durante el 2020, los ingenios vendieron en el mercado nacional 1.47 millones de toneladas de azúcar presentando un decrecimiento del 3.4% frente al año anterior. Las importaciones de azúcar del año 2020 (cifras reales a noviembre DIAN y dato Sicex para diciembre), fueron de 262 mil toneladas, cifra superior en 5% frente al mismo período del año anterior.

En cuanto a las exportaciones de azúcar en el año 2020 incrementaron un 6.8% vs el año anterior, pasando a 740 mil toneladas.

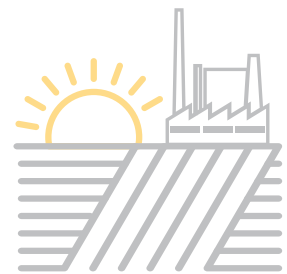
La producción de bioetanol en Colombia disminuyó un 13.8% frente a la producción del año 2019 pasando de 444 millones de litros a 382 millones de litros en 2020, como resultado de la disminución de la actividad económica por causa de la pandemia.

El Gobierno Nacional con el fin mitigar el impacto económico en la industria de etanol, como consecuencia del COVID-19, expidió el decreto 527 del 7 de abril de 2020 a través del cual restringió la importación por 2 meses de alcohol carburante al país. El 5 de junio con el decreto 820, prorrogó hasta el 8 de julio la medida. Finalmente, con el decreto 982 del 8 de julio, se desmontaron las medidas anteriores las cuales terminaron para todos los efectos el 8 de agosto del mismo año.

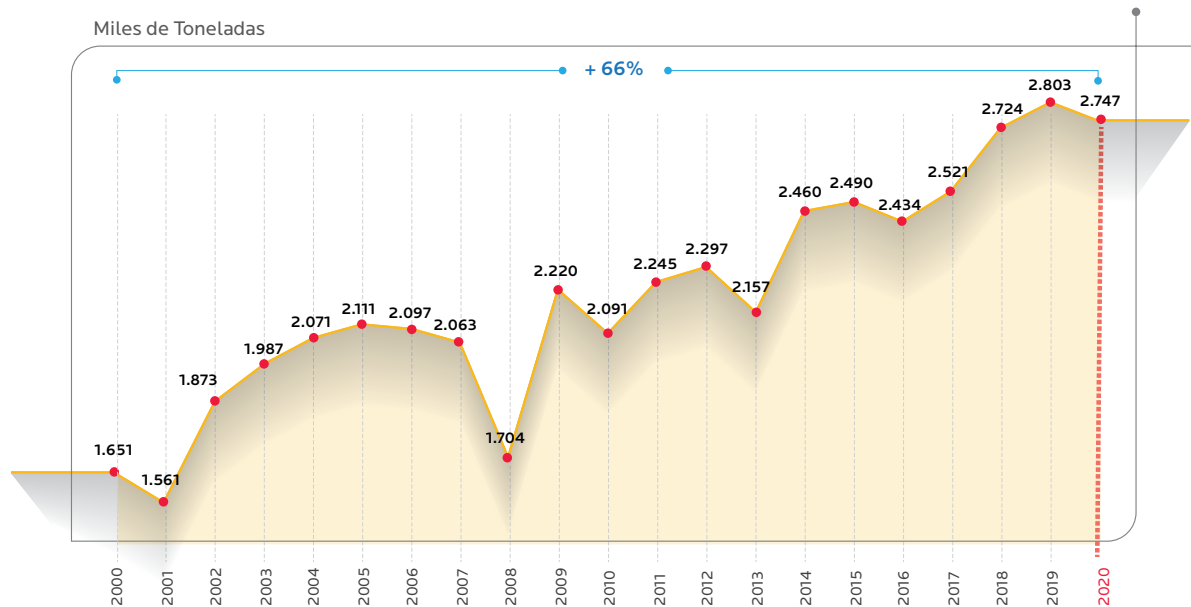
Adicionalmente, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió la resolución 069 del 30 de abril de 2020 en la cual decidió imponer derechos compensatorios definitivos a la importación de alcohol carburante (etanol), procedente de Estados Unidos, por un periodo de dos años contados a partir del 7 de mayo del mismo año.



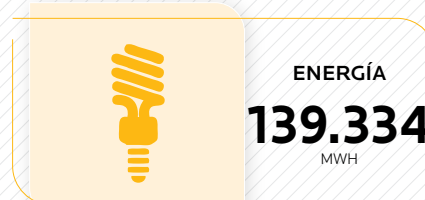
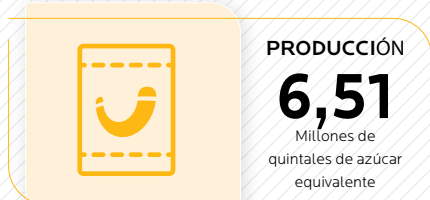
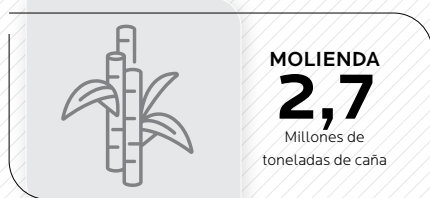
## PRODUCCIÓN MAYAGÜEZ S.A.



Mayagüez durante el año 2020 molió 2.746.941 toneladas de caña, disminuyendo un 2% frente a la molienda del año 2019.



Fuente: Laboratorio MYZ



La cantidad de toneladas de caña por hectárea fue de 118.5 Ton/Ha, menor que las 123.9 Ton/Ha en 2019. El porcentaje de sacarosa se mantuvo en 13.1% durante el año, cifra similar al comportamiento del 2019 que estuvo en 13.4 y el rendimiento se ubicó en niveles de 11.8%. La fábrica de azúcar de Mayagüez operó con estabilidad.

Se produjeron 6.51 millones de quintales de azúcar equivalente vs 6.78 millones el año anterior, significando un decrecimiento del 3.9%. De los azúcares equivalentes se empaclaron 4.82 millones de quintales, que comparado con el acumulado a diciembre de 2019 representa una disminución del 3.2%, en el que se empaclaron 4.98 millones de quintales.

Se produjeron 71.5 millones de litros de etanol a diciembre de 2020, lo que representa un decrecimiento del 6.6% al compararlo con 76.6 millones de litros producidos durante el año 2019.

En cuanto a la unidad de energía, en el 2020 se vendieron a la red pública 139.334 MWH cifra superior a los 136.850 vendidos en 2019.

Durante el año se optimizaron las inversiones en activos fijos de reposición y mejoras, cuyo monto fue \$28.777 millones, representadas en \$12.235 millones de inversiones para las plantas de producción de azúcar, alcohol y cogeneración de energía; \$2.919 millones en el campo y cosecha, \$7.056 millones en adecuación, preparación y siembra; y \$6.567 millones en otros rubros.







## MERCADEO Y VENTAS

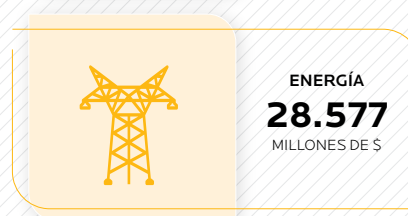
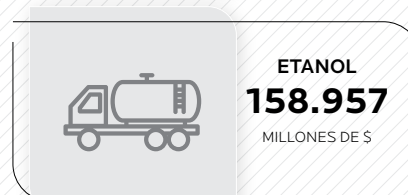
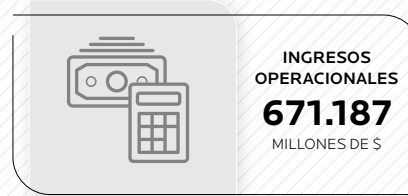


Los ingresos operacionales en el año 2020 fueron de \$671.187 millones vs \$622.738 millones en 2019, representando un incremento del 7.8%.

En cuanto a azúcar, se vendieron \$443.809 millones correspondientes a 4.8 millones de quintales, con un crecimiento del 9.1% respecto a los ingresos del 2019. Estos ingresos se distribuyen de la siguiente manera: \$315.482 millones correspondientes a 3.2 millones de quintales en ventas nacionales, presentando un incremento en ventas del 1% vs 2019 y \$128.327 millones en ventas de exportación, correspondientes a 1.6 millones de quintales equivalente a un crecimiento del 35.4% frente a los ingresos del 2019. El comportamiento devaluacionista de la tasa de cambio durante el año 2020, generó un mejor nivel de precios para el azúcar.

Se vendieron 73.1 millones de litros de etanol en el 2020, un 6.1% menos que el año 2019. El ingreso fue de \$158.957 MM, lo que representa un aumento del 5.1% comparado con en el mismo periodo del año anterior. La menor venta en volumen fue resultado del impacto de las restricciones de movilidad impuestas durante el segundo trimestre del año por la pandemia y su lenta recuperación.

Las ventas en contratos de energía registraron \$28.577 millones, representados en 139.334 MWH, mostrando un incremento en ingresos del 4.8% frente al año 2019, debido a una mayor generación.



# ESTADOS FINANCIEROS



Los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo con las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera).

Durante el año 2020 se mantuvieron y fortalecieron los sistemas de revelación y control sobre la información financiera, establecidos con base en adecuados procedimientos de revelación y control, cuya operatividad fue verificada por el Representante Legal. Igualmente se informa que

fue evaluado el desempeño de los mencionados sistemas, permitiendo asegurar que la información financiera se presenta a consideración de la Asamblea en forma adecuada.

Los Estados Financieros que se presentan a su consideración muestran la situación de la Compañía y los resultados al 31 de diciembre del año 2020.

**Los activos totales** cerraron el año en \$1.475.527 millones, incrementando \$8.855 millones frente al año 2019.

**El pasivo total** fue de \$908.451 millones disminuyendo un 3.6% frente a diciembre de 2019. En cuanto al pasivo financiero la Compañía cerró con \$663.576 millones, disminuyendo el 5% frente al 2019.

**El patrimonio total** ascendió a \$567.075 millones, incrementando un 8.1% vs el año 2019.

**El endeudamiento** fue del 62% al cierre del año 2020, disminuyendo frente al año anterior que se situó en el 64%.

**Los ingresos operacionales** fueron de \$671.187 en el año 2020, cifra superior al año 2019 donde fueron \$622.738 millones, un 7.8% superior vs el año anterior.

**La utilidad operacional** fue de \$135.898 millones con un margen operativo del 20.2% vs \$131.794 millones en 2019.

**El EBITDA** en el año 2020 fue de \$175.045 millones, con un margen del 26%. El EBITDA del 2019 fue de \$145.040 millones con un margen del 23%.

**La utilidad neta** fue de \$55.670 millones, representando un incremento del 17.6% frente al año 2019.

En resumen las principales cifras son las siguientes:

CIFRAS EN MILLONES DE \$	2020	2019
Ingresos	671.187	622.738
Utilidad operacional	135.898	131.794
EBITDA	175.045	145.040
Utilidad neta	55.670	47.352
Activos	1.475.527	1.466.672
Pasivo financiero	663.576	698.819
Patrimonio	567.075	524.187



## RELACIONES INDUSTRIALES Y TALENTO HUMANO

Al cierre del año 2020, la compañía contó con una planta directa de 1.911 trabajadores, conformada con 1.815 con contrato a término indefinido y 96 a término fijo.

El 83.52% del personal se encuentra afiliado a una organización sindical.

La evolución de la planta de personal en los últimos cinco años, es la siguiente:

DIRECTOS	2016	2017	2018	2019	2020
Operativos	1.671	1.740	1.681	1.634	1.663
Administrativos	219	234	228	238	248
<b>Total</b>	<b>1.890</b>	<b>1.974</b>	<b>1.909</b>	<b>1.872</b>	<b>1.911</b>
INDIRECTOS					
Temporales	159	111	70	118	82
Contratistas	838	847	786	720	793
<b>Total</b>	<b>997</b>	<b>958</b>	<b>856</b>	<b>838</b>	<b>875</b>
<b>TOTAL EMPRESA</b>	<b>2.887</b>	<b>2.932</b>	<b>2.765</b>	<b>2.710</b>	<b>2.786</b>

Los costos laborales del año 2020 fueron de \$92.142 millones, por concepto de salarios, prestaciones sociales legales y extralegales, aportes a la seguridad social y aportes parafiscales.

Todo el personal directo cuenta con beneficios incluidos en la Convención Colectiva de Trabajado, con vigencia hasta diciembre 31 de 2021. Dicho acuerdo establece prestaciones extralegales: auxilios de educación, salud, muerte, viudez, becas universitarias y bachillerato, permisos remunerados, permisos sindicales, transporte de personal, dotación de labor, prima de navidad, prima de antigüedad, auxilio para el Sindicato y auxilio para deportes. Los auxilios con mayor cobertura e impacto corresponden a beneficios en salud y educación, lo que contribuye al mejoramiento en la calidad de vida de los colaboradores y sus familias.

La Compañía se destaca en la región donde opera, como una organización respetuosa y comprometida con el cumplimiento de la Ley Colombiana y lo acordado en la Convención Colectiva de Trabajo.

Mayagüez, por su historia y condiciones sociodemográficas, es una Compañía diversa e

inclusiva, cuenta con colaboradores de diferentes géneros, edades, religiones y creencias; su Política de Gestión Humana, así como las relaciones diarias, propicia espacios sanos de convivencia y desempeño laboral, que evita cualquier tipo de discriminación. Al cierre de 2020 no se recibieron quejas o casos asociados a discriminación mediante mecanismos formales o informales. De igual forma, opera de manera regular el Comité de Convivencia Laboral que está fundamentado en la ley, tiene como objetivo prevenir y plantear posibles soluciones a conflictos y conductas de acoso laboral, aportando al fortalecimiento de una convivencia armónica y justa entre todos los colaboradores. En el ejercicio del año, se reportaron 4 casos en los que ninguno de ellos fue tipificado como conducta de acoso laboral.

En el escenario de desarrollo del talento humano, Mayagüez continúa fortaleciendo sus metodologías de evaluación con el fin medir el desempeño del personal administrativo y operativo encontrando oportunidades de mejora para los colaboradores y la Compañía. Durante el año 2020 se realizaron 167 programas de formación con el objetivo de contribuir al desarrollo personal y profesional de los trabajadores.





## SOSTENIBILIDAD

### LLEVAMOS PROGRESO Y BIENESTAR



Para Mayagüez la estrategia y modelo de negocio sostenible integra oportunidades sociales, económicas y ambientales, esto ha permitido crear valor de manera constante, contribuir a enfrentar desafíos y motivar a trabajar unidos en la creación de modelos de desarrollo inclusivos para los grupos de interés con los que se relaciona la Compañía, bajo una cultura organizacional con un atributo de conciencia social y habilitador de progreso en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Durante el 2020 en Mayagüez se realizó un nuevo ejercicio de materialidad con sus partes interesadas, que permitió continuar fortaleciendo la estrategia y gestión de resultados, enfocados en los asuntos más importantes para el grupo empresarial, su contexto y lineamiento del estándar GRI.

Mayagüez considera a sus colaboradores, familias y comunidades ubicadas en su zona de operaciones productivas, como eje fundamental en el Modelo de Sostenibilidad.

El año 2020 fue un periodo en el que como Compañía sostenible asumió el reto de seguirse reinventando e innovando en acciones estratégicas de relacionamiento con sus grupos de interés. Con sus colaboradores y familias, fomentando la cultura del autocuidado, el trabajo en equipo desde todos los frentes, y en las comunidades vecinas de las zonas donde desarrolla su actividad productiva, fortaleciendo el tejido social a través de articulaciones de buena vecindad ante las demandas económicas, sociales y sanitarias del momento.

Entre las acciones de comunicaciones desarrolladas durante el ejercicio y además de la promoción del autocuidado y la bioseguridad corporativa, la Compañía enfocó sus esfuerzos e inversiones en la disposición de canales cercanos para la transmisión de mensajes en tiempo real que permitieran mantener el contacto directo y transparente con sus grupos de interés. Además de movilizar el contacto en doble vía para fortalecer la interacción con sus grupos sobre la gestión corporativa, productiva, comercial y social de la Compañía.

Con contactos diarios, permanente e informados, la gestión de comunicación se robusteció con uso de plataformas digitales, con la estructuración de contenidos productivos y sociales principalmente, que permitieron aportar a la sostenibilidad del negocio y a la retroalimentación en tiempo real de la información corporativa.



## GESTIÓN SOCIAL CON EL TRABAJADOR Y LA FAMILIA

En una apuesta permanente por impulsar el desarrollo y el entorno social de las personas que hacen parte de Mayagüez, mediante programas de gestión social, la Compañía estimula el equilibrio, el bienestar y aporta al mejoramiento de las condiciones de vida de los colaboradores y sus familias, a fin de favorecer su desarrollo integral.

Mayagüez, está comprometido con aportar al mejoramiento de la calidad de vida de los colaboradores y su grupo primario promoviendo el buen clima laboral, la unidad e integridad familiar, a través de programas sociales que dan acceso a recursos, medios y experiencias significativas que potencializan habilidades para el trabajo y las relaciones familiares.

### Programa de reconocimiento y estímulos:

Se fortalece el orgullo por aportar al crecimiento de la compañía, con actividades que permiten mantener y fortalecer vínculos de cercanía y trabajo productivo, a pesar del distanciamiento físico que se aprendió a respetar para continuar unidos.

En el año 2020, la Compañía invirtió \$218.5 millones en acciones orientadas al reconocimiento de su gente por la labor destacada y compromiso en el cumplimiento de las metas planteadas.

- En el acto de premiación de mejores trabajadores, la compañía resaltó el desempeño superior y el cumplimiento de las metas de producción de 51 colaboradores con una inversión de \$30.6 millones
- Con enfoque en mantener el sentido de pertenencia, fortalecer el trabajo en equipo y reconocer el compromiso de los colaboradores, se efectuaron actividades de conmemoración en fechas especiales: mujer, secretaria, hombre, aniversario 83° de la Compañía, amor y la amistad.
- En festividades navideñas y comprometidos con la promoción del autocuidado y en cumplimiento de las disposiciones de las autoridades sanitarias del país, se celebraron los días de la familia y el cierre de un año diferente, con diversas acciones:
- Entrega de 2.529 cajas del sabor para compartir dulces momentos en familia.
- Encuentro virtual “Bingo en Familia” en el que participaron más de 5.200 personas entre familiares y colaboradores, quienes disfrutaron a través del canal corporativo YOUTUBE MAYAGÜEZ con el acompañamiento de la Caja de



Compensación Familiar Comfenalco y desde la comodidad del hogar, este espacio de celebración con premios en efectivo, electrodomésticos, música y entretenimiento.

- Adicionalmente y como acompañamiento en frentes de trabajo, se entregaron 631 compartir navideños a aquellos colaboradores que laboraron en turnos especiales.

## Programa de Fortalecimiento Familiar:

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR

\$ 28 millones

PROGRAMA PARA ADQUISICIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

\$ 576.4 millones



Enmarcados en el bienestar y equilibrio en la relación trabajo-familia, Mayagüez atendió con actividades presenciales hasta el primer trimestre del año 2020 y virtuales desde inicios del segundo trimestre respondiendo a las nuevas condiciones sociales y sanitarias, impulsando la renovación y diversificación de los programas y actividades, con el fin de mantener el compromiso corporativo.

La Compañía, desde la División de Comunicaciones y Gestión Social, a través de los servicios en atención al trabajador y su grupo familiar, promueve acciones de mitigación ante la exposición de riesgo psicosocial asociado al entorno extra-laboral. Realizó actividades de formación para fortalecimiento del Ser y

mantuvo la prestación de servicios de asesoría y orientación individual por tele consulta en: psicología, derecho civil y familiar y trabajo social. Así como en vivienda (visitas domiciliarias para cesantías y préstamos), seguimiento a personal en prolongado periodo de incapacidad o en situación de calamidad familiar.

Más de 1.550 participantes desde sus hogares permitieron ingresar a su cotidianidad familiar para hacer parte de actividades exclusivas y en vivo a través de plataformas virtuales: Conversemos en Familia, el Club de Jóvenes que tuvo como invitado al exfutbolista Alexis "El Pulpo" Viera, y cursos de formación en artes y oficios para el buen uso del tiempo libre y mitigación del estrés que generó el contexto de la emergencia sanitaria. Inversión \$ 28 millones.

## Programa para adquisición y mejoramiento de vivienda:



Mayagüez impulsa la construcción de los sueños familiares de su equipo humano, a través del fondo para adquisición de vivienda, cuyo propósito es facilitar la compra y/o mejoramiento de las condiciones habitacionales de los colaboradores y su grupo familiar, con beneficios especiales para el pago a corto plazo. Durante el año 2020, se otorgaron 60 préstamos por un valor estimado de \$ 576.4 millones.

## Beneficios adicionales

La Compañía benefició con 82.779 auxilios económicos a 1.044 colaboradores con vinculación directa, que tomaron servicios de alimentación diaria en las instalaciones de la compañía, como parte del Plan de Beneficios extralegales que brinda Mayagüez.

Adicionalmente, se atiende con servicios de conservación de alimentos en contenedores con líneas de frío y calor, al personal directo e indirecto que lleva sus alimentos desde casa en portacomidas o contenedores, donde se benefician otros 265 colaboradores.

Sumado a los costos de mantenimiento de equipos y de las modernas instalaciones del casino principal de la Compañía, que cuenta con todas las condiciones de salubridad, comodidad para atender diariamente y en un aforo normal a 500 personas.

Durante la emergencia se atendieron las medidas y protocolos de bioseguridad, se realizaron adecuaciones, señalización, instalación de lavamanos, campañas de comunicación, entre otras, para asegurar la continuidad de la prestación de todos los servicios de alimentación. Inversión \$436.9 millones.

**BENEFICIOS ADICIONALES**

\$ 436.9 millones

## IGESTIÓN SOCIAL CON LA COMUNIDAD

Nuestros programas de Valor Compartido y el Relacionamiento Genuino con nuestros grupos de interés son el motor para promover la construcción de confianza y generar desarrollo socioeconómico en las regiones.

En el 2020, la Compañía llevó a cabo sus operaciones con el propósito corporativo y lema Mayagüez el Mejor Vecino para las comunidades ubicadas en sus zonas de influencia. Se logró robustecer, mantener e innovar con una oferta de programas sociales que contribuyen con el mejoramiento de la calidad de vida y el fortalecimiento del tejido social de los habitantes de los municipios de Candelaria, Pradera, Florida, Palmira, Cali, Jamundí, Puerto Tejada y parte del Norte del Cauca, que participan en ellos y favorecen la salud, la recreación, la educación, el liderazgo, la formación en oficios y la generación de ingresos a partir de iniciativas productivas.





## Escuela de Liderazgo Mayagüez:

ESCUELA DE  
LIDERAZGO  
MAYAGÜEZ

\$ 53.4 millones

JORNADA DE SALUD  
GRATUITA

\$ 32.2 millones



Comprometidos con la educación y el desarrollo social de la región, durante el año 2020 la Compañía desarrolló una nueva estructura para su Escuela de Liderazgo, con la participación de la Universidad Autónoma de Occidente, institución destacada en educación superior en el suroccidente colombiano, para la

ejecución del programa académico. A través de encuentros sincrónicos en plataformas virtuales: 64 líderes sociales de la zona, representantes de 21 comunidades en 7 municipios de los departamentos del Valle del Cauca y Cauca, entre ellos, representantes de resguardos indígenas, Consejos Comunitarios, JAC, JAL, Fundaciones, Asociaciones y otras organizaciones de la sociedad civil, participaron en el proceso de formación en el cual fortalecieron sus competencias de liderazgo para la gestión pública y comunitaria. En este proceso se desarrollaron 5 ejes temáticos que fueron campo de intervención: sostenibilidad ambiental, seguridad alimentaria, gobierno y política pública, preservación del patrimonio, y educación y ciudadanía., que impulsaron 19 proyectos comunitarios de desarrollo local. Inversión \$ 53.4 millones.

## Jornada de salud gratuita:

Mensualmente y con el compromiso de aportar a la calidad de vida de los habitantes más vulnerables de las comunidades vecinas a Mayagüez, la Compañía llevó hasta las poblaciones servicios gratuitos de salud, a pesar del impacto social y sanitario generado por la emergencia creada por el Covid-19. Las acciones orientadas a la prestación de servicios en salud se realizaron con una frecuencia moderada para acatar las disposiciones de los planes nacionales y locales a fin de mitigar la propagación de contagios en eventos masivos. Sin embargo, atendiendo a las necesidades expresas de las comunidades vecinas, e incorporando a los planes de acción las medidas de distanciamiento social, en el año 2020 fueron atendidas 4 comunidades rurales con 736 servicios de salud visual principalmente, para mitigar los efectos

ocasionados por el uso de pantallas durante el confinamiento. Durante estas jornadas de salud, los asistentes recibieron además capacitación por parte de la Escuela Interamericana de Bomberos Voluntarios de Cali para el Control y Prevención de Incendios y quemas no controladas en predios cercanos a sus viviendas, con el objetivo de brindar herramientas útiles para su protección y buen mantenimiento de espacios. Sumado a esto, iniciando el año 2020, en el área de salud, la Compañía continuó vinculada a la iniciativa sectorial liderada por Asocaña: La Caña Nos Une a través de la organización técnica y operativa para la realización de la jornada en el municipio de Santander de Quilichao en el departamento del Cauca, donde con la participación de entidades oficiales nacionales, locales y educativas de la región, se prestaron 500 servicios por parte de profesionales de la salud con una inversión de \$ 32.3 millones.





## Escuela de formación en artes y oficios Mayagüez:

ESCUELA DE FORMACIÓN EN ARTES Y OFICIOS

\$ 58.5 millones

Orgullosos del posicionamiento regional que ha logrado la Escuela de Formación en Artes y Oficios –EFAO–, como líder de la formación y el crecimiento de las personas de poblaciones ubicadas en zonas productivas, Mayagüez le sigue apostando a la generación de unidades productivas a través de la formación para el trabajo en 5 líneas de negocio: alimentos, confecciones, estética, manualidades, jardinería y formación empresarial, con lo cual contribuye al mejoramiento de los niveles de vida de los habitantes de las comunidades vecinas donde opera, aportando a la reducción de las brechas de pobreza en la región, y más aún durante la emergencia sanitaria que impactó las condiciones económicas y sociales de todo el país. Mayagüez durante el año 2020 innovó en su estrategia metodológica para seguir siendo generador de bienestar y oportunidades para sus vecinos, logrando a través de 37 cursos ofertados en modalidad virtual, que 904 aprendices de 10 municipios y 42 corregimientos

y veredas, tuvieron acceso a capacitación para la generación de ingresos. Mayagüez impulsó a las emprendedoras, para la constitución de 98 unidades productivas.

Además del proceso de formación, un grupo de 11 participantes representantes de 6 comunidades tuvo la posibilidad de exponer sus unidades de negocio en la 1er Feria del Arte Mayagüez, y en el Directorio Virtual de Emprendedores Mayagüez, creado con el propósito de dar a conocer sus iniciativas de negocio en las instalaciones propias con el personal que labora en la Compañía y próximamente con visitantes, comunidades, clientes y proveedores usuarios de las plataformas virtuales corporativas. A nivel externo, 3 de las mujeres emprendedoras y participantes de la EFAO fueron seleccionadas a nivel nacional entre 40 mujeres para representar a Colombia en el programa AWE de la Embajada Americana, y 19 más iniciaron procesos de formación complementaria con la Universidad Sergio Arboleda de Bogotá. En este programa se invirtieron \$ 58.5 millones.



## Escuela aprendiendo con energía:

En Mayagüez los niños, niñas y adolescentes –NNA- residentes en las áreas rurales de la zona de influencia son gestores potenciales del desarrollo de sus comunidades, y el acceso a educación de calidad es uno de los caminos para mejorar las condiciones de vida de las nuevas generaciones. Desde la Escuela Aprendiendo con Energía Mayagüez, y con la participación de profesionales altamente capacitados, en el año 2020 la Escuela Aprendiendo con Energía creada voluntariamente por Mayagüez, aportó al mejoramiento del desempeño escolar de 60 niños, niñas y adolescentes entre los 7 y 12 años de edad, vinculados al sistema escolar entre 3° y 7° grado, de 18 comunidades, en 4 municipios y 15 corregimientos y veredas, quienes durante un periodo de 10 meses recibieron a través de encuentros en la plataforma de Google Meet y redes sociales, todo el acompañamiento con trabajo colaborativo en tres ejes temáticos: lecto-escritura, competencias matemáticas y educación ambiental. Dadas las brechas de recursos tecnológicos y de conectividad de algunas zonas geográficas beneficiarias, y de los participantes, ante la emergencia sanitaria su permanencia en el programa se disminuyó al pasar a la modalidad virtual. Inversión \$ 474 millones.

**ESCUELA APRENDIENDO CON ENERGÍA**

\$ 474 millones

**ACOMPañAMIENTO A LOS MÁS CHICOS DEL ENTORNO**

\$ 46.2 millones

## Acompañamiento a los más chicos del entorno:

Mayagüez lleva alegría a 3.631 niños habitantes de las poblaciones más vulnerables y cercanas a sus operaciones productivas. Así se vinculó de manera voluntaria a diferentes actividades con la entrega de presentes dulces en Halloween que llegaron a 45 comunidades y obsequios navideños a aquellos con edades entre 0 y 12 años en 53 comunidades y 9 municipios. Inversión \$46.2 millones.

### ■ Visitas a comunidades:

Bajo la estrategia Mayagüez Tu Mejor Vecino, durante el año 2020 la Compañía mantuvo contacto permanente con las comunidades circundantes a las zonas de influencia. Fortaleció los canales de comunicación siempre abiertos, y generó relaciones de buena vecindad con acompañamiento permanente que afianza los vínculos con 50 comunidades en cabeceras municipales, corregimientos y veredas en 5 municipios del suroccidente colombiano. Estos acercamientos se llevaron a cabo principalmente a través de 72 visitas de reconocimiento del territorio con la presencia de líderes y lideresas con trayectoria en gestión comunitaria. Parte de este proceso permitió identificar recursos comunitarios y atender algunas problemáticas actuales para gestionar soluciones conjuntas.

**Escuela de fútbol Mayagüez:**



Fomentar el buen uso del tiempo libre y la adquisición de estilos de vida saludable a través del deporte desde la infancia hace parte del propósito corporativo de contribuir al desarrollo integral de las nuevas generaciones de la región. Durante el año 2020, 124 niños y adolescentes entre los 6 y 13 años de edad iniciaron prácticas deportivas con la metodología presencial que tradicionalmente operaba la Escuela de Fútbol Mayagüez desde hace más de 20 años y migró, adaptándose a las nuevas metodologías de enseñanza a través de plataformas virtuales. Este cambio de metodología afectó la continuidad de una parte de la población beneficiaria, quienes con esfuerzo y los recursos disponibles participaron en 37 sesiones de entrenamiento deportivo realizadas en línea. Inversión \$6.7 millones.

**Programa de voluntariado corporativo:**



Sumamos Voluntades, Transformamos Vidas es el corazón del programa de Voluntariado

Corporativo, una iniciativa liderada de manera autónoma por colaboradores comprometidos y solidarios con aquellos que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad social. Durante el año 2020, y ante las múltiples dificultades generadas además por la pandemia mundial, 710 voluntarios Mayagüez se unieron en dos campañas para gestionar el recaudo de aportes en dinero con el propósito de contribuir al bienestar integral de 5 instituciones que atienden 103 adultos mayores y 255 niños y niñas en condiciones especiales de salud, de los municipios de Candelaria, Pradera, Florida y Palmira, con un total en aportes de \$32 millones.

**Fondo de apoyo a la comunidad:**



Contribuir con el fortalecimiento del tejido social de las comunidades de la zona de influencia de Mayagüez es uno de los mayores compromisos con el desarrollo de la región. Por ello, a través del relacionamiento permanente y la participación activa en los territorios, durante el año 2020 la Compañía realizó aportes en 8 municipios: en especie se entregaron aportes a 78 de 165 iniciativas comunitarias solicitadas, con un 45% de respuesta satisfactoria ante las peticiones. Un 55% resultaron no prioritarias ante la emergencia sanitaria y otras por su localización no hacen parte del radio de acción de la Compañía. Los componentes relacionados con las solicitudes aprobadas se encuentran en las áreas de: educación, cultura, salud, instituciones, emprendimientos y desarrollo local, iniciativas ambientales, deporte y recreación y atención de necesidades básicas con canastas solidarias a poblaciones. Inversión \$ 84.1 millones.

**ESCUELA DE FÚTBOL MAYAGÜEZ**

\$6.7 millones

**PROGRAMA DE VOLUNTARIADO CORPORATIVO**

\$32 millones

**FONDO DE APOYO A LA COMUNIDAD**

\$ 84.1 millones

## ■ Acciones ante la Emergencia Sanitaria COVID-19



El año 2020 fue un año de grandes desafíos, que también permitieron a la Compañía reinventar algunas formas de trabajo para promover los mejores ambientes de trabajo con colaboradores, fortalecer relaciones con las comunidades de las áreas de influencia y demás grupos de interés, para lograr, unidos y desde la solidaridad superar los retos y potencializar las nuevas oportunidades generadas ante la nueva realidad. En el desarrollo de este ejercicio, se alcanzaron diversos aprendizajes: se evidenció la importancia del autocuidado y del cuidado del otro adoptando medidas de bioseguridad y distanciamiento social para continuar operando juntos.

A partir de la declaratoria de Emergencia Sanitaria, Mayagüez destinó parte de su producción de alcohol para la donación de este insumo vital a colaboradores, comunidades,

entidades regionales de salud, la Gobernación del Valle, entre otras iniciativas que se beneficiaron también con alimentos, azúcar y recursos económicos que contribuyeran a mitigar la propagación del Covid-19:

Los colaboradores recibieron: 1 entrega de alcohol en botellas de 500 mililitros y 3 entregas en envases de 4 litros para desinfección de superficies en sus hogares, un total de 48.352 litros de alcohol entregados.

Los aliados de negocio, proveedores de caña: fueron beneficiados con 3 entregas de alcohol, dos en envases de 4 litros y uno adicional en presentación de un kit de desinfección incluyendo tapabocas, gel antibacterial y alcohol con el objetivo de apoyar sus esquemas de bioseguridad personal. En Total se dispusieron 1.656 litros de alcohol.

Las comunidades de la zona de influencia recibieron:

- Donación de 9 mil litros de alcohol a través de las alcaldías de Pradera, Florida y Candelaria.
- Préstamo de recursos, personal y equipos en jornada de limpieza y desinfección de espacios públicos en Candelaria.
- Entrega en 40 veredas y corregimientos de 5 municipios más de 3.000 Canastas Solidarias, con alimentos y kits de aseo para familias en condición de vulnerabilidad social afectadas directamente por los impactos económicos de la emergencia.



## SITUACIÓN JURÍDICA



Durante el año 2020 la operación de Mayagüez S.A. estuvo ajustada a la normatividad vigente y en particular a las instrucciones y los protocolos de bioseguridad dictados por el Ministerio de Salud y las Secretarías de Salud del Valle del Cauca y Cali.

El presente informe se elaboró con base en lo previsto en el Numeral 3º del Artículo 446 del Código de Comercio.

Se deja expresa constancia de que Mayagüez S.A. ha cumplido con la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores en estricto cumplimiento de la legislación vigente.

La sociedad cumplió las normas y reglamentaciones ambientales vigentes, promovió la conservación de los recursos naturales renovables y cumplió con el Convenio de Producción Limpia, suscrito entre la Corporación autónoma Regional del Valle del Cauca - C.V.C. y la Industria Azucarera Colombiana. La compañía cumplió con las disposiciones del Fondo de Estabilización de Precios del Azúcar (FEPA).

Los sistemas y programas de software que utiliza Mayagüez S.A. se encuentran adecuadamente amparados por las licencias correspondientes en cumplimiento del numeral 4 del artículo 1o. de la ley 603 de 2000. La empresa cumplió con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

En diciembre de 2020 Mayagüez S.A. realizó el último pago de acuerdo suscrito con la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) respecto del 70% del valor de la sanción impuesta en el año 2015 y se encuentra a la espera del fallo de primera instancia dentro del proceso de nulidad y restablecimiento del derecho contra dicha sanción.

La certificación como Operador Económico Autorizado para operaciones de comercio exterior otorgada por la DIAN fue renovada por dos años más. Lo anterior demuestra el cumplimiento y compromiso de la sociedad en cuanto a la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

## BUEN GOBIERNO CORPORATIVO



La Junta Directiva se reunió ordinariamente en doce (12) ocasiones, de las cuales dos (2) fueron presenciales y diez (10) no presenciales. Hubo dos (2) reuniones extraordinarias. En el 98.5% de las reuniones presenciales y no presenciales estuvieron la totalidad de sus miembros principales y suplentes.

## EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

La Compañía continuará su proceso de mejoramiento como operador agroindustrial y como miembro responsable de la comunidad.

No se prevén cambios significativos en la estructura financiera o patrimonial de la Compañía.

Se deja expresa constancia que este informe y los demás documentos y libros exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas conforme a la normatividad legal vigente.

La Junta Directiva de Mayagüez S.A., estudió y acogió como suyo el contenido del presente informe, en su reunión celebrada el día 24 de febrero de 2021.

**LUÍS ERNESTO MEJIA CASTRO**  
Presidente Junta Directiva

**MAURICIO IRAGORRI RIZO**  
Representante Legal







# ESTADOS FINANCIEROS

---



Santiago de Cali, 24 de febrero de 2021

# CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE MAYAGÜEZ S.A.

## A los señores Accionistas de Mayagüez S.A.

Los suscritos representante legal y contador de Mayagüez S.A. certificamos que los estados financieros separados de la Compañía a 31 de diciembre de 2020 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. No hubo irregularidades que involucren a miembros de la Administración o Empleados que puedan tener efectos de importancia relativa sobre los estados financieros anunciados.
- c. Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo del ente económico en la fecha de corte y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos por ellos.
- e. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados dentro de sus estados financieros básicos y respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes como también las garantías que hemos recibido de terceros.
- f. Certificamos que de acuerdo con el Decreto 1670 de abril de 2007, sobre la seguridad social y auto liquidación de aportes, Mayagüez S.A. viene cumpliendo esta obligación con todos sus empleados vinculados laboralmente y se encuentra a paz y salvo con las entidades prestadoras de tales servicios.
- g. De acuerdo con lo dispuesto en el parágrafo 2 del artículo 87 de la ley 1676 de 2013, se deja constancia de que la Compañía no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- h. No hubo hechos posteriores que al final del periodo requieran ajuste o revelación en los estados financieros o en las notas consecuentes.
- i. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas en Colombia, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad "IASB" y con las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de NIIF ("CINIIF") aplicables para los preparadores de información clasificados en el grupo 1.

  
**MAURICIO IRAGORRI RIZO**  
 Representante Legal

  
**NIXON MARTINEZ HINESTROZA**  
 Contador Público  
 Tarjeta profesional No. 182715-T

Santiago de Cali, 24 de febrero de 2021

## EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA MAYAGÜEZ S.A.

### CERTIFICA:

El suscrito representante legal de Mayagüez S.A. de conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la ley 964 de 2005, certifica que se establecen y mantienen adecuados sistemas de revelación y control de la información financiera y existen procedimientos que garantizan la adecuada presentación de las operaciones financieras.

La información contenida en los estados financieros a 31 de diciembre de 2020 y los otros informes relevantes para el público, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de Mayagüez S.A.

El Revisor Fiscal evaluó los sistemas de revelación y controles de la información financiera con resultados satisfactorios, presentó al comité de auditoría el detalle los resultados de los ciclos examinados.

El Comité de Auditoría evaluó el sistema de control interno con el apoyo de la División de Auditoría Interna, lo cual permitió fortalecer el ambiente de control, el mejoramiento mediante la aplicación de las medidas establecidas para minimizar los riesgos del negocio.

La División de Auditoría Interna incluyó en su plan anual la evaluación de procesos en lo relativo a la estructura organizacional, sistema de Riesgos, SAGRLAFT e información registrada y presentada en los estados financieros, lo cual permitió verificar que Mayagüez S.A. tiene una estructura de control interno efectivo en los ciclos y procesos evaluados, que soportan razonablemente el desarrollo normal de su negocio, la salvaguarda de los activos y confiabilidad de la información financiera.

Durante el ejercicio del año 2020 no se presentó ningún fraude, incidente material o deficiencia significativa que pudiese afectar la calidad y veracidad de la información financiera, ni cambios en metodología de evaluación de la misma.

  
**MAURICIO IRAGORRI RIZO**  
Representante Legal

MAYAGÜEZ S.A.

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS****A 31 de Diciembre de 2020 y 2019**

(Expresado en miles de pesos colombianos)

ACTIVOS	Notas	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	\$ 4.588.796	\$ 20.629.330
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	9	70.511.092	66.382.149
Cuentas por cobrar partes relacionadas	10	4.231.535	5.029.525
Inventarios	11	56.392.902	53.004.509
Activos por impuestos corrientes	12	334.604	20.978.665
Activos biológicos	13	26.461.507	21.828.046
Otros activos financieros	14	98.960	97.661
Otros activos no financieros	15	1.383.262	1.100.535
Activos mantenidos para la venta	16	1.666.708	106.333
<b>Total Activos Corrientes</b>		<b>\$ 165.669.366</b>	<b>\$ 189.156.753</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Inversiones en subsidiarias y asociadas	17	615.164.795	407.111.085
Cuentas por cobrar partes relacionadas	10	743.782	194.864.846
Propiedades, planta y equipo	18	549.652.965	553.467.167
Activos intangibles	19	1.355.797	1.454.281
Activo por impuesto diferido	20	28.110.026	27.249.575
Otros activos financieros	14	86.096.112	83.932.998
Derecho de uso de activos	21	28.733.774	9.435.512
<b>Total Activos No Corrientes</b>		<b>1.309.857.251</b>	<b>1.277.515.464</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>\$ 1.475.526.617</b>	<b>\$ 1.466.672.217</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivos Corrientes</b>			
Préstamos	22	\$ 145.044.345	\$ 276.584.100
Obligaciones por arrendamientos financieros	23	2.744.755	2.081.819
Pasivos por arrendamiento	24	6.414.746	2.055.495
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	25	71.539.889	72.661.609
Cuentas por pagar partes relacionadas	26	2.202.305	1.907.624
Pasivos por impuestos corrientes	27	6.260.118	5.696.562
Beneficios a empleados	28	10.193.431	9.440.065
Otras provisiones	29	266.244	524.722
Otros pasivos financieros	30	98.960	97.661
Otros pasivos no financieros	31	1.533.980	7.916.945
<b>Total Pasivos Corrientes</b>		<b>\$ 246.298.773</b>	<b>\$ 378.966.602</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Préstamos	22	505.349.700	415.564.033
Obligaciones por arrendamientos financieros	23	12.376.255	13.650.229
Pasivos por arrendamiento	24	22.973.154	7.664.951
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	25	-	1.322.619
Cuentas por pagar partes relacionadas	26	24.940.215	25.659.164
Beneficios a empleados	28	9.517.715	10.149.498
Pasivos por impuestos diferidos	20	85.006.084	87.474.279
Otras provisiones	29	1.624.372	1.624.372
Otros pasivos no financieros	31	365.123	409.149
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>		<b>662.152.618</b>	<b>563.518.294</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>\$ 908.451.391</b>	<b>\$ 942.484.896</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>			
Capital suscrito y pagado		\$ 9.857.865	\$ 9.857.865
Prima en colocación de acciones		9.880.339	9.880.339
Resultados acumulados		18.174.083	16.624.178
Otros componentes de patrimonio		529.162.939	487.824.939
<b>TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	32	<b>567.075.226</b>	<b>524.187.321</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>\$ 1.475.526.617</b>	<b>\$ 1.466.672.217</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

  
**MAURICIO IRACORRI RIZO**  
 Representante Legal (\*)  
 (Ver certificación adjunta)

  
**NIXON MARTÍNEZ HINESTROZA**  
 Contador Público (\*)  
 Tarjeta Profesional No. 182715-T  
 (Ver certificación adjunta)

  
**ERIKA MARYORY QUINTERO MUÑOZ**  
 Revisora Fiscal  
 Tarjeta Profesional No. 142423-T  
 Miembro de Crowe Co. S.A.S.  
 (Ver dictamen adjunto)

(\*) Los suscritos representante legal y contador público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad

MAYAGÜEZ S.A.

## ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL SEPARADOS

A 31 de Diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de pesos, excepto la ganancia por acción que esta expresada en pesos colombianos)

	Notas	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
<b>Operaciones Continuas</b>			
Ingresos de actividades ordinarias	33	\$ 671.187.180	\$ 622.738.233
Costo de ventas	34	(466.324.822)	(442.453.328)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>204.862.358</b>	<b>180.284.905</b>
Otros ingresos	35	20.349.271	24.881.427
Gastos de distribución	36	(28.996.485)	(24.358.817)
Gastos de administración y ventas	37	(29.159.084)	(24.413.910)
Gastos por beneficio a empleados	38	(18.330.031)	(17.015.589)
Otros gastos	39	(12.827.871)	(7.583.930)
<b>Resultado de actividades de la operación</b>		<b>135.898.158</b>	<b>131.794.086</b>
(Pérdidas) ganancias derivadas de la posición monetaria neta	40	(4.219.824)	1.462.738
Ingresos financieros	41	11.484.501	12.600.133
Costos financieros	42	(47.464.913)	(52.719.248)
<b>Costo financiero neto</b>		<b>(40.200.236)</b>	<b>(38.656.377)</b>
Participación en las ganancias de subsidiarias y asociadas		(13.182.458)	(19.314.468)
<b>Ganancia antes de impuestos</b>		<b>82.515.464</b>	<b>73.823.241</b>
Gasto por impuesto a las ganancias corriente	27	(30.231.014)	(23.709.307)
Ingreso (gasto) por impuesto diferido	27	3.385.630	(2.762.329)
<b>Resultado del periodo</b>		<b>\$ 55.670.080</b>	<b>\$ 47.351.605</b>
<b>Ganancia básica por acción</b>	43	<b>\$ 1.129,46</b>	<b>\$ 960,69</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

  
**MAURICIO IRACÓRRIZO**  
 Representante Legal (\*)  
 (Ver certificación adjunta)

  
**NIXON MARTÍNEZ HINESTROZA**  
 Contador Público (\*)  
 Tarjeta Profesional No. 182715-T  
 (Ver certificación adjunta)

  
**ERIKA MARYORY QUINTERO MUÑOZ**  
 Revisora Fiscal  
 Tarjeta Profesional No. 142423-T  
 Miembro de Crowe Co. S.A.S.  
 (Ver dictámen adjunto)

(\*) Los suscritos representante legal y contador público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad

MAYAGÜEZ S.A.

**ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES SEPARADOS**

A 31 de Diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de pesos colombianos)

	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
<b>Resultado del Periodo</b>	<b>\$ 55.670.080</b>	<b>\$ 47.351.605</b>
<b><u>Componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo</u></b>		
Participación en otros resultados de subsidiarias y asociadas contabilizadas utilizando el método de participación patrimonial	7.112.177	(2.718.644)
Mediciones actuariales por planes de beneficios	189.942	(686.006)
Impuesto diferido	(56.983)	205.801
	<b>7.245.136</b>	<b>(3.198.849)</b>
<b><u>Componentes de otro resultado integral que podrían ser reclasificadas al resultado del periodo</u></b>		
Cobertura de flujos de efectivo	-	(1.638.912)
Impuesto diferido	-	540.841
	-	(1.098.071)
<b>Otro resultado integral del periodo</b>	<b>\$ 7.245.136</b>	<b>\$ (4.296.920)</b>
<b>Resultado integral total del periodo</b>	<b>\$ 62.915.216</b>	<b>\$ 43.054.685</b>

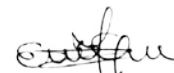
Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros



**MAURICIO IRAGORRI RIZO**  
Representante Legal (\*)  
(Ver certificación adjunta)



**NIXON MARTÍNEZ HINESTROZA**  
Contador Público (\*)  
Tarjeta Profesional No. 182715-T  
(Ver certificación adjunta)



**ERIKA MARYORY QUINTERO MUÑOZ**  
Revisora Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 142423-T  
Miembro de Crowe Co. S.A.S.  
(Ver dictámen adjunto)

(\*) Los suscritos representante legal y contador público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad

MAYAGÜEZ S.A.

## ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADOS

Por los años terminados a 31 de Diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas		Resultados no apropiados		Resultados integrales			Total Patrimonio
			Legales	Estatutarias	Reservas por conversión	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Reserva participación subsidiarias	Otros	
<b>Saldo final a 31 de Diciembre de 2018</b>	\$ 9.857.865	9.880.339	4.928.932	182.614.570	281.607.020	10.435.508	14.329.766	(45.034.616)	31.900.587	500.519.971
Distribución de resultados	-	-	-	14.329.766	-	-	(14.329.766)	-	-	-
Dividendos	-	-	-	(20.000.000)	-	-	-	-	-	(20.000.000)
Reserva participación subsidiarias	-	-	-	-	-	-	-	(3.860.904)	-	(3.860.904)
Liberación ganancias acumuladas (netas)	-	-	-	-	(6.195.560)	6.195.560	-	-	-	-
Retención sobre dividendos	-	-	-	-	-	(6.890)	-	-	-	(6.890)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	47.351.605	-	-	47.351.605
<b>Otro resultados integrales:</b>										
Diferencias en conversión para operaciones extranjeras	-	-	-	-	-	-	-	1.142.260	-	1.142.260
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	(686.006)	(686.006)
Ganancia (pérdida) por cobertura de flujos de efectivo neto	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.638.912)	(1.638.912)
Impuestos diferidos	-	-	-	-	619.555	-	-	-	746.642	1.366.197
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2019</b>	9.857.865	9.880.339	4.928.932	176.944.336	276.031.015	16.624.178	47.351.605	(47.753.260)	30.322.311	524.187.321
Distribución de resultados	-	-	-	47.351.605	-	-	(47.351.605)	-	-	-
Dividendos	-	-	-	(19.962.168)	-	-	-	-	-	(19.962.168)
Reserva participación subsidiarias	-	-	-	-	-	-	-	2.110.470	-	2.110.470
Liberación ganancias acumuladas (netas)	-	-	-	-	(1.615.049)	1.615.049	-	-	-	-
Apropiaciones periodos anteriores	-	-	-	-	-	(29.295)	-	-	-	(29.295)
Retención sobre dividendos	-	-	-	-	-	(35.849)	-	-	-	(35.849)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	55.670.080	-	-	55.670.080
<b>Otro resultados integrales:</b>										
Diferencias en conversión para operaciones extranjeras	-	-	-	-	-	-	-	5.001.707	-	5.001.707
Ganancias (pérdida) actuariales por planes de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	189.942	189.942
Impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	(56.983)	(56.983)
<b>Saldo final a 31 de Diciembre de 2020</b>	\$ 9.857.865	9.880.339	4.928.932	204.333.773	274.415.966	18.174.083	55.670.080	(40.641.083)	30.455.271	567.075.226

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

  
**MAURICIO IRAGORRI RIZO**  
 Representante Legal (\*)  
 (Ver certificación adjunta)

  
**NIXÓN MARTÍNEZ HINESTROZA**  
 Contador Público (\*)  
 Tarjeta Profesional No. 182715-T  
 (Ver certificación adjunta)

  
**ERIKA MARYORY QUINTERO MUÑOZ**  
 Revisora Fiscal  
 Tarjeta Profesional No. 142423-T  
 Miembro de Crowe Co. S.A.S.  
 (Ver dictámen adjunto)

(\*) Los suscritos representante legal y contador público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad

MAYAGÜEZ S.A.

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADOS****A 31 de Diciembre de 2020 y 2019**

(Expresado en miles de pesos colombianos)

	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>		
Resultados del ejercicio	\$ 55.670.080	\$ 47.351.605
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>		
Depreciaciones y amortizaciones	21.537.757	23.296.364
Depreciaciones de derecho de uso maquinaria y equipo	2.204.070	1.706.239
Amortización de activos biológicos	29.944.679	25.906.355
Amortización de plantas portadoras	3.352.575	3.122.848
Depreciación de propiedades de inversión	-	2.869
Amortización de intangibles	408.341	413.347
Amortización derecho de uso arrendamiento	4.793.589	1.966.417
Amortización impuesto beneficios empleados	-	205.802
Amortización de pólizas de seguros	5.782.463	5.890.169
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	(4.252.742)	(17.360.928)
Utilidad en venta de activos mantenidos para la venta	(56.801)	(17.150)
Baja de propiedades, planta y equipo	2.462.492	443.020
Baja de mantenidos para la venta	58.000	5.226
Pérdida por deterioro mantenidos para la venta	210.108	-
Pagos en especie	-	(805.293)
Baja de inversiones	856.047	-
Costos financieros de préstamos y financiaciones	40.842.583	46.131.371
Dividendos causados de activos financieros	(1.693.390)	(91.870)
Diferencia en cambio no realizada	(28.411.815)	(208.486)
Pérdida método de participación en subsidiarias y asociadas	13.182.458	19.314.468
Deterioro de inversiones en instrumentos de patrimonio	320.567	272.769
(Pérdida) recuperación costo amortizado cuentas por cobrar	33.497	(41.210)
Recuperación de cuentas por cobrar	(351.776)	(638)
Deterioro de cuentas por cobrar clientes	-	352.812
Deterioro de inventarios	303.441	518.367
Condonación de cuentas por pagar	-	(2.817.765)
Impuesto a las ganancias corriente causado	30.231.014	23.709.307
Valor razonable de activos mantenidos para la venta	(1.282.953)	(68.877)
(Utilidad) en valoración de inversiones en instrumentos	(2.483.681)	(1.368.245)
Impuesto diferido neto	(3.385.629)	2.556.527
Otras provisiones	(98.821)	109.683
Provisión para beneficios definidos	490.644	525.768
	<b>170.666.797</b>	<b>181.020.871</b>



	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
<b>Cambios en el capital de trabajo</b>		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	\$ (3.370.124)	\$ (8.346.947)
Cuentas por cobrar partes subsidiarias	(2.327.668)	(62.577.255)
Inventarios	(3.691.834)	(14.194.651)
Uso de efectivo en activos biológicos	(34.578.141)	(27.086.555)
Activo por impuesto corriente	(9.586.954)	(5.158.230)
Uso de efectivo en pólizas de seguros	(5.822.302)	(5.548.739)
Otros activos financieros	(1.299)	498.530
Otros activos no financieros	(242.887)	(164.403)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16.049.187	29.880.000
Pagos por arrendamiento variable	(18.380.590)	(15.549.275)
Cuentas por pagar partes subsidiarias	1.262.397	503.231
Pasivo por impuesto corriente	563.565	1.207.817
Beneficios a empleados	(179.120)	(574.356)
Otras provisiones	(159.657)	-
Otros pasivos financieros	1.299	1.470
Otros pasivos no financieros	(6.426.991)	7.694.525
<b>Efectivo provisto por operaciones</b>	<b>103.775.678</b>	<b>81.606.033</b>
Intereses pagados por arrendamiento	(1.350.355)	(688.306)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>102.425.323</b>	<b>80.917.727</b>
<b>Flujos de efectivo en las actividades de inversión:</b>		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(23.431.645)	(29.582.060)
Renovación plantaciones agrícolas	(7.055.901)	(4.160.540)
Venta activo mantenido para la venta	56.800	52.800
Cobros por ventas de propiedad, planta y equipo	8.465.055	27.836.788
Adquisición de intangibles	(309.856)	(416.002)
Dividendos de activos financieros	1.151.662	294.264
<b>Efectivo neto (usado) en las actividades de inversión</b>	<b>(21.123.885)</b>	<b>(5.974.750)</b>
<b>Flujo de efectivo en las actividades de financiación:</b>		
Préstamos tomados corrientes	28.058.264	101.071.760
Préstamos tomados no corrientes	522.164.141	6.135.066
Pago préstamos corrientes	(43.576.619)	(79.639.377)
Pago préstamos no corrientes	(532.962.814)	(24.394.165)
Intereses pagados	(46.614.171)	(46.089.999)
Pagos por pasivos por arrendamientos	(4.437.389)	(1.681.483)
Dividendos pagados a los propietarios	(19.973.384)	(20.000.000)
<b>Efectivo neto (usado) en las actividades de financiación</b>	<b>(97.341.972)</b>	<b>(64.598.198)</b>
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(16.040.534)	10.344.779
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	20.629.330	10.284.551
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<b>\$ 4.588.796</b>	<b>\$ 20.629.330</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

  
**MAURICIO IRACÓRRRI RIZO**  
 Representante Legal (\*)  
 (Ver certificación adjunta)

  
**NIXON MARTÍNEZ HINESTROZA**  
 Contador Público (\*)  
 Tarjeta Profesional No. 182715-T  
 (Ver certificación adjunta)

  
**ERIKA MARYORY QUINTERO MUÑOZ**  
 Revisora Fiscal  
 Tarjeta Profesional No. 142423-T  
 Miembro de Crowe Co. S.A.S.  
 (Ver dictámen adjunto)

(\*) Los suscritos representante legal y contador público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad

## DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A la Asamblea de Accionistas de MAYAGÜEZ S.A.

### Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados

#### *Opinión*

He auditado los estados financieros separados de MAYAGÜEZ S.A. que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2020, el estado de integral de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los citados estados financieros separados auditados por mí, tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de MAYAGÜEZ S.A. al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

#### *Fundamentos de la opinión*

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados. Soy independiente de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y he cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con el Código de Ética del IESBA y de la Ley 43 de 1990. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

#### *Asuntos clave de auditoría*

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de nuestra auditoría consolidados como un todo, y en la formación de nuestra opinión al respecto, por lo que no representan una opinión por separado de estos asuntos.

Asunto clave de la auditoría	Cómo se abordó el asunto en nuestra auditoría
<p>1. En el año 2020 Mayagüez S.A reconoció contablemente como mayor valor de la inversión en la compañía subsidiaria Inversiones Del Lago B.V. por concepto de capitalización de préstamos desembolsados e intereses generados, a esta última, de la siguiente manera:</p> <p>En septiembre de 2020 se realizó la contabilización de la capitalización en Inversiones Del Lago B.V. Por valor de \$8.942.366 (cifras expresadas en miles de pesos) autorizada por la Junta Directiva según el acta No. 608 del 19 de agosto de 2020.</p> <p>Igualmente, en diciembre de 2020 el valor de \$207.792.446 (cifras expresadas en miles de pesos) correspondiente la capitalización de préstamos desembolsados e intereses a nombre de Inversiones Del Lago B.V., de acuerdo con la aprobación por parte de la Junta Directiva en el acta No. 614 del 16 de diciembre de 2020.</p> <p>2. Al 31 de diciembre de 2020 Mayagüez S.A. registra inversiones en subsidiarias y asociadas las cuales corresponden a activos no corrientes medidos al Método de Participación Patrimonial, conforme lo establece la NIC 28.</p> <p>Por lo cual, al corte reconoció contablemente las capitalizaciones mencionadas anteriormente en Inversiones Del Lago B.V. y adicionalmente midió esta inversión por el Método de Participación quedando finalmente el saldo al 31 de diciembre de 2020 por valor de \$215.645.081.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo significativo en relación con el reconocimiento de las inversiones en subsidiarias y asociadas incluyeron:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Durante la ejecución de la auditoría efectué pruebas de entendimiento sobre la metodología de medición definida por Mayagüez S.A. para esta cuestión clave.</li> <li>2. Con base en el entendimiento de la metodología aplicada por Mayagüez S.A. para medir las inversiones en subsidiarias o asociadas, recalulé los valores capitalizados como mayor valor de la inversión en Inversiones Del Lago B.V. y adicionalmente verifiqué la medición de esta inversión al Método de Participación Patrimonial al 31 de diciembre de 2020.</li> <li>3. Evalué la suficiencia de las revelaciones incluidas por Mayagüez S.A. en cumplimiento de las normas aplicables.</li> </ol> <p>En la Nota 17 se incluyen las revelaciones de Mayagüez S.A. sobre la medición de las inversiones en subsidiarias y asociadas, así como el detalle de la capitalización realizada en Inversiones Del Lago B.V.</p>

#### Otras cuestiones

Los estados financieros de La Sociedad MAYAGÜEZ S.A., al 31 de diciembre de 2019, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé una opinión sin salvedades el 17 de febrero de 2020.

*Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros.*

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la dirección de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

*Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados*

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para expresar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha. Si concluí que existe una

incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en marcha.

- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Me comuniqué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables de la dirección de la Entidad, determiné las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones claves de la auditoría. Describo esas cuestiones en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determine que una cuestión no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios del interés público de la misma.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

La administración de la Entidad también es responsable por el cumplimiento de ciertos aspectos regulatorios en Colombia, relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre lo adecuado del cumplimiento.

Con base en el resultado de mis pruebas, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la sociedad: a) Llevar la contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; b) Conservar y llevar debidamente la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones. Adicionalmente existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables; la sociedad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; no obstante, la cotización de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en materia pensional, de los meses de abril y mayo de 2020, como se explica en la nota 25 a los estados financieros, no fueron cancelados en su totalidad con base en el Decreto Legislativo 558 de 2020 expedido por el Gobierno Nacional, el cual fue declarado inconstitucional, con efectos retroactivos, por parte de la Corte Constitucional a través de la sentencia C-258 del 23 de julio de 2020, y deberán ser pagados de acuerdo con el mecanismo legal que defina el Gobierno nacional.



En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 24 de febrero de 2021, aplicando la norma internacional de trabajos para atestiguar 3000 aceptada en Colombia.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Erika Quintero Muñoz".

**Erika Maryory Quintero Muñoz**  
Revisor Fiscal  
T.P. N° 142423-T  
Designado por Crowe Co. S.A.S.

Febrero 24 de 2021

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL EN CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1 y 3 DEL ARTICULO 209 DEL CODIGO DE COMERCIO**

A la Asamblea de Accionistas de MAYAGÜEZ S.A.

### **Descripción del Asunto Principal**

En desarrollo de mis funciones como Revisor Fiscal de MAYAGÜEZ S.A. y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea de Accionistas si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 en la Entidad hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Entidad, las actas de Asamblea de Accionistas y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Entidad consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

### *Responsabilidad de la Administración*

La Administración de la Entidad es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos y los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Entidad se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros separados esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

### *Responsabilidad del Revisor Fiscal*

Mi responsabilidad como revisor fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar un concepto, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Entidad para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Entidad de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en poder de ésta, al 31 de diciembre de 2020 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

Crowe CO S.A.S, firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como revisor fiscal de la Entidad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No.1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

#### *Procedimientos de aseguramiento realizados*

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Entidad. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros separados debido a fraude o error y que no se logre un adecuado control interno de las operaciones de la Entidad. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas de los controles que consideré necesario en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Entidad son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Entidad, actas de Asambleas de Accionistas y Juntas Directivas, y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de dichos estatutos y de las decisiones tomadas tanto por la Asamblea de Accionistas y la Junta Directiva.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Entidad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Entidad, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Entidad.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para el concepto que expreso más adelante.



### *Limitaciones inherentes*

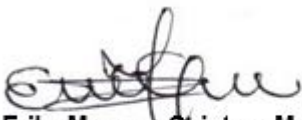
Debido a las limitaciones inherentes a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una vulneración de los controles por parte de la administración, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

### *Concepto*

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi concepto considero que, durante el año 2020, los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a la órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y la Junta Directiva, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores Accionistas de MAYAGÜEZ S.A. para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.



**Erika Maryory Quintero Muñoz**  
Revisor Fiscal  
T.P. N° 142423-T  
Designado por Crowe Co. S.A.S.

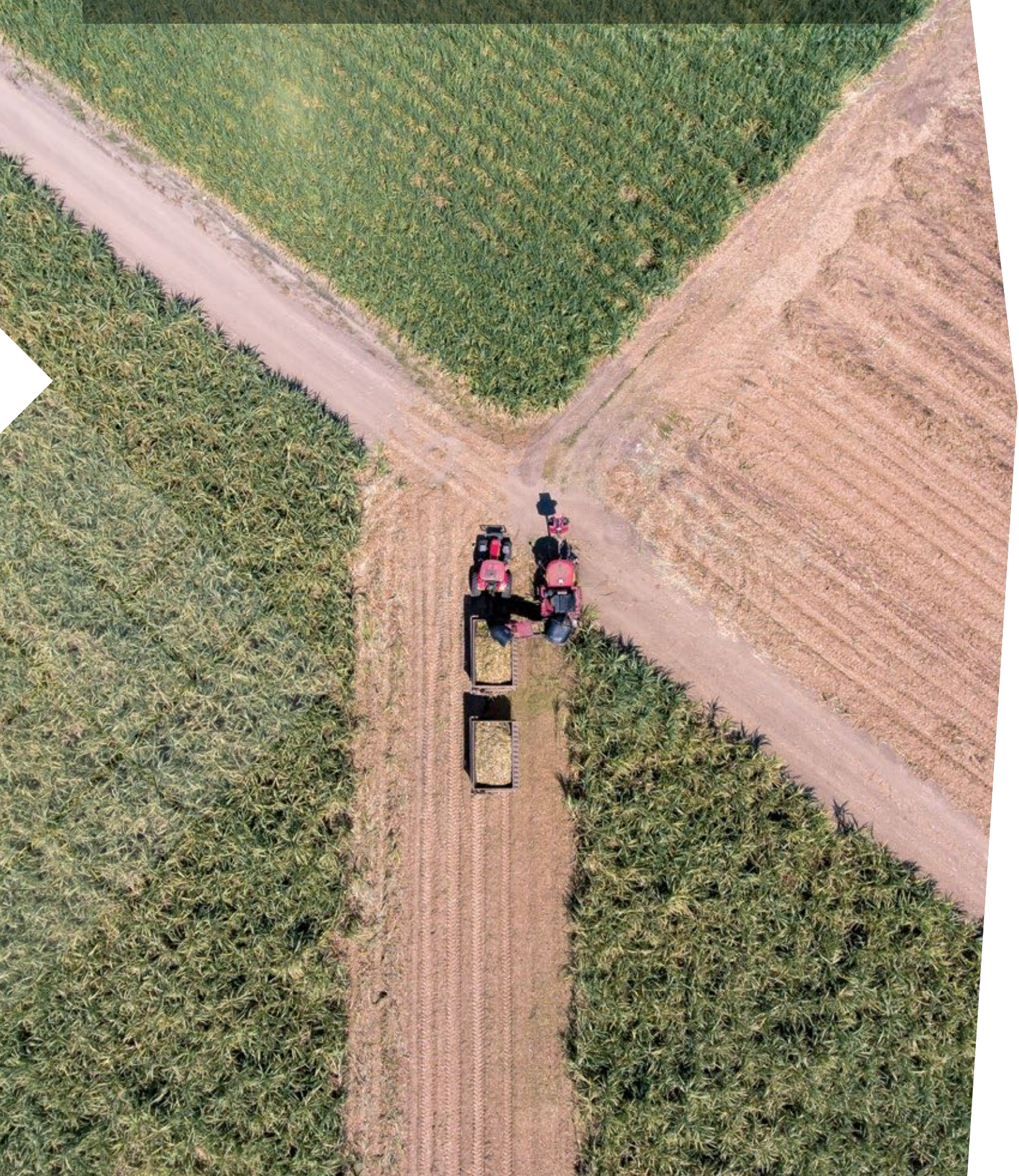
Febrero 24 de 2021



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---





## NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA

Mayagüez S. A. fue constituida en la ciudad de Cali, Colombia por medio de la Escritura Pública No. 1107 del 23 de diciembre de 1949 de la Notaría Cuarta con una duración hasta el 31 de diciembre de 2057.

Su objeto social principal es la siembra, cultivo, corte mecánico, alce y transporte de caña de azúcar y otros productos agrícolas, en terrenos propios o de terceros, cuya explotación y administración se tenga contratada; la transformación de productos agrícolas, en especial, la caña de azúcar producida directamente o que se adquiera, para la fabricación industrial de azúcares, mieles y demás derivados y subproductos, para el consumo humano y animal; la fabricación de alimentos concentrados, abonos, fertilizantes y alcoholes carburantes; la generación, cogeneración, transporte, distribución, venta de energía eléctrica y en general el desempeño de las actividades propias de este negocio. Estas actividades son desarrolladas en el municipio de Candelaria (Valle del Cauca).

**Efecto COVID en las operaciones** – Durante el año 2020, la pandemia declarada en 2019 por la Organización Mundial de la Salud (OMS) ocasionada por el coronavirus (COVID-19) se ha propagado en el país, razón por la cual el Gobierno Nacional ha tomado medidas en ámbitos sanitarios, sociales y económicos para evitar la propagación del virus, que incluyeron restricciones en la movilidad de las personas, restricciones en los viajes, el cierre temporal de negocios y otras limitaciones en la operación. La Compañía por desarrollar su objeto social en el sector primario de la economía (producción de alimentos) no paró su proceso de producción con el ánimo de garantizar principalmente la seguridad alimentaria durante la crisis, lo anterior requirió poner en marcha los planes de contingencia que consistieron en garantizar el cuidado y salud de los funcionarios mientras ejecutaban sus labores cotidianas dentro del proceso productivo (ver mayor detalle en nota 49). Los efectos en las notas contables se describen en las notas a los estados financieros.

## NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1.

### **NORMAS CONTABLES APLICADAS**

La Compañía, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por los Decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170, 2483 de 2018 y 2270 de 2019 prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Adicionalmente, la Compañía en cumplimiento con leyes, decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

- Decreto 2131 de 2016 – Mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

## 2.2

**BASES DE PREPARACIÓN**

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año. De manera trimestral, en cumplimiento mandatorio, la Compañía prepara y transmite Estados Financieros Intermedios Condensados para la Superintendencia Financiera de Colombia. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

**2.2.1 Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos” que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

**2.2.2 Usos del costo histórico**

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores razonables actualizados al cierre de cada periodo de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

La Compañía ha aplicado las políticas contables descritas en la nota 3.

**2.2.3 Usos de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, requieren que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del estado de situación financiera, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, se describen en la nota 4. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

**NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la presentación de los estados financieros, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

### 3.1.

#### **TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA**

Para fines de la presentación de los estados financieros, los activos y pasivos en moneda funcional son expresados en pesos colombianos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que estos fluctúen de forma significativa durante el período, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en cambio por conversión que surjan, se reconocen en otro resultado integral dentro del patrimonio.

Las diferencias en cambio resultantes se registran en el estado de resultados.

### 3.2.

#### **ARRENDAMIENTOS**

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

##### **3.2.1 La Compañía como arrendador**

Los valores adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros son registrados como montos por cobrar al monto de la inversión neta de la Compañía en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros son distribuidos en los periodos contables a fin de reflejar una tasa regular de rendimiento constante en la inversión neta pendiente de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al importe en libros del activo arrendado y reconocidos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

##### **3.2.2 La Compañía como arrendatario**

Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Compañía a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación bajo arrendamiento financiero.

Los pagos por arrendamiento son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones bajo arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros son cargados directamente a ganancias o pérdidas, a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política general de la Compañía para los costos por préstamos. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los periodos en los que sean incurridos.

Los pagos de arrendamientos operativos se reconocen como un gasto empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de distribución para reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los periodos en los que sean incurridos.

En caso de que se reciban incentivos por arrendamientos operativos, dichos incentivos se reconocerán

como pasivos. El beneficio agregado de los incentivos se reconoce como una reducción del gasto por concepto de alquiler de forma lineal, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de distribución para reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

### 3.3.

#### **ACTIVOS FINANCIEROS**

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o por el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

#### **3.3.1 Clasificación de los activos financieros**

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones, se miden posteriormente al costo amortizado:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones se miden posteriormente a valor razonable reconocido en otro resultado integral:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de los activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

De forma predeterminada, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a valor razonable con cambios en los resultados.

A pesar de lo anterior, la Compañía puede realizar la siguiente elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital en otro resultado integral si se cumplen ciertos criterios.
- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumpla con el costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocido en otro resultado integral medidos a valor razonable con cambios en los resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un desajuste contable.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Compañía cambie su modelo de negocio para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer periodo de reporte posterior al cambio del modelo de negocios.



### **3.3.1.1 Costo amortizado y método de interés efectivo**

El método de interés efectivo es una manera para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los instrumentos financieros que no sean activos financieros con deterioro de crédito comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los recibos de efectivo futuros estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida útil esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto en el cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida tolerable. Por otro lado, el valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

### **3.3.1.2 Instrumentos de patrimonio designados como a valor razonable reconocido en otro resultado integral**

En el reconocimiento inicial, la Compañía puede realizar una elección irrevocable (sobre la base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio como a valor razonable reconocido en otro resultado integral. La designación a valor razonable reconocido en otro resultado integral no está permitida si la inversión de capital se mantiene para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios a la que se aplica la NIIF 3.

Un activo financiero se mantiene para negociar si:

- Se ha adquirido principalmente con el propósito de venderlo en el corto plazo; o
- En el reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Compañía administra conjuntamente y tiene evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo; o
- Es un derivado (a excepción de un derivado que es un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designado y efectivo). Las inversiones en instrumentos de capital a valor razonable reconocido en otro resultado integral se miden inicialmente al valor razonable más los costos de transacción.

Posteriormente, se miden a valor razonable con ganancias y pérdidas que se originan de los cambios en el valor razonable reconocido en otro resultado integral y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones. La ganancia o pérdida acumulada no se reclasificará a utilidad o pérdida en la disposición de las inversiones de capital, en cambio, se transferirán a ganancias retenidas.

La Compañía ha designado todas las inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen

para negociar como a valor razonable reconocido en otro resultado integral en la aplicación inicial de la NIIF 9.

Los dividendos de estas inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen en resultados cuando el derecho de la Compañía a recibir los dividendos se establece de acuerdo con la NIIF 15 Ingresos, a menos que los dividendos representen claramente una recuperación de parte del costo de la inversión.

### **3.3.1.3. Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados:**

Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o al valor razonable reconocido en otro resultado integral se miden a valor razonable con cambios en los resultados. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio se clasifican como medidos al valor razonable con cambios en los resultados, a menos que la Compañía designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni tiene una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios en el valor razonable reconocido en otro resultado integral en el reconocimiento inicial.
- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocido en otro resultado integral se clasifican como al valor razonable con cambios en los resultados.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada. La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incluye cualquier dividendo o interés ganado en el activo financiero y se incluye en la partida de "otras ganancias y pérdidas".

### **3.3.2 Ganancias y pérdidas en moneda extranjera**

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte a la tasa al contado al final de cada período de reporte.

Específicamente:

- Para activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la partida de "otras ganancias y pérdidas";
- Para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable reconocido en otro resultado integral que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en resultados en la partida de "otras ganancias y pérdidas". Otras diferencias de cambio se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones;
- Para los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en los resultados que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la partida de "otras ganancias y pérdidas".

La nota 40 contiene el detalle sobre el reconocimiento de las diferencias de cambio cuando el componente de riesgo de moneda extranjera de un activo financiero se designa como un instrumento de cobertura para una cobertura del riesgo de moneda extranjera.

### **3.3.3 Deterioro de activos financieros**

La Compañía siempre reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a trabajadores y otras cuentas por cobrar. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de presentación, incluido el valor temporal del dinero cuando corresponda.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito cuando se ha presentado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito. La evaluación de si se debe reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito se basa en aumentos significativos en la probabilidad o el riesgo de que se produzca un incumplimiento desde el reconocimiento inicial en lugar de en la evidencia de que un activo financiero está deteriorado en el crédito en la fecha de presentación del informe o se produce un incumplimiento real.

La duración de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa la parte de la vida útil de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito que se espera que resulte de los eventos de incumplimiento en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte.

#### **3.3.3.1 Aumento significativo del riesgo de crédito**

Al evaluar si el riesgo crediticio en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento que ocurra en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo ni esfuerzo. La información considerada a futuro incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real y previsión económica relacionada con las operaciones principales de la Compañía.

En particular, la siguiente información se tiene en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo real o esperado en la calificación crediticia externa (si está disponible) o interna del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en los indicadores de riesgo de crédito del mercado externo para un instrumento financiero en particular, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, incumplimiento crediticio para el deudor de los precios de permuta de tasas de interés, o el tiempo o la medida en que el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos existentes o previstos en las condiciones comerciales, financieras o económicas que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones de deuda;
- Un deterioro significativo real o esperado en los resultados operativos del deudor;
- Incrementos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Un cambio adverso significativo real o esperado en el entorno regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulte en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones de deuda.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo crediticio en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 90 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Compañía asume que el riesgo crediticio en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si:

- i) El instrumento financiero tiene un bajo riesgo de incumplimiento,
- ii) El prestatario tiene una gran capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo en el corto plazo y
- iii) Cambios adversos en los resultados económicos y las condiciones comerciales a más largo plazo pueden, pero no necesariamente, reducir la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo.

La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una calificación crediticia interna o externa de "grado de inversión" según la definición entendida globalmente.

Para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la fecha en que la Compañía se convierte en parte del compromiso irrevocable se considera la fecha de reconocimiento inicial para evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si se ha presentado un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de un compromiso de crédito a favor, la Compañía considera cambios en el riesgo de incumplimiento en el préstamo con el que se relaciona un compromiso de crédito a favor; para los contratos de garantía financiera, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incumplirá con el contrato.

La Compañía monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha presentado un aumento significativo en el riesgo de crédito y los revisa según corresponda para asegurar

que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo de crédito antes de que el monto se haya vencido.

### **3.3.3.2 Definición de crédito en mora**

La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables.

- Cuando exista un incumplimiento de los convenios financieros por parte de la contraparte; o
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluido la Compañía, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía mantenida por la Compañía).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento con más días de vencimiento es más apropiado.

### **3.3.3.3 Activos financieros deteriorados**

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- a) Dificultad financiera significativa del emisor o del prestatario;
- b) Un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento o un evento vencido.
- c) El prestamista (s) del prestatario, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del prestatario, habiendo otorgado al prestatario una (s) concesión (es) que el prestamista (s) no consideraría de otra manera;
- d) Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; o
- e) La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

### **3.3.3.4 Política de castigos**

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que la contraparte se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

### 3.3.3.5 Medición y registro de las pérdidas de crédito esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los compromisos de créditos a favor y los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión del futuro específico de la Compañía, las necesidades de financiamiento de los deudores y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un arrendamiento por cobrar, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados en la medición del arrendamiento por cobrar de acuerdo con la NIC 17 Arrendamientos.

Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía está obligado a realizar pagos solo en caso de incumplimiento por parte del deudor de acuerdo con los términos del instrumento que está garantizado, la previsión de pérdida esperada es el pago esperado para reembolsar al titular por una pérdida de crédito en la que incurre menos cualquier monto que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o cualquier otra parte.

Para los compromisos de crédito no utilizados, la pérdida crediticia esperada es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben la Compañía si el tenedor del compromiso de crédito a favor retira el préstamo y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir si el préstamo es cancelado.

Cuando las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito se miden sobre una base colectiva para atender casos en los que aún no se dispone de evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual, los instrumentos financieros se agrupan según la siguiente base:

- La naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, las cuentas por cobrar de arrendamientos financieros y los valores adeudados por los clientes se evalúan como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas se evalúan para las pérdidas crediticias esperadas de forma individual);
- Estado vencido;
- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías para las cuentas por cobrar de arrendamientos financieros; y
- Calificaciones crediticias externas cuando estén disponibles.

Los deudores son revisados regularmente por la administración para asegurar que continúan compartiendo características de riesgo crediticio similares.

Si la Compañía ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito en el período del informe anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito, la Compañía mide la provisión de pérdida en una cantidad igual a 12 meses pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito en la fecha de reporte actual.

La Compañía reconoce una pérdida o ganancia por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto para inversiones en instrumentos de deuda que se miden a valor razonable reconocido en otro resultado integral, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas, otro resultado integral y acumulados en la reserva de revaluación de la inversión, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

### **3.3.4 Castigo de los activos financieros**

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra parte. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los valores que deba pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado como a valor razonable reconocido en otro resultado integral, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, al darse de baja una inversión en un instrumento de patrimonio que la Compañía eligió en el reconocimiento inicial para medir a valor razonable reconocido en otro resultado integral, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a ganancias retenidas.

## **3.4.**

### **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

## 3.5.

**ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA**

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo.

Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la Compañía tiene un plan formal para su venta el cual es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto sólo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición). Los activos no corrientes mantenidos para la venta se mantendrán como máximo un año desde su fecha de clasificación.

Cuando la Compañía se encuentra comprometida con un plan de venta que involucra la venta de una inversión, o una porción de una inversión, en una asociada o negocio conjunto, la inversión o la porción de la inversión que será vendida se clasifica como mantenida para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente, y la Compañía discontinúa el uso del método de participación en relación con la porción que es clasificada como mantenida para la venta.

Cualquier porción retenida de una inversión en una asociada o en un negocio conjunto que no haya sido clasificada como mantenida para la venta, sigue contabilizándose usando el método de participación. La Compañía discontinúa el uso del método de participación al momento de la venta cuando la venta resulta en que la Compañía pierda influencia significativa sobre la asociada o el negocio conjunto.

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta, los activos intangibles y las propiedades, planta y equipo no siguen amortizándose o depreciándose.

Luego de que se realiza la venta, la Compañía contabiliza cualquier interés retenido en la asociada o negocio conjunto de acuerdo con la NIIF 9, a menos que el interés retenido siga siendo una asociada o un negocio conjunto, en cuyo caso la Compañía usa el método de participación.

Los activos no corrientes (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta son reconocidos al menor del valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos de venta.

## 3.6.

**INVENTARIOS**

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o a su valor neto de realización, el menor e incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios, costos de producción o conversión y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales. En el caso de los inventarios producidos y de los productos en proceso, los costos incluyen una parte de los costos generales de producción con base en la capacidad operativa normal. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos todos los costos estimados de terminación y los costos estimados necesarios para su venta.



### 3.7.

#### **ACTIVOS BIOLÓGICOS**

La planta que se mantiene para producir frutos (principalmente plantaciones permanentes de caña de azúcar) es contabilizada de acuerdo a la NIC 16 Propiedades, planta y equipo y se adecuan a la política de la Compañía para los Terrenos, maquinaria y equipo. El fruto en crecimiento sobre la planta productora (caña de azúcar en crecimiento) y el producto agrícola en el punto de la cosecha (caña cosechada) se reconocen al costo de producción.

En términos de valoración del fruto en crecimiento en la planta productora, así como el producto agrícola, como norma general, estos deben ser reconocidos a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta. No obstante, lo anterior la Compañía ha definido que, para estos activos biológicos, fundamentalmente en las distintas etapas de crecimiento o en el punto de cosecha, no existe un valor razonable material a ser reconocido en los estados financieros separados.

Para fundamentar la aplicación del método del costo para los activos frente a los cuales se ha dispuesto su uso, la Compañía ha considerado lo establecido en el párrafo 24 de NIC 41 Agricultura, el que establece que los costos de producción pueden ser aproximaciones al valor razonable cuando haya ocurrido poca transformación biológica desde que se incurrieron los primeros costos, como es el caso de la caña de azúcar que cultiva la Compañía.

### 3.8.

#### **INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS**

Una subordinada o controlada es una sociedad donde su poder de decisión se encuentre sometido a la voluntad de otra u otras que serán su matriz o controlante, bien sea directamente, caso en el cual se denominará filial o por intermedio de las subordinadas de la matriz, en cuyo caso se llamará subsidiaria. El control se logra cuando la empresa:

- Tiene poder sobre la participada;
- Está expuesto, o tiene derechos, a rendimientos variables de su participación con la participada; y
- Tiene la capacidad de usar su poder para afectar sus retornos.

La Compañía reevalúa si controla o no una participada si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control enumerados anteriormente.

Cuando la Compañía tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto de la Compañía en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El tamaño de la tenencia de derechos de voto de la Compañía en relación con el tamaño y la dispersión de las tenencias de los otros tenedores de votos;
- Derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, otros tenedores de votos u otras partes;
- Derechos derivados de otros acuerdos contractuales; y
- Cualquier hecho y circunstancia adicionales que indiquen que la Compañía tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que se deben tomar las decisiones, incluidos los patrones de votación en reuniones de accionistas anteriores.

Las inversiones en subordinadas son incorporadas a los estados financieros utilizando el método contable de participación, excepto si la inversión o una porción de la misma, es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5. Conforme al método de participación, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Compañía en ganancias o pérdidas y en otro resultado integral de la subsidiaria.

### 3.9.

#### **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

- I. Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo, siendo su valor razonable, el valor de adquisición o de construcción del activo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. Los costos de adquisición o de construcción incluyen los costos directos necesarios para colocar el activo disponible para su uso y los costos directos de desmantelamiento y remoción, para aquellos activos calificados.

Cuando partes significativas de un elemento de las propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos separados (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo.

- II. Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, planta y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurrir.

- III. Depreciación

La depreciación comienza cuando el activo está disponible para su uso. Las principales categorías de propiedades, planta y equipo son depreciadas utilizando el método de línea recta y vidas útiles que se muestran a continuación:

<b>ACTIVOS</b>	<b>VIDA ÚTIL PROMEDIO (años)</b>
Construcciones y edificaciones	38
Maquinaria y equipo	26
Equipo de oficina	12
Equipo de cómputo y comunicación	09
Equipo de laboratorio	14
Flota y equipo de transporte	10
Acueductos plantas y redes	18
Armamento de vigilancia	12
Vías de comunicación	31
Pozos artesianos	18
Semovientes	05

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada cierre de ejercicio y se ajustan si es necesario. Las estimaciones en relación con ciertas partidas de propiedad, planta y equipo fueron revisadas en 2020 y 2019.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos. Sin embargo, cuando no existe una seguridad razonable que se obtendrá la propiedad al final del periodo de arrendamiento, los activos son depreciados sobre el término más corto entre su plazo de arrendamiento y su vida útil.

Se dará de baja una partida de propiedad, planta y equipos al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en ganancias o pérdidas.

#### **IV. Reclasificación a propiedades de inversión**

Cuando el uso de una propiedad cambia de ocupada por el dueño a propiedades de inversión, esta se mide al valor razonable y es reclasificada a propiedades de inversión. Cualquier aumento en el importe en libros se reconoce en resultados en la medida que tal aumento sea la reversión de una pérdida por deterioro del valor, previamente reconocida para esa propiedad. Cualquier remanente del aumento se reconocerá en el otro resultado integral e incrementará el superávit de revaluación dentro del patrimonio. Cualquier pérdida se reconoce en otro resultado integral y se presenta en el superávit de reevaluación en el patrimonio, en la medida que en el superávit de reevaluación se incluya un monto en relación con la propiedad específica, y cualquier pérdida remanente se reconoce directamente en resultados.

#### **Deterioro de activos fijos**

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un componente individual o grupo de propiedades, planta y equipo pudiera estar deteriorado en su valor. La evaluación del deterioro se realizará mediante chequeo de indicadores de manera anual para todos los activos fijos, la medición del valor recuperable se realiza cuando exista evidencia de deterioro del valor. Si existe tal indicio y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El deterioro de valor de los activos de propiedad, planta y equipo se reconoce, calculando el valor recuperable (que es el mayor entre el valor razonable menos gastos de ventas o valor de uso) y comparándolo con el valor en libros, si este último excede el valor recuperable se reconoce una pérdida por deterioro del valor, al mismo tiempo se evalúa la depreciación o amortización del activo; el valor recuperable para fines de deterioro del valor en activos individuales se encuentra representado en el valor razonable de cada activo.

### 3.10

#### **PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo y, posteriormente, al valor razonable, con cambios en resultados.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de las propiedades de inversión. El costo de activos construidos por la Compañía incluye el costo de los materiales y la mano de obra

directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para el uso previsto y los costos por préstamos capitalizables.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados. Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedades, planta y equipo, cualquier monto incluido en la reserva de revaluación se transfiere a las ganancias acumuladas.

Cuando el uso de un inmueble cambia, de tal forma que se reclasifica como propiedades, planta y equipo, a la fecha de reclasificación su valor razonable se convierte en el costo para su contabilización.

3.11.

## **ACTIVOS INTANGIBLES**

### **3.11.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada**

Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

### **3.11.2 Activos intangibles generados internamente por desembolsos por investigación y desarrollo**

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el periodo en el cual se incurren.

Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) es reconocido si, y sólo si, se cumplen las condiciones indicadas a continuación:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- Su intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Su capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.
- La habilidad de medir de forma confiable los gastos atribuibles a los activos intangibles durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente será la suma de

los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo son cargados en ganancias o pérdidas en el periodo en que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que son adquiridos de forma separada.

### **3.11.3 Baja de activos intangibles**

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que se originan de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

### **3.12. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles sin incluir el crédito mercantil**

La Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe algún indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro. Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida son sometidos a una prueba de deterioro anualmente, o con una mayor frecuencia si existe algún indicio que podrían estar deteriorados.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida automáticamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

3.13.

**PASIVOS FINANCIEROS E INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO****3.13.1 Clasificación como deuda o patrimonio**

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero o instrumento de patrimonio.

**3.13.2 Instrumentos de patrimonio**

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios.

**3.13.3. Pasivos financieros**

Los pasivos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados o a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

**3.13.3.1. Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado**

Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

**3.13.3.2 Contrato de garantía financiera**

Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor haga pagos específicos para rembolsar al titular por cualquier pérdida que incurra debido al incumplimiento por parte del deudor en hacer los pagos en la fecha determinada de conformidad con los términos de un instrumento de deuda.

Los contratos de garantía financiera emitidos por una entidad se miden inicialmente a su valor razonable, y si no son designados como instrumentos financieros al valor razonable con cambios en los resultados, se miden posteriormente al mayor entre:

- I. El importe de la obligación según el contrato determinado de acuerdo con la NIC 37; y
- II. El importe inicialmente reconocido menos, cuando sea apropiado, la amortización acumulada reconocida de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos ordinarios.

### **3.13.3.3. Compromisos para otorgar un préstamo a una tasa de interés por debajo del mercado**

Los compromisos para otorgar un préstamo a una tasa de interés inferior a la del mercado se miden inicialmente a sus valores razonables y, si no se designan como al valor razonable con cambios en los resultados, se miden posteriormente al más alto de:

- I. El importe de la provisión para pérdidas determinada de acuerdo con la NIIF 9; y
- II. La cantidad inicialmente reconocida menos, cuando corresponda, la cantidad acumulada de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

### **3.13.3.4 Ganancias y pérdidas en moneda extranjera**

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en la partida "Otras ganancias y pérdidas" en utilidad o pérdida para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden a valor razonable con cambios en los resultados, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en utilidad o pérdida para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

### **3.13.3.5 Pasivo financiero dado de baja**

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

## 3.14

### **IMPUESTOS**

El gasto del impuesto sobre la renta, representa el valor del impuesto sobre la renta por pagar corriente y el valor del impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

#### **3.14.1 Impuesto corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas impositivas aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

### 3.14.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias que se originan del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Compañía es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que se originan de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas terminado el proceso de aprobación.

Con el propósito de medir los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos para propiedades de inversión que se miden usando el modelo de valor razonable, el valor en libros de dichas propiedades se presume que se recuperará completamente a través de la venta, a menos que la presunción sea rebatida. La presunción es rebatida cuando la propiedad de inversión es depreciable y se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es consumir substancialmente todos los beneficios económicos que genera la propiedad de inversión en el tiempo, y no a través de la venta. Los directores revisaron la cartera de propiedades de inversión de la Compañía y concluyeron que ninguna de las propiedades de inversión de la Compañía se mantiene bajo un modelo de negocio cuyo objetivo sea consumir substancialmente todos los beneficios económicos generados por las propiedades de inversión en el tiempo y no a través de la venta. Por lo tanto, los directores han determinado que la presunción de "venta" establecida en las modificaciones a la NIC 12 no es rebatida. En consecuencia, la Compañía no ha reconocido impuesto diferido alguno en los cambios de valor razonable de la propiedad de inversión ya que la Compañía no está sujeto a impuesto a las ganancias alguno sobre la venta de las propiedades de inversión.



La Compañía ha aplicado las enmiendas de acuerdo con el Decreto 2496 de 2015 y el Decreto 2131 de 2016 por primera vez en el año 2018. Esta enmienda clarifica como una entidad debe evaluar si habrá beneficios futuros gravables contra la cual puede utilizar una diferencia temporaria deducible.

La aplicación de esta enmienda no tiene un impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía en la medida que fue evaluada la suficiencia de las ganancias imponibles futuras de una manera que sea consistente con esta enmienda.

### **3.14.3 Impuesto corriente y diferido del año**

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen en resultados o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso, los impuestos corrientes y diferidos también se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente. Cuando el impuesto corriente o el impuesto diferido que se origina de la contabilización inicial de una deuda de negocios, su efecto impositivo se incluye en la contabilización de la combinación de negocios.

## **3.15**

### **PROVISIONES**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado donde es probable que la Compañía tenga que cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del valor necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

#### **3.15.1 Contratos onerosos**

Si la Compañía tiene un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo son reconocidas y medidas como una provisión. Un contrato oneroso es aquél en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones comprometidas, son mayores que los beneficios que se espera recibir del mismo.

#### **3.15.2 Reestructuraciones**

Se reconoce una provisión para reestructuración cuando la Compañía tenga un plan formal detallado para efectuar la reestructuración, y se haya creado una expectativa real, entre los afectados, respecto a que se llevará a cabo la reestructuración, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características a los que se van a ver afectados por el mismo. La medición de la provisión para reestructuración debe incluir sólo los desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los valores que se produzcan necesariamente por la reestructuración; y que no estén asociados con las actividades que continúan en la entidad.

### 3.15.3 Garantías

Las provisiones por descuentos en la venta de bienes o servicios corresponden al mejor estimado de la Administración bajo las regulaciones locales a la fecha de la venta de los desembolsos requeridos para cancelar la obligación de la Compañía.

3.16.

## BENEFICIOS POR RETIROS A EMPLEADOS

### 3.16.1 Costos de beneficios por retiro y beneficios por terminación

Los pagos a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a hacer las aportaciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos por retiro, el costo de tales beneficios es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo anual sobre el que se informa. La nueva medición, que incluye ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios al tope de activos (si aplica) y el rendimiento sobre los activos del plan (excluyendo intereses), se refleja inmediatamente en el estado de situación financiera con un cargo o crédito reconocido en otro resultado integral en el período en que ocurre. La nueva medición reconocida en otro resultado integral se refleja inmediatamente en ganancias acumuladas y no será reclasificada a ganancias o pérdidas. El costo de servicios pasados se reconoce en resultados en el período de una modificación del plan.

El interés neto se calcula al aplicar la tasa de descuento al inicio del período al beneficio definido neto pasivo o activo. Los costos por beneficios definidos se categorizan como sigue:

- a) Costo de servicio (incluyendo costo de servicio corriente, costo de servicio pasado, como también ganancias y pérdidas sobre reducciones y liquidaciones);
- b) Gasto o ingreso por intereses neto; y
- c) Nuevas mediciones.

La Compañía presenta los primeros dos componentes de los costos por beneficios definidos en el rubro gasto por beneficios de empleados. La reducción de ganancias y pérdidas se contabilizan como costos de servicios pasados.

La obligación por beneficios de retiro reconocida en el estado consolidado de situación financiera representa el déficit o superávit real en los planes de beneficios definidos de la Compañía. Cualquier superávit resultante de este cálculo es limitado al valor actual de cualquier beneficio económico disponible en forma de devoluciones de los planes o reducciones en aportes futuros a los planes.

Un pasivo por un beneficio de terminación se reconoce al principio cuando la entidad ya no puede retirar la oferta del beneficio de terminación y cuando la entidad reconoce cualquier costo de restructuración relacionado.

### 3.16.2 Beneficios a los empleados a corto plazo y otros a largo plazo

Un pasivo es reconocido por los beneficios acumulados para los empleados con respecto a los salarios, permisos anuales y reposos médicos, en el período en el que se ofrece el servicio relativo al importe no

descontado de los beneficios que se estiman que serán pagados a cambio de dicho servicio.

Los pasivos reconocidos con respecto a los beneficios a los empleados a corto plazo se miden a importe no descontado de los beneficios que se estiman que serán pagados a cambio de esos servicios relacionados.

Los pasivos reconocidos, con respecto a otros beneficios a los empleados a largo plazo, se miden al valor de las futuras salidas en efectivo estimadas que realizará la Compañía con relación a los servicios prestados por los empleados hasta la fecha sobre la que se informa.

### **3.16.3 Contribuciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos**

Las contribuciones discretionales realizadas por empleados o terceros reducen el costo de servicio al momento del pago de dichas contribuciones al plan.

Cuando los términos formales de los planes especifican que habrá contribuciones de los empleados o terceros, la contabilidad depende de si las contribuciones están vinculadas al servicio, de la siguiente manera:

- a)** Si las contribuciones no están vinculadas a los servicios (por ejemplo, se requieren contribuciones para reducir un déficit que surge de las pérdidas en los activos del plan o de las pérdidas actuariales), se reflejan en la remediación del pasivo (activo) por beneficios definidos.
- b)** Si las contribuciones están vinculadas a los servicios, reducen los costos de servicio.

Si el importe de la contribución depende del número de años de servicio, la entidad reduce el costo de servicio atribuyéndolo a las contribuciones a los períodos de servicio, utilizando el método de atribución requerido por la NIC 19 párrafo 70 (por los beneficios brutos). Si el importe de la contribución es independiente del número de años de servicio, la entidad reduce el costo del servicio en el período en el que se presta el servicio relacionado / reduce el costo de servicio al atribuir las contribuciones de los empleados a los períodos de servicio de acuerdo con la NIC 19 párrafo 70.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario cualificado, de acuerdo con lo requerido por las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

## 3.17.

### **RECONOCIMIENTO DE INGRESOS**

La Compañía reconoce los ingresos de las siguientes fuentes principales:

- (i) Venta azúcar, alcohol, energía y bagazo de caña de azúcar;
- (ii) Venta de servicios y suministros requeridos en el proceso de adecuación, preparación y siembra y en el proceso de levante de cultivos de caña de azúcar; y
- (iii) Venta de caña de azúcar en mata.

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y excluyen los saldos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

### 3.17.1. **Venta azúcar, alcohol carburante, energía y bagazo de caña de azúcar**

La Compañía vende azúcar, alcohol, energía y bagazo de caña de azúcar. Las ventas de azúcar se realizan a clientes nacionales y del exterior, las ventas de alcohol se realizan únicamente a distribuidores autorizados a nivel nacional, las ventas de energía son efectuadas a un único cliente autorizado para distribuir energía en la red pública nacional y la venta bagazo se efectúa de manera exclusiva con un cliente.

Los ingresos se reconocen cuando el control de los bienes se transfiere, y es cuando los bienes se han enviado a la ubicación específica (entrega) del mayorista. Después de la entrega, el cliente tiene total discreción sobre la forma de distribución y precio para vender los bienes, tiene la responsabilidad principal al vender los bienes y asume los riesgos de obsolescencia y pérdida en relación con los bienes. La Compañía reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan al cliente, ya que representa el momento en el que el derecho a la consideración se vuelve incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento del pago.

Según los términos del contrato estándar de la Compañía, los clientes tienen derecho a devolución dentro de los 30 días. En el punto de venta, se reconoce un pasivo de reembolso y un ajuste correspondiente a los ingresos por aquellos productos que se espera que se devuelvan. Al mismo tiempo, la Compañía tiene el derecho de recuperar el producto cuando los clientes ejercen su derecho de devolución, por lo que reconoce el derecho a los bienes devueltos y un ajuste correspondiente al costo de ventas. La Compañía utiliza su experiencia histórica acumulada para estimar el número de rendimientos a nivel de cartera utilizando el método del valor esperado. Se considera altamente probable que no se produzca una reversión significativa en los ingresos acumulados reconocidos dado el nivel constante de rendimiento de los años anteriores.

### 3.18.

#### **SUBVENCIONES DEL GOBIERNO**

Las subvenciones del gobierno no son reconocidas hasta que no exista una seguridad razonable de que la Compañía cumplirá con las condiciones ligadas a ellas; y se recibirán las subvenciones. Otras subvenciones del gobierno deben reconocerse como ganancias o pérdidas sobre una base sistemática, a lo largo de los periodos necesarios para compensarlas con los costos relacionados. Las subvenciones del gobierno cuya principal condición sea que la Compañía compre, construya o de otro modo adquiera activos no corrientes se reconocen como ingresos diferidos en el estado consolidado de situación financiera y son transferidas a ganancias o pérdidas sobre una base sistemática y racional sobre la vida útil de los activos relacionados.

Toda subvención del gobierno a recibir en compensación por gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato a la Compañía, sin costos posteriores relacionados, se reconocerá en ganancias o pérdidas del periodo en que se convierta en exigible.

El beneficio de un préstamo del estado a una tasa de interés por debajo del mercado es tratado como una subvención del gobierno, medido como la diferencia entre los beneficios recibidos y el valor razonable del préstamo con base en el tipo de cambio vigente a la fecha.

### 3.19.

#### **COSTOS POR PRÉSTAMOS**

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo substancial para su uso

o venta, son incluidos al costo del activo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido del costo por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en ganancias o pérdidas durante el periodo en que se incurren.

3.20.

### **INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en ganancias o pérdidas.

3.21.

### **INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

La Compañía suscribe una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de la tasa de interés y cambio en moneda extranjera, incluyendo contratos de cobertura de riesgo de cambio, intercambio de tasas de interés y compra venta de divisas.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente son medidos nuevamente a su valor razonable al final del periodo sobre el cual se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en ganancias o pérdidas inmediatamente a menos que el derivado sea designado y efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en ganancias o pérdidas dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

#### **3.21.1 Derivados implícitos**

Los derivados implícitos en contratos principales son tratados como derivados separados cuando cumplen con la definición de un derivado y cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con dichos contratos principales y los contratos no estén medidos al valor razonable con cambio en los resultados. Los derivados incorporados en contratos híbridos que contienen en sus principales activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 no están separados. Todo el contrato híbrido se clasifica y, posteriormente, se mide como costo amortizado o al valor razonable con cambios en los resultados según corresponda.

3.22.

### **CONTABILIDAD DE COBERTURAS**

La Compañía designa ciertos instrumentos de cobertura, los cuales incluyen derivados, derivados implícitos y no derivados con respecto al riesgo de moneda extranjera, como cobertura del valor razonable, cobertura del flujo de efectivo, o cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero.

La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un compromiso en firme puede ser contabilizada como cobertura del flujo de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, junto con sus objetivos de gestión de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de manera continua, la Compañía documenta si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los cambios en los valores razonables o los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, que es cuando las relaciones de cobertura cumplen con los siguientes requisitos de efectividad de cobertura:

- i. Existe una relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura;
- ii. El efecto del riesgo de crédito no domina los cambios de valor que resultan de esa relación económica; y
- iii. La relación de cobertura es la misma que la que resulta de la cantidad de la partida cubierta que la Compañía realmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que la entidad realmente utiliza para cubrir esa cantidad de la partida cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir con el requisito de efectividad de cobertura relacionado con la relación de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada sigue siendo el mismo, la Compañía ajusta la relación de cobertura de la relación de cobertura (es decir, reequilibra la cobertura) para que cumpla con los criterios de calificación de nuevo.

La Compañía designa el cambio completo en el valor razonable de un contrato a plazo (es decir, incluye los elementos a plazo) como el instrumento de cobertura para todas sus relaciones de cobertura que involucran contratos a plazo.

### **3.22.1 Cobertura del valor razonable**

El cambio en el valor razonable de los instrumentos de cobertura calificados se reconoce en resultados, excepto cuando el instrumento de cobertura cubre un instrumento de patrimonio designado a valor razonable con cambios en otro resultado integral, en cuyo caso se reconoce en otro resultado integral.

El valor en libros de una partida cubierta que aún no se ha medido a valor razonable se ajusta por el cambio en el valor razonable atribuible al riesgo cubierto con una entrada correspondiente en resultados. Para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable reconocido en otro resultado integral, el valor en libros no se ajusta ya que se encuentra a su valor razonable, pero la ganancia o pérdida de cobertura se reconoce en utilidad o pérdida en lugar de otro ingreso integral. Cuando la partida cubierta es un instrumento de patrimonio designado a valor razonable reconocido en otro resultado integral, la ganancia o pérdida de cobertura permanece en otro resultado integral para que coincida con la del instrumento de cobertura.

Cuando las ganancias o pérdidas de cobertura se reconocen en resultados, se reconocen en la misma línea que la partida cubierta.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando la Compañía revoca la relación de cobertura, el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier ajuste de valor razonable al importe en libros de la partida cubierta derivado del riesgo cubierto se amortiza en ganancias o pérdidas desde esa fecha.

### **3.22.2 Coberturas del flujo de efectivo**

La parte de los cambios en el valor razonable de los derivados que se determina que es una cobertura eficaz de los flujos de efectivo se reconocerá en otro resultado integral y se acumulará bajo el título de reserva de cobertura del flujo de efectivo. Las coberturas de flujo de efectivo están limitadas a la

variación acumulada del cambio en el valor razonable de la partida cubierta desde la fecha de inceptión del contrato de cobertura, por lo cual la parte ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo, en la línea de “otras ganancias y pérdidas”.

Los valores previamente reconocidos en otros resultados integrales y, acumulados en el patrimonio se reclasifican a los resultados en los periodos cuando la partida cubierta afecta los resultados, en la misma línea de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, si la cobertura de una transacción prevista diese lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se transfieren y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.

La contabilización de coberturas será interrumpida cuando la Compañía revoque la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expira, o es vendido, resuelto o ejercido o la cobertura deja de cumplir los requisitos establecidos para la contabilidad de coberturas. La ganancia o pérdida que haya sido reconocida en otro resultado integral y acumulada en el patrimonio continuará en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista sea reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción prevista ocurra, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se reconoce inmediatamente en ganancias o pérdidas.

### **3.22.3 Coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero**

Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero se contabilizarán de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo. Cualquier ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz se reconocerá en otro resultado integral y acumulado en la reserva de conversión de negocios en el extranjero. La ganancia o pérdida relacionada con la parte ineficaz se reconocerá en el resultado y se incluirá en la línea de “otras ganancias y pérdidas”.

Las ganancias y pérdidas sobre instrumentos de cobertura relacionadas con la porción eficaz de la cobertura acumulada en la reserva de conversión de moneda extranjera se reclasifican a los resultados al momento de la disposición de los negocios en el extranjero.

## **3.23**

### **GANANCIAS POR ACCIÓN**

La Compañía presenta datos de las ganancias por acciones (GPA) básicas de sus acciones ordinarias. Las GPA básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

## **3.24**

### **RECONOCIMIENTO DE GASTOS**

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), y de forma independiente del flujo de recursos monetarios o financieros.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.



## NOTA 4.

## JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se describen en la nota 3, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión, si la revisión sólo afecta ese periodo, o en periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

### 4.1.

#### JUICIOS CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados (ver 4.2), hechos por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

##### Supuestos para los cálculos actuariales

La nota 28 describe los parámetros establecidos para estimar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con el Decreto 1625 de 2017 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2017. Estos supuestos incluyen el uso de las tasas establecidas por el DANE para calcular los futuros incrementos de salarios y pensiones, para lo cual se define una tasa de interés real técnico del 4,8% y se consideró para el personal activo y retirado el incremento anticipado



de la renta al inicio del segundo semestre del primer año, dichos supuestos fueron aplicables hasta el 31 de diciembre de 2016, posteriormente y de acuerdo con el decreto 2131, los supuestos utilizables para la preparación del cálculo actuarial para efectos contables serán los definidos en la NIC 19 - Beneficios a Empleados.

## 4.2.

### **FUENTES CLAVES DE INCERTIDUMBRES EN LAS ESTIMACIONES**

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

#### **4.2.1. Vida útil de propiedad, planta y equipo**

Como se describe en el numeral 3, la Compañía revisa la vida útil estimada de propiedad, planta y equipo al final de cada periodo anual.

#### **4.2.2. Mediciones del valor razonable y procesos de valuación**

Algunos de los activos y pasivos de la Compañía se miden al valor razonable para efectos de reporte financiero.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía usa datos observables del Mercado mientras estén disponibles. Cuando los indicadores del Nivel 1 no están disponibles, la Compañía contrata valuadores calificados para realizar la valuación o son efectuadas estimaciones con funcionarios aplicando metodologías aceptadas por la normatividad. La administración financiera de la Compañía trabaja de forma cercana con los valuadores externos calificados para establecer las técnicas de valuación apropiadas y los indicadores para el modelo. El gerente financiero informa los hallazgos a la junta directiva de la Compañía anualmente, para explicar la causa de las fluctuaciones en el valor razonable de los activos y pasivos.

#### **4.2.3. Provisiones para contingencias, litigios y demandas**

Los litigios y demandas a los cuales está expuesta la Compañía son administrados por el área legal, los procesos son de carácter laboral, civil, penal, tributario y administrativo.

La Compañía considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente sí, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Los siguientes aspectos, son tenidos en cuenta para el reconocimiento:

- Se entiende que la ocurrencia de un evento es más probable que improbable cuando la probabilidad de ocurrencia sea superior al 50%, en cuyo caso se registra la provisión.
- Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes;
- La ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan.

La Compañía involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente. En la estimación de la provisión por los litigios y demandas, la Administración considera supuestos como tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares y la tasa de descuento a aplicar a los flujos de efectivo para determinar el valor presente de la obligación, para aquellas obligaciones que se esperan liquidar en un plazo superior a las doce (12) meses al final del periodo sobre el que se informa.

#### **4.2.4. Deterioro de valor de los activos propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión**

Las inversiones en operaciones conjuntas, otras inversiones, anticipos y préstamos, propiedades planta y equipo y activos intangibles, son valorados para calcular el deterioro, cuando los eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperado plenamente. Si el valor recuperable de un activo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados. Los flujos de efectivo futuros que son utilizados para calcular el valor razonable son descontados utilizando tasas específicas basadas en las expectativas del futuro de las operaciones de la Compañía, principalmente estimados de ventas, costos, precios de los commodities, inversiones de capital, entre otros, cambios en estos estimados podría impactar el valor recuperable de los activos. Los estimados son revisados periódicamente por la administración.

#### **4.2.5. Pasivos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación**

La provisión para futuros costos de desmantelamiento, retiro y rehabilitación requieren estimaciones y supuestos sobre un marco regulatorio relevante, la magnitud de las posibles alteraciones, la duración, extensión y costos de las actividades de cierre y rehabilitación requeridos, y las tasas de descuento ajustadas al riesgo usadas para determinar el valor presente y futuro de los egresos de efectivo. En la medida en que los costos futuros reales difieran de los estimados, se reconocen los ajustes el estado de resultados se verá impactado. Las provisiones, incluyendo las estimaciones y supuestos contenidos en este serán revisadas regularmente por la administración.



## **NOTA 5.**

# **NUEVAS NORMAS, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS**

### 5.1

## **APLICACIÓN DE LAS NORMAS INCORPORADAS EN COLOMBIA A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2020**

En el año en curso, la Entidad implementó una serie de nuevas normas y modificaciones las cuales son obligatorias y entraron en vigor en Colombia para el año 2020.

### **5.1.1. Impacto en la aplicación de la CINIIF 23**

Incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. La Compañía ha aplicado por primera vez esta CINIIF de acuerdo con el decreto 2270 de 2019. Esta interpretación establece como determinar la posición fiscal contable cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias, que requiere que la compañía determine si las posiciones fiscales inciertas se evalúan por separado o como un grupo, y evaluar si es probable que una autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto utilizado, o propuesto para ser utilizado, por una entidad en sus declaraciones de impuestos sobre la renta. En caso afirmativo, la compañía debe determinar su posición fiscal contable de forma coherente con el tratamiento fiscal utilizado o que se prevé utilizar en sus declaraciones de impuestos sobre la renta. En caso negativo, la compañía debe reflejar el efecto de la incertidumbre al determinar su posición fiscal contable utilizando el monto más probable o método del valor esperado.

Teniendo en cuenta los criterios y juicios en la determinación y reconocimiento de los impuestos de acuerdo con el marco definido por CINIIF 23, sobre la incertidumbre de impuesto a las ganancias, al 31 de diciembre de 2020, la Compañía no ha identificado situaciones que generen alta incertidumbre tributaria y que deban ser reconocidas contablemente.

### **5.1.2. Enmienda a la NIIF 16 Reducciones del Alquiler Relacionadas con el COVID-19**

Mediante el decreto 1432 de noviembre de 2020, se adoptó esta enmienda que proporciona un alivio práctico a los arrendatarios en la contabilización de los contratos de alquiler que ocurren como consecuencia directa de COVID-19, al introducir un expediente práctico a la NIIF 16. El expediente práctico permite que un arrendatario opte por no evaluar si un contrato de alquiler relacionado con COVID-19 es una modificación de un arrendamiento. Un arrendatario que haga esta elección contabilizará cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulten de la concesión de alquiler relacionada con COVID-19 de la misma manera que contabilizaría el cambio aplicando la NIIF 16 si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

El expediente práctico se aplica solo a las concesiones de alquiler que se producen como consecuencia directa de COVID-19 y solo si se cumplen las siguientes condiciones:

- a) El cambio en los pagos del arrendamiento da como resultado una contraprestación revisada por el arrendamiento que es sustancialmente igual o menor que la contraprestación por el arrendamiento inmediatamente anterior al cambio.
- b) Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afecta solo los pagos originalmente pagaderos antes del 30 de junio de 2021 (una concesión de arrendamiento cumple esta condición si da lugar a

pagos de arrendamiento reducidos antes del 30 de junio de 2021 y mayores pagos de arrendamiento que se extienden más allá del 30 de junio de 2021); y

- c) No hay ningún cambio sustancial en otros términos y condiciones del arrendamiento.

### **5.1.3 Modificaciones al Marco Conceptual de las Normas NIIF.**

De acuerdo con el decreto 2270 de 2019, la Compañía ha adoptado las modificaciones en el año 2020, que incluyen la NIIF 3, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, NIC 38, CINIIF 22 y SIC-32. Sin embargo, no todas las enmiendas actualizan esos pronunciamientos con respecto a las referencias y citas del Marco para que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a qué versión del Marco hacen referencia (el Marco IASC adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el nuevo Marco revisado de 2018) o para indicar que las definiciones en el Estándar no han sido actualizadas con las nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

### **5.1.4 Enmiendas a la NIF 19 Beneficios a Empleados**

De acuerdo con el decreto 2270 de 2019, la Compañía ha adoptado las modificaciones de la NIC 19 por primera vez en el año 2020, estas modificaciones aclaran que el costo de los servicios pasados (o de la ganancia o pérdida en la liquidación) se calcula midiendo el pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y los activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación), pero ignorando el efecto del techo del activo (que puede surgir cuando el plan de beneficios definidos está en una posición de superávit). La NIC 19 aclara que el cambio en el efecto del techo del activo que puede resultar de la modificación del plan (o reducción o liquidación) se determina en un segundo paso y se reconoce de la manera normal en otro resultado integral.

### **5.1.5 Enmienda definición de material NIC 1 Presentación de Estados Financieros**

De acuerdo con el decreto 2270 de 2019, la compañía ha adoptado las modificaciones a la NIC 1 y la NIC 8 por primera vez en el año en curso. Estas modificaciones facilitan la comprensión de la definición de material en la NIC 1 y no pretenden alterar el concepto subyacente de materialidad en las Normas NIIF. El umbral de la materialidad que influye en los usuarios ha sido cambiado de 'podrían influenciar' a 'razonablemente se espera que puedan influenciar'. Por lo tanto, establece que la entidad en consideración de todos los hechos y circunstancias relevantes no reduce la comprensibilidad de sus estados financieros ocultando información significativa en información sin importancia relativa o agrupando partidas importantes que tienen diferente naturaleza o funciones.

### **5.1.6 Enmiendas a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios**

De acuerdo con el Decreto 2270 de 2019, la Compañía ha adoptado las enmiendas a la NIIF 3 por primera vez en el año en curso. La enmienda aclara que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un aporte y un proceso sustantivo donde estos contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos.

Se elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar los insumos o procesos faltantes y continuar produciendo productos. Las enmiendas también introducen guías adicionales que ayudan a determinar si se ha adquirido un proceso sustantivo. Se introduce una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio. Bajo la prueba de concentración opcional, el conjunto de actividades adquiridas y los activos no son un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos adquiridos se concentra en un único activo identificable o grupo de bienes similares. Las modificaciones se aplican prospectivamente a todas las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos cuya fecha de adquisición sea el 1 de enero o posterior.

## 5.2

### EMITIDAS POR EL IASB NO INCORPORADAS EN COLOMBIA

Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia para el año 2021:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 17 Contratos de Seguro	Emisión nueva norma	<p>Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro dentro del alcance de la Norma.</p> <p>Su objetivo es asegurar que una entidad proporcione información relevante que represente fielmente los contratos de seguros. Esta información proporciona una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.</p> <p>Entrada en vigencia a nivel global: Entrada en vigencia Enero de 2021</p>
NIIF 9 Instrumentos Financieros NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar NIC 39 Instrumentos Financieros Reconocimiento y medición Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2	Enmiendas relacionada con modificación activos y pasivos financieros, pasivos por arrendamiento y requisitos específicos de la contabilidad de coberturas	<p>Las enmiendas se relacionan con la modificación de activos financieros, pasivos financieros y pasivos por arrendamiento, requisitos específicos de contabilidad de cobertura para permitir que la contabilidad de coberturas continúe para las coberturas afectadas durante el periodo de incertidumbre antes que las partidas cubiertas o los instrumentos de cobertura afectados por la tasa de interés actuales se modifiquen como resultado de las reformas en curso de las tasas de interés de referencia y requisitos de revelación aplicando la NIIF 7 para acompañar las modificaciones relativas a modificaciones y contabilidad de coberturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Modificación de activos financieros y pasivos financieros y pasivos por arrendamiento. Se introduce un expediente práctico para las modificaciones requeridas por la reforma contabilizando la tasa de interés efectiva actualizada.</li> <li>■ Las operaciones de cobertura (y la documentación relacionada) deben ajustarse para reflejar las modificaciones de la partida cubierta, el instrumento de cobertura y el riesgo cubierto.</li> <li>■ Revelaciones con el fin de permitir a los usuarios comprender la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de la reforma del IBOR a los que está expuesta la entidad y como la entidad gestiona esos riesgos.</li> </ul> <p>También se modificó la NIIF 4 para requerir que las aseguradoras que apliquen la exención temporal de la NIIF 9 apliquen las enmiendas en la contabilización de las modificaciones requeridas directamente por la reforma del IBOR.</p> <p>Las modificaciones son efectivas a nivel global para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021 y se aplicarán retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada. No se requiere la reexpresión de periodos anteriores. Sin embargo, una entidad puede reexpresar periodos anteriores si, y solo si, es posible sin el uso de retrospectiva.</p>

La Compañía realizará la cuantificación del impacto sobre los estados financieros, una vez sea emitido el Decreto que las incorpore en el Marco Técnico Normativo Colombiano.

## 5.3

**EMITIDAS POR EL IASB NO INCORPORADAS EN COLOMBIA**

Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia para el año 2022:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 3 Combinaciones de Negocios	Referencia al Marco Conceptual	<p>Las modificaciones actualizan la NIIF 3 para que se refiera al Marco Conceptual de 2018 en lugar al de 1989. También agrega a la NIIF 3 un requerimiento de que, para las obligaciones dentro del alcance de la NIC 37, una adquiriente aplica la NIC 37 para determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación presente como resultado de eventos pasados. Para un gravamen que estaría dentro del alcance de la CINIIF 21 Gravámenes, la adquiriente aplica la CINIIF 21 para determinar si el evento que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar el gravamen ha ocurrido en la fecha de adquisición.</p> <p>Finalmente, las modificaciones agregan una declaración explícita de que una adquiriente no reconoce los activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios.</p> <p>Las modificaciones son efectivas para combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del comienzo del primer periodo anual que comienza a partir del 1 de enero de 2022. Se permite la aplicación anticipada si una entidad también aplica todas las demás referencias actualizadas (publicadas junto con el Marco Conceptual actualizado) al mismo tiempo o antes.</p>
NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes	Enmienda (Contratos onerosos – Costo de cumplir un contrato)	<p>Las enmiendas especifican que el “costo de cumplimiento” de un contrato comprende los “costos que se relacionan directamente con el contrato”. Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten en los costos incrementales de cumplir con ese contrato (los ejemplos serían mano de obra directa o materiales) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos (un ejemplo sería la asignación del cargo de depreciación para un elemento de propiedades, planta y equipo utilizado en el cumplimiento del contrato).</p> <p>Las modificaciones se aplican a los contratos para los cuales la entidad aún no ha cumplido con todas sus obligaciones al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según corresponda, en la fecha de la aplicación inicial.</p> <p>Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, y se permite la aplicación anticipada.</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Mejoras anuales ciclo 2018 – 2020	Enmiendas NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF 9 Instrumentos Financieros NIC 41 Agricultura	<p>La modificación proporciona un alivio adicional a una subsidiaria que se convierte en adoptante por primera vez más tarde que su matriz con respecto a la contabilización de las diferencias de conversión acumuladas. Como resultado de la enmienda, una subsidiaria que usa la exención de la NIIF 1:D16(a) ahora también puede optar por medir las diferencias de conversión acumuladas para todas las operaciones en el extranjero al valor en libros que se incluiría en los estados financieros consolidados de la controladora, con base en la fecha de transición de la matriz a las normas NIIF, si no se realizaron los ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en que la matriz adquirió la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que use la exención de la NIIF 1: D16(a). La enmienda aclara que al aplicar la prueba del “10%” para evaluar si dar de baja en cuentas un pasivo financiero, una entidad incluye solo los honorarios pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por la entidad o el prestamista en nombre del otro.</p> <p>La enmienda elimina el requerimiento de la NIC 41 para que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable. Esto alinea la medición del valor razonable de la NIC 41 con los requisitos de la NIIF 13 Medición del valor razonable para usar flujos de efectivo y tasas de descuento internamente consistentes y permite a los preparadores determinar si usar flujos de efectivo y tasas de descuento antes o después de impuestos para el valor razonable más apropiado. La modificación se aplica de forma prospectiva, es decir, para las mediciones del valor razonable en o después de la fecha en que una entidad aplica inicialmente la modificación.</p> <p>La Enmienda es efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022 y se permitirá la aplicación anticipada.</p>

## NOTA 6. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

La Compañía para determinar los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros, aplica la jerarquía de valor razonable, la cual se describe a continuación:

- **Nivel 1:** precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.
- **Nivel 2:** datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- **Nivel 3:** datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable, que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Compañía reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable, al final del período en el que ocurre el cambio.

## NOTA 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### Administración de riesgo financiero

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital.

#### 1. RIESGO DE CRÉDITO

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. Se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión. La información financiera de los clientes, comercial, legal, reputacional y de marketing, es suministrada y evaluada por una entidad externa para calificar los clientes nacionales. La exposición de la Compañía y las calificaciones de crédito de sus contrapartes son continuamente monitoreadas. La exposición de crédito es aprobada por el comité de cartera.

#### Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Se tiene establecido un manual de cartera y cobranzas que define las actuaciones en el proceso de créditos en ventas y consecución del recaudo, definiendo las políticas de crédito y cobranzas determinando sus elementos y demarcando las áreas de responsabilidad de los funcionarios encargados de su ejecución.

Este manual está continuamente sujeto a estudio y revisión por parte de la Dirección de Tesorería, buscando incorporar donde reflejar la evolución y adopción permanente de las buenas prácticas recomendadas en el marco normativo y del negocio. El cupo asignado a los clientes es rotatorio y se controla automáticamente por el sistema, liberando los pedidos en la medida en que el cliente vaya cancelando facturas. En la asignación del cupo, se determina la clase de riesgo del cliente para registrarse en sistema de información ERP de la Compañía así:

- a) **Riesgo Bajo.** En este riesgo se verifica el cupo y partidas abiertas de cada cliente. Incluye los clientes de exportación y los más significativos de industria y autoservicios. Es potestativo del comité



de cartera, detener los pedidos si el incumplimiento o riesgo percibido de un cliente en este nivel así lo amerite, sometiendo a consideración según el nivel de la matriz de aprobaciones para otorgar excesos de cupo.

- b) Riesgo Moderado.** En este riesgo se verifican los siguientes parámetros: cupo, facturas vencidas, partidas abiertas más antiguas y fecha de crédito. Se incluyen los clientes medianos de industria y autoservicios entre otros. Se hace la claridad que cuando se registre un pedido de un cliente de este grupo de riesgo y en la verificación alguna de las condiciones no se cumpla, el pedido es bloqueado para verificación y liberación por un funcionario del departamento de cartera, siguiendo la matriz de aprobaciones para excesos de cupo.
- c) Riesgo Alto.** En esta clase de riesgo se incluyen todos los demás clientes a quienes se les asigne un cupo de crédito. Se realiza la verificación de los 6 parámetros: cupo, mora, condición de pago, partida más antigua, fecha de verificación y valor del documento. El incumplimiento de cualquiera bloquea el pedido, para ser liberado por un funcionario de cartera siguiendo la matriz de aprobaciones para excesos de cupo.

La Compañía establece una provisión para deterioro de valor, que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Los principales componentes de esta provisión son un componente de pérdida específico que se relaciona con exposiciones individualmente significativas.

CLIENTES NACIONALES	31 de Diciembre	
	2020	2019
Clientes principales	\$ 44.279.111	\$ 37.563.088
Otros clientes	8.055.198	15.394.855
<b>Total deudores nacionales</b>	<b>\$ 52.334.309</b>	<b>\$ 52.957.943</b>

El cliente con mayor saldo a 31 de diciembre del 2020 es Koba Colombia S.A.S. con \$6.667.355 (2019 Organización Terpel - \$6.005.661).

#### Pérdidas por deterioro

La antigüedad de los deudores comerciales al final del período sobre el que se informa es la siguiente:

	31 de Diciembre	
	2020	2019
Vigentes y no deteriorados	\$ 36.468.117	\$ 32.070.990
de 1 a 30	13.011.927	18.684.826
de 31 a 90	2.100.051	700.607
Mayor a 91	754.214	1.501.520
<b>Total cartera</b>	<b>\$ 52.334.309</b>	<b>\$ 52.957.943</b>

La variación en la provisión por deterioro con respecto a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2020 fue la siguiente:

	Deterioro Colectivo
<b>Saldos a enero 1 del 2019</b>	<b>\$ (458.968)</b>
Pérdidas reconocidas por deterioro	(353.051)
Recuperación	638
Montos castigados	2.260
<b>Saldos a diciembre 31 de 2019</b>	<b>(809.121)</b>
Pérdidas reconocidas por deterioro	(2.482)
Recuperación	351.776
Montos castigados	10.491
<b>Saldos a diciembre 31 de 2020</b>	<b>\$ (449.336)</b>

La Compañía considera que los montos deteriorados en mora por más de 30 días aún son enteramente recuperables sobre la base del comportamiento de pago histórico y extensos análisis del riesgo de crédito del cliente, incluidas sus calificaciones de crédito cuando están disponibles.

Con base en el monitoreo del riesgo de crédito de los clientes, se estima que, con excepción de lo indicado anteriormente, no es necesaria una provisión por deterioro para los deudores comerciales vigentes.

#### Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes de efectivo a 31 de diciembre de 2020 por \$4.588.796 (2019 - \$20.629.330). El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AA- y AA+, según agencias calificadoras de riesgo.

#### Instrumentos derivados

Los instrumentos derivados están suscritos con contrapartes bancos e instituciones financieras que están calificadas entre el rango AA- y AA+, según agencias calificadoras de riesgo.

## 2. RIESGO DE LIQUIDEZ

Es el riesgo que se presenten dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con los pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que la Compañía siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación.

Los préstamos bancarios con garantías (reales o personales) a 31 diciembre de 2020 ascienden a \$663.575.566. Los siguientes son los vencimientos contractuales de estos pasivos financieros:

Vencimiento	Valor en Miles
6 meses o menos	\$ 112.657.327
6 - 12 meses	34.632.525
1 - 2 años	58.565.791
2 - 5 años	129.145.960
Más de 5 años	328.573.963
<b>Total</b>	<b>\$ 663.575.566</b>

Los flujos de entrada/salida revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales no descontados relacionados con los pasivos financieros mantenidos.

### 3. RIESGO DE MERCADO

Es el riesgo de los cambios en los precios de mercado de azúcar, en las tasas de cambio, tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros.

#### Riesgo de tasa de cambio

La Compañía únicamente realiza cobertura del riesgo cambiario para préstamos de corto plazo destinados a capital de trabajo denominadas en dólares (US\$), según la política de coberturas vigente.

#### Exposición al riesgo de moneda

	31 de Diciembre de 2020		31 de Diciembre de 2019	
	Miles de pesos	US\$	Miles de pesos	US\$
Deudores comerciales	6.574.210	1.915.283	3.207.127	978.636
Deudas con vinculados económicos	4.391.720	1.279.452	198.909.811	60.696.162
Préstamos bancarios garantizados	(150.999.491)	(43.991.112)	(176.845.282)	(53.963.298)
<b>Exposición neta al cierre del periodo</b>	<b>(140.033.561)</b>	<b>(40.796.377)</b>	<b>25.271.656</b>	<b>7.711.500</b>
Ventas proyectadas estimadas del próximo año	116.351.453	33.897.000	95.584.290	29.166.984
Compras proyectadas estimadas del próximo año	(6.162.975)	(1.795.477)	(9.683.342)	(2.954.815)
<b>Exposición neta a transacciones proyectadas</b>	<b>110.188.478</b>	<b>32.101.523</b>	<b>85.900.948</b>	<b>26.212.169</b>

Tasas de cambio significativas que se aplicaron a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Tasa de cambio promedio Diciembre		Tasa de cambio cierre Diciembre	
	2020	2019	2020	2019
US\$ 1	3.468,50	3.383,00	3.432,50	3.277,14

#### Riesgo de tasa de interés

Al final del periodo sobre el que se informa, la situación del tipo de interés de los instrumentos financieros que devengan interés es la siguiente:

	31 de Diciembre	
	2020	2019
<b>Instrumentos de tasa fija</b>		
Cuentas por cobrar vinculados	\$ 2.226.543	\$ 184.523.513
	<b>2.226.543</b>	<b>184.523.513</b>
<b>Instrumentos de tasa variable</b>		
Cartera de proveedores de caña	6.156.397	7.374.046
Obligaciones financieras	663.575.566	698.818.747
	<b>\$ (657.419.169)</b>	<b>\$ (691.444.701)</b>

**Análisis de sensibilidad de flujo de efectivo para instrumentos de tasa variable**

Una variación porcentual de 100 puntos básicos en los tipos de interés a la fecha del balance habría aumentado (disminuido) el patrimonio y el resultado en los montos mostrados en la tabla más abajo. Este análisis asume que todas las otras variables en particular el tipo de cambio, se mantienen constantes.

	Resultados *		Patrimonio *	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
<b>31 de diciembre 2019</b>				
Instrumentos de tasa variable	6.914.447	6.914.447	6.914.447	6.914.447
<b>Sensibilidad del flujo de efectivo (neto)</b>	<b>\$ 6.914.447</b>	<b>6.914.447</b>	<b>6.914.447</b>	<b>6.914.447</b>
<b>31 de diciembre 2020</b>				
Instrumentos de tasa variable	6.574.192	6.574.192	6.574.192	6.574.192
<b>Sensibilidad del flujo de efectivo (neto)</b>	<b>\$ 6.574.192</b>	<b>6.574.192</b>	<b>6.574.192</b>	<b>6.574.192</b>

\*Cálculo realizado según cambio de 100 pbs en un periodo de un año

**NOTA 8. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

Para propósitos del estado separado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos, netos de sobregiros bancarios pendientes. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo sobre el que se informa como se muestra en el estado separado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado separado de situación financiera de la siguiente manera:

El efectivo y equivalente de efectivo, comprenden:

	31 de Diciembre	
	2020	2019
Bancos nacionales (a)	\$ 3.327.407	\$ 6.294.173
Bancos del exterior	939.717	2.014.909
Cajas	19.953	21.818
	<b>4.287.077</b>	<b>8.330.900</b>
Derechos fiduciarios (a)	301.719	10.675.479
Inversión Títulos TIDIS (b)	-	1.622.951
<b>Total efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b>4.588.796</b>	<b>20.629.330</b>

El valor razonable del efectivo y sus equivalentes es su valor en libros, debido a su naturaleza de corto plazo (menos de tres meses) y su alta realización financiera.

- (a) A diciembre 31 de 2020 la reducción en el saldo del efectivo se presentó debido a que la administración decidió destinar sus excedentes de caja a atender el servicio de la deuda de manera anticipada. En el año 2019 los derechos fiduciarios incluyen \$3.982.862 correspondientes a fideicomiso de garantía para respaldar un semestre de servicio de la deuda de una obligación financiera de largo plazo.

- (b) A diciembre 31 de 2019 mediante la resolución No. 62829001433338 de 2019 la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN devolvió en títulos de devolución de Impuestos (TIDIS) la suma de \$1.622.951 correspondiente a los saldos a favor de IVA liquidados en las declaraciones privadas desde el cuarto hasta el sexto bimestre de 2018.

## NOTA 9.

### CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar comprenden:

	31 de Diciembre	
	2020	2019
<b>Cuentas comerciales:</b>		
Clientes nacionales (a)	\$ 52.334.309	\$ 52.957.943
Clientes del exterior (b)	6.574.046	2.715.556
Proveedores de caña (c)	6.156.397	7.374.046
Menos - deterioro cuentas comerciales (d)	(398.715)	(757.642)
<b>Total cuentas comerciales</b>	<b>64.666.037</b>	<b>62.289.903</b>
<b>Otras cuentas por cobrar</b>		
Otros deudores (e)	3.319.312	1.867.144
Cuentas por cobrar a empleados (f)	2.041.768	2.239.362
Ingresos por cobrar (g)	508.535	2.685
Préstamos a jubilados	26.061	34.534
Menos - deterioro otras cuentas por cobrar (d)	(50.621)	(51.479)
<b>Total otras cuentas por cobrar</b>	<b>5.845.055</b>	<b>4.092.246</b>
<b>Total otras cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	<b>\$ 70.511.092</b>	<b>\$ 66.382.149</b>

- (a) El saldo de la cartera por ventas nacionales registró una disminución de \$623.634. La disminución se encuentra asociada principalmente a la reducción del 3,94% de las ventas nacionales comparadas con el año anterior. En cuanto a la rotación de días de la cartera el promedio anual pasó de 40,2 días en el año 2019 a 43,5 días a 31 de diciembre de 2020.
- (b) El saldo de la cartera del exterior registró un incremento de \$3.858.490 generado principalmente con un incremento 170 mil QQ exportados de más a diciembre de 2020 comparado con el mismo mes del año 2019, el importe de la cartera en dólares asciende a US\$1.915.235 para diciembre de 2020 y a US\$828.696 para diciembre de 2019.
- (c) El saldo de la cuenta registró una disminución de \$1.217.649 equivalente al 17% con respecto al año 2019, asociado principalmente a una reducción de los préstamos de libre inversión otorgados a los proveedores de caña por \$974.030.

- (d) Durante el año 2020 la administración realizó el análisis de deterioro de sus cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar para determinar el importe recuperable de las mismas y las pérdidas esperadas presentes en cada instrumento financiero basadas en la probabilidad de pérdida de cada uno de ellos. Como resultado del análisis la administración concluyó que dentro de otras cuentas por cobrar existían saldos que presentan importes no recuperables por valor de \$2.482 para estos la administración autoriza su deterioro.

De la misma manera fue realizado el análisis para establecer los montos de algunos instrumentos financieros de cuentas por cobrar comerciales que presentan importes recuperables, para este grupo la administración concluyó que una porción de los instrumentos financieros deteriorados cuenta con una recuperación por valor de \$351.776.

- (e) El saldo corresponde principalmente al registro de la cuenta por cobrar al Fondo de Estabilización del Azúcar generado por las ventas de azúcar por \$1.685.545 (2019 - \$0). La cuenta también incluye el saldo de cuenta por cobrar al Fideicomiso en garantía Reservas Sancarlos por \$1.012.664 (2019 - \$1.012.664) por concepto de rendimientos causados durante los años 2014 al 2016.

El saldo de la cuenta incluye también incapacidades por cobrar, a diciembre de 2020 el monto fue de \$526.350 (2019 - \$531.387). A 31 de diciembre de 2019 incluye cuenta por cobrar de \$202.256 por concepto de indemnización proceso de servidumbre eléctrica con la empresa Grupo de Energía Bogotá S.A. E.S.P.

- (f) Las cuentas por cobrar a empleados corresponden a créditos destinados a compra de vivienda, gastos personales, educación, vehículo, calamidad doméstica y otros, con una tasa de interés entre 0,0%, 0,5% y 1 %. M.V., los préstamos otorgados a empleados con una tasa de interés inferior a la de mercado fueron comparadas con la tasa promedio de los créditos de la Compañía, la diferencia fue reconocida como ajuste al costo amortizado de las cuentas por cobrar a empleados por \$46.175 a diciembre de 2020 (2019 - \$79.672).
- (g) El saldo de la cuenta corresponde principalmente a dividendos por cobrar a Ingenio Risaralda e Ingenio Pichichi por \$217.014 y \$288.865 respectivamente.

## 9.1.

### **CUENTAS COMERCIALES CLIENTES NACIONALES**

El período de crédito promedio en ventas de bienes y servicios es de 34 días de la cartera total. No se cobran intereses en las cuentas por cobrar comerciales.

La Compañía castiga una cuenta por cobrar comercial cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en graves dificultades financieras y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor haya sido colocado en liquidación o haya entrado en un proceso de quiebra, o cuando los créditos comerciales estén vencidos por dos años, lo que ocurra primero. Ninguna de las cuentas por cobrar comerciales que se hayan dado de baja está sujeta a actividades de cumplimiento.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, la Compañía lleva a cabo un análisis crediticio, de acuerdo a sus políticas para el otorgamiento de crédito utilizando un sistema de calificación y análisis de riesgo crediticio para evaluar la calidad crediticia del cliente potencial y define los límites de crédito por cliente. Los límites y calificaciones atribuidos a los clientes se revisan una vez al año sobre el 50% del total de créditos asignados.

No se ha presentado ningún cambio en las técnicas de estimación o suposiciones significativas realizadas durante el período de informe actual.

La siguiente tabla detalla el perfil de riesgo de las cuentas por cobrar comerciales según la matriz de provisiones de la Compañía. Como la experiencia histórica de pérdida crediticia de la Compañía no muestra patrones de pérdida significativamente diferentes para diferentes segmentos de clientes, la provisión para pérdidas esperadas basada en el estado vencido no se distingue más entre la base de clientes de la Compañía.

31 de diciembre de 2020	Cuentas por cobrar vencido a 30 días						Total
	Corriente	Menor a 30 días	Entre 31 - 60 días	Entre 61 - 90 días	Entre 91 - 120 días	Mayor a 120 días	
Tasa de pérdida esperada de crédito	0%	0%	0%	0%	0%	53%	
Valor en libros bruto total estimado en incumplimiento	36.468.116	13.011.927	1.729.970	370.080	2.009	752.207	52.334.309
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	-	-	-	-	-	-	-

31 de diciembre de 2019	Cuentas por cobrar vencido a 30 días						Total
	Corriente	Menor a 30 días	Entre 31 - 60 días	Entre 61 - 90 días	Entre 91 - 120 días	Mayor a 120 días	
Tasa de pérdida esperada de crédito	0%	0%	0%	0%	0%	67%	
Valor en libros bruto total estimado en incumplimiento	32.070.990	18.684.826	591.924	108.683	218.691	1.282.829	52.957.943
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	-	-	-	-	-	-	-

Para la Compañía los plazos de crédito de cartera se establecen de acuerdo al tipo de cliente.

Al cierre de diciembre de 2020 el estado de situación financiera no incorpora pérdidas esperadas en créditos con partes relacionadas debido a que el riesgo de crédito de estas sociedades no presentó cambios al cierre del periodo.

El movimiento de deterioro, es como se detalla a continuación:

	31 de Diciembre	
	2020	2019
Saldo inicial	\$ (809.121)	\$ (458.968)
Pérdida reconocida por deterioro	(2.482)	(353.051)
Recuperación	351.776	638
Montos castigados	10.491	2.260
<b>Saldo final</b>	<b>\$ (449.336)</b>	<b>\$ (809.121)</b>

**NOTA 10. CUENTAS POR COBRAR PARTES RELACIONADAS**

Las cuentas por cobrar partes relacionadas comprenden:

Compañía	31 de Diciembre 2020		31 de Diciembre 2019	
	USD	Pesos	USD	Pesos
Compañías Azucarera del Sus S.A. -CASUR (a)	1.046.899	\$ 3.593.481	1.008.343	\$ 3.304.481
Inversiones del Lago B.V. (b)	232.553	798.239	59.687.816	195.605.330
Ingenio Sancarlos S.A. (c)	-	552.611	-	968.868
Mayagüez Corte S.A.	-	642	-	855
Fundación Mayagüez	-	-	-	3.255
Accionistas	-	30.344	-	11.582
<b>Total cuentas por cobrar partes relacionadas</b>	<b>1.279.452</b>	<b>\$ 4.975.317</b>	<b>\$60.696.159</b>	<b>\$ 199.894.371</b>
<b>Corriente</b>	<b>1.062.764</b>	<b>\$ 4.231.535</b>	<b>1.234.297</b>	<b>\$ 5.029.525</b>
<b>No corriente</b>	<b>216.688</b>	<b>\$ 743.782</b>	<b>59.461.862</b>	<b>\$ 194.864.846</b>

- (a) A diciembre 31 de 2020 la principal variación de \$289.000 corresponde principalmente al registro de la diferencia en cambio generada en los préstamos, intereses y reembolsos por valor de \$780.411 (2019 - \$491.412).
- (b) Con el propósito de consolidar la inversión en esta sociedad y representar de mejor manera la intención y el modelo de negocio de esta sociedad, durante el año 2020 la administración efectuó capitalizaciones sobre los saldos existentes de la cuenta por cobrar con la subsidiaria. El primer evento de capitalización fue realizado en el mes de septiembre de 2020 en donde fueron capitalizados US\$1.764.337 correspondientes a los giros realizados durante el año 2020; el segundo evento de capitalización fue efectuado en el mes de diciembre de 2020 en donde se capitalizaron un total de US\$60.921.552 (US\$55.088,143 correspondientes a capital y US\$5.833.409 de intereses).

Durante el año 2020 Mayagüez S.A. cobró a Inversiones del Lago B.V. intereses sobre el monto de los préstamos realizado por valor de US\$ 2.2 millones, a diciembre 31 de 2019 el monto acumulado de los intereses ascendía a US\$3.72 millones.

Luego de efectuada la capitalización los importes residuales corresponden a cuentas por cobrar por gastos de obligaciones financieras e intereses por valor de \$798.239 equivalentes a US\$232.553 (2019 - \$195.605 equivalentes a US\$59.688). El saldo corresponde a préstamos realizados para pago de obligaciones financieras de Inversiones del Lago B.V. con una tasa de interés del 5,5% E.A.

- (c) La principal variación corresponde a los dividendos decretados del año 2019 de Ingenio Sancarlos S.A. por \$1.725.477. Estos dividendos se cruzaron con las cuentas por pagar por valor de \$718.949 y se cancelaron en efectivo \$575.159. A diciembre 31 de 2020 los dividendos pagados son \$1.294.108 quedando un saldo de \$431.369. Además incluye cuentas por cobrar servicios y venta de caña por \$121.241 (2019 -\$968.868).

En el año 2020 la administración realizó estudio de precios de transferencias, realizado por la firma Ernst and Young, en donde se verificó la tasa de los créditos a vinculados. La conclusión de este fue favorable y se determinó que las tasas a las cuales son realizados los créditos se encuentran dentro del rango de mercado. Como resultado de lo anterior la Compañía presentará el informe local y el informe maestro el 10 de septiembre y el 15 de diciembre de 2021, respectivamente.



## NOTA 11. INVENTARIOS

Los inventarios de la compañía comprenden:

	31 de Diciembre	
	2020	2019
Producto terminado azúcar (a)	\$ 19.766.960	\$ 21.697.567
Materiales y repuestos	16.681.229	16.365.545
Producto en proceso:		
Alcohol sin desnaturalizante (b)	4.447.400	6.037.096
Biocompostaje	2.115.288	2.461.191
Alcohol	562.486	508.949
Azúcar	357.685	351.195
Otros inventarios (c)	10.965.225	4.187.194
Envases y empaques	1.496.629	1.395.772
<b>Total inventarios</b>	<b>56.392.902</b>	<b>53.004.509</b>

- (a) A 31 de diciembre de 2020 el saldo de la cuenta de inventario de producto terminado de azúcar presenta una disminución de \$1.930.608 equivalente al 8,90% respecto del año anterior, relacionado principalmente con la disminución del 12% del costo de producción del mes diciembre de 2020 comparado con el año anterior.

El inventario de azúcar destinado para venta de exportación a diciembre 31 de 2020 no incorpora ajustes al valor neto de realización. En el año 2019 el deterioro del inventario fue reconocido en cambios en el resultado como un gasto del periodo correspondiente por valor de \$518.367.

- (b) El saldo de inventario de alcohol en proceso a diciembre 31 de 2020 presentó una disminución de \$1.589.696 equivalente al 26,33% comparado con el año 2019, asociado principalmente por una reducción de los niveles de inventario, al final del periodo el alcohol se redujo en 919.512 litros respecto al año anterior. En cuanto al costo de producción se generó una disminución del 4% respecto del año 2019.
- (c) El saldo de otros inventarios a 31 de diciembre de 2020 y 2019 incorpora principalmente inventario de materiales y suministros dispuestos en la planta durante el paro mayor, los cuales serán usados en el proceso productivo proporcionalmente a la producción durante 6 meses.

## NOTA 12. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos por impuestos corrientes comprenden:

	31 de Diciembre	
	2020	2019
Saldo a favor IVA (a)	334.604	820.070
Sobrante en liquidación privada de renta (b)	\$ -	\$ 19.855.364
Descuentos tributarios	-	303.231
<b>Total activos por impuestos corrientes</b>	<b>\$ 334.604</b>	<b>\$ 20.978.665</b>

- (a) El saldo a favor por concepto de impuesto al valor agregado IVA corresponde a la declaración privada del sexto bimestre del año 2020, el cual se originó por diferencia en tarifa entre el IVA generado por operaciones gravadas al 5% y el IVA descontable por compras de bienes y servicios a la tarifa del 19%.
- (b) El saldo a favor liquidado en la declaración de renta del año gravable 2019 por valor de \$18.174.814 fue imputado con el saldo a pagar del impuesto de renta del año 2020. Durante el año 2020, la Compañía siguió realizando el registro de operaciones de venta de azúcar nacional en la bolsa de productos agropecuarios las cuales no están sometidas a retención en la fuente.

Las autorretenciones practicadas por la Compañía, las retenciones que le practicaron, el anticipo del impuesto de renta y el descuento correspondiente al Impuesto sobre las ventas – IVA en la adquisición, construcción o formación e importación de activos fijos reales productivos, fue descontado del impuesto a la renta por pagar del año 2020.

### NOTA 13. ACTIVOS BIOLÓGICOS

El saldo de la cuenta de activos biológicos incorpora las inversiones realizadas por la Compañía en el levante del cultivo de caña de azúcar. El movimiento de los activos biológicos, se detalla a continuación:

	31 de Diciembre	
	2020	2019
Saldo inicial	\$ 21.828.046	\$ 20.647.846
Inversiones	34.578.140	27.086.555
Cosecha de activo biológico	(29.944.679)	(25.906.355)
<b>Saldo final</b>	<b>\$ 26.461.507</b>	<b>\$ 21.828.046</b>

La Compañía reconoce en el estado de cambio en la situación financiera los activos biológicos en desarrollo relacionados con el cultivo de caña al costo, de acuerdo con la enmienda a la NIC 41- Agricultura.

Por norma general los activos biológicos deben ser reconocidos a valor razonable. No obstante, lo anterior, se define que, para estos activos representados por cultivos de caña de azúcar, existen razones que indican poca confiabilidad de la medición del valor razonable y no existen los mercados activos para plantaciones en pie, por lo anterior, dichos activos se reconocen en el estado de cambio en la situación financiera al costo.

El hecho de que el valor razonable de un tipo particular de activo biológico se pueda medir o no de forma fiable dependerá de hechos y circunstancias específicas relacionadas con el activo, como, por ejemplo, la jurisdicción donde se vende el activo, las condiciones actuales del mercado, las condiciones específicas del activo y los recursos propios de la entidad.

Con base en lo anterior la administración de la Compañía determinó su política contable utilizando el modelo del costo para el cultivo de caña, considerando que la determinación del valor razonable para el cultivo de caña es poco fiable debido a:

1. La evaluación técnica de los ingenieros agrónomos indica que el mayor grado de maduración o producción de sacarosa, se produce al final del periodo de crecimiento del tallo de la caña, esto es entre los últimos 3 meses de un total de 12 a 13 meses que se sucede cada cosecha, por lo que la poca transformación biológica en la mayoría del tiempo del cultivo hace que el costo sea la mejor aproximación al valor razonable.
2. Para los últimos periodos no resulta ser lo suficientemente fiable la determinación del cualquier estimación del valor razonable pues la contraprestación pactada en contratos de venta de caña en mata y cuentas en participación está directamente relacionada con el precio del kilo de azúcar al momento de la cosecha el cual es altamente afectado de manera permanente por variables que vuelven poco confiable el valor presente de los flujos de efectivo netos esperados procedentes del activo descontados a una tasa corriente de mercado, entre otras las variables de mayor impacto son a) precio de paridad de la importación de azúcar desde diferentes destinos al mercado Colombiano b) fluctuaciones esperadas de la tasa de cambio a la fecha de la cosecha c) nivel de participación del azúcar obtenido de las toneladas cosechadas en las exportaciones del comprador de la caña al final del año.

Por lo anterior la administración ha considerado realizar la siguiente revelación en sus notas a los estados financieros:

- La entidad mide los activos biológicos utilizando el modelo del costo. No existe un precio de mercado activo fácilmente disponible para los cultivos en crecimiento de la entidad. La gerencia ha determinado que la estimación del valor razonable implica un costo desproporcionado dado que tendría que incurrir en costos significativos para estimar las toneladas y nivel de concentración de sacarosa que afectan el valor de la liquidación para determinar con más exactitud el peso las toneladas y rendimiento de cada suerte en crecimiento por cada variedad de caña cultivada.
- Las liquidaciones de caña pueden variar de forma significativa según el tonelaje y rendimiento alcanzado por cada variedad en la fecha de corte, adicionalmente al cierre del periodo se realiza un ajuste a las liquidaciones recibidas en la fecha de la cosecha por la determinación real del porcentaje de exportación del azúcar obtenido de la caña cosechada, la gerencia no dispone de esta información en los periodos intermedios que es relevante para la determinación del valor razonable del cultivo en crecimiento.

En relación con sus cultivos de caña de azúcar, la Compañía se encuentra expuesta a una serie de riesgos:

### **Riesgos regulatorios y medioambientales**

La Compañía se encuentra sujeta a leyes y regulaciones sobre el territorio en que opera. La Compañía ha establecido políticas y procedimientos medioambientales dirigidos al cumplimiento de las leyes medioambientales locales y otras leyes. La administración realiza revisiones regularmente para identificar los riesgos medioambientales y para asegurar que los sistemas en uso son los adecuados para administrar dichos riesgos.

### **Riesgos climáticos y otros**

Los cultivos de caña de azúcar de la Compañía están expuestos al riesgo de daños por cambios climáticos, enfermedades, plagas, incendios y fuerzas naturales. La Compañía cuenta con extensos procesos en ejecución dirigidos a monitorear y mitigar aquellos riesgos, incluyendo las inspecciones de las condiciones de los cultivos y los informes técnicos de la industria sobre plagas y enfermedades.

## NOTA 14. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Los otros activos financieros comprenden:

	31 de Diciembre	
	2020	2019
Inversiones en instrumentos de patrimonio (a)	\$ 86.096.112	\$ 83.932.998
Fideicomiso de administración y pago liquidación DICSA	98.960	97.661
Total otros activos financieros	86.195.072	84.030.659
<b>Corriente</b>	<b>98.960</b>	<b>97.661</b>
<b>No corriente</b>	<b>\$ 86.096.112</b>	<b>\$ 83.932.998</b>

(a) El detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio se compone como sigue:

Sociedad	Nit	%	No. Acciones	Saldo Dic-2019	Actualización Valor Razonable Inversiones	Saldo Dic-2020
Ingenio Pichichí S.A.	891.300.513	23,58%	5.877.965.700	59.225.736	463.894	59.689.630
Ingenio Risaralda S.A.	891.401.705	7,52%	1.421.040	21.628.414	2.019.787	23.648.201
C.I. de Azucares y Mieles - CIAMSA	890.300.554	9,82%	697.100	1.848.197	-	1.848.197
Sociedad Portuaria de Buenaventura	800.215.775	0,07%	60.536	952.248	(320.567)	631.681
Centro De Eventos Del Valle Del Pacifico S.A.	900.059.028	0,10%	20.000	170.975	-	170.975
Agencia de Aduanas Sercodex S.A.	805.001.285	10,19%	3.057	107.428	-	107.428
<b>Total Títulos emitidos por entidades privadas</b>				<b>83.932.998</b>	<b>2.163.114</b>	<b>86.096.112</b>

Al cierre del año 2020 la Compañía posee 20 acciones en la compañía Fructificar S.A.S., las cuales se encuentran deterioradas.

A 31 de diciembre de 2019 el detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio se detalla como sigue:

Sociedad	Nit	%	No. Acciones	Saldo Dic-2018	Escisión Holding Clip S.A.	Ajuste Valor Razonable Inversiones	Saldo Dic-2019
Ingenio Pichichí S.A.	891.300.513	23,58%	5.877.965.700	73.814.828	(15.281.492)	692.400	59.225.736
Ingenio Risaralda S.A.	891.401.705	7,52%	1.421.040	21.129.352	-	499.062	21.628.414
C.I. de Azucares y Mieles - CIAMSA	890.300.554	9,82%	697.100	1.848.197	-	-	1.848.197
Sociedad Portuaria de Buenaventura	800.215.775	0,07%	60.536	1.213.805	-	(261.557)	952.248
Centro De Eventos Del Valle Del Pacifico S.A.	900.059.028	0,10%	20.000	170.975	-	-	170.975
Agencia de Aduanas Sercodex S.A.	805.001.285	10,19%	3.057	107.428	-	-	107.428
Fructificar S A S	900.519.528	0,20%	20	11.213	-	(11.213)	-
<b>Total Títulos emitidos por entidades privadas</b>				<b>98.295.798</b>	<b>(15.281.492)</b>	<b>918.692</b>	<b>83.932.998</b>

- Al cierre del año 2020, la administración efectuó la actualización del valor razonable de sus inversiones, para Ingenio Pichichi S.A. e Ingenio Risaralda S.A. la actualización se basó en el método de flujo de caja descontado, con base en las proyecciones financieras de las compañías (valor razonable nivel 3, datos de entrada no observables NIIF 13 y 9), valoración realizada por personal interno de la compañía experto en valoraciones.

En el año 2019 la sociedad Ingenio Pichichi S.A. se escindió por la modalidad prevista en el numeral 1 del artículo 30 de la ley 222 de 1995, transfirió en bloque sin disolverse partes de su patrimonio a una sociedad que fue creada como sociedad anónima bajo la razón social Clip Holding S.A.

- Para la inversión en Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura la actualización del valor razonable se realizó bajo la metodología de flujos de caja descontados (valor razonable nivel 3, datos de entrada no observables).
- Las inversiones en CIAMSA y SERCODEX no fueron actualizadas debido a que la administración considera que el costo es la mejor estimación del valor razonable para estos activos por tratarse de inversiones calificadas como estratégicas para fines logísticos y operativos para el negocio del azúcar y no se espera obtener rendimientos sobre los resultados operativos ni efectuar ventas de estas inversiones.

## NOTA 15. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Otros activos no financieros, comprenden:

	31 de Diciembre	
	2020	2019
Pagos anticipados (a)	\$ 511.827	\$ 353.038
Seguros	474.996	435.157
Vacaciones pagadas por anticipado	396.439	312.340
<b>Total otros activos no financieros corrientes</b>	<b>\$ 1.383.262</b>	<b>\$ 1.100.535</b>

- (a) A diciembre 31 de 2020 la principal variación de la cuenta corresponde al registro de anticipo con acreedores oficiales generado por la retención en la fuente de la escritura de venta de terrenos por valor de \$167.388.

## NOTA 16. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

Los activos mantenidos para la venta, comprenden:

	31 de Diciembre	
	2020	2019
Terrenos y edificios	\$ 1.350.674	\$ -
Maquinaria y equipo	316.034	106.333
<b>Total activos mantenidos para la venta</b>	<b>\$ 1.666.708</b>	<b>\$ 106.333</b>

A 31 de diciembre de 2020 el saldo de la cuenta incluye terreno y edificación por valor de \$1.350.675 y maquinaria y equipo por \$316.033 compuesta por tractores, motoniveladora, backhus y cosechadora. En el año 2019 la cuenta incluía \$106.333 correspondientes a tractores y una motoniveladora. Se espera que dichos activos se les realice el proceso de venta en un plazo inferior a un año.

El movimiento de los activos mantenidos para la venta comprende:

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y Equipo	Flota y Equipo Transporte	Activos mantenidos para la venta
<b>Costo</b>					
Saldo a 1 enero de 2019	-	-	-	168.240	168.240
Reclasificación activos mantenidos para la venta	-	-	666.902	-	666.902
Valor razonable	-	-	98.000	-	98.000
Retiros	-	-	-	(168.240)	(168.240)
<b>Costo a 31 Diciembre de 2019</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>764.902</b>	<b>-</b>	<b>764.902</b>
<b>Depreciación</b>					
Depreciación al 1 enero de 2019	-	-	-	(98.240)	(98.240)
Reclasificación activos mantenidos para la venta	-	-	(658.569)	-	(658.569)
Retiros	-	-	-	98.240	98.240
<b>Depreciación a 31 Diciembre de 2019</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(658.569)</b>	<b>-</b>	<b>(658.569)</b>
<b>Vr. Libros a 31 Diciembre de 2019</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>106.333</b>	<b>-</b>	<b>106.333</b>
<b>Costo</b>					
Saldo a 1 enero de 2020	-	-	764.902	-	764.902
Reclasificación activos mantenidos para la venta	216.000	99.338	3.895.707	-	4.211.045
Valor razonable	1.121.937	-	161.016	-	1.282.953
Retiros	-	-	(280.841)	-	(280.841)
Retiros valor razonable	-	-	(58.000)	-	(58.000)
<b>Costo a 31 Diciembre de 2020</b>	<b>1.337.937</b>	<b>99.338</b>	<b>4.482.784</b>	<b>-</b>	<b>5.920.059</b>
<b>Depreciación</b>					
Depreciación al 1 enero de 2020	-	-	(658.569)	-	(658.569)
Reclasificación activos mantenidos para la venta	-	(86.601)	(3.578.914)	-	(3.665.515)
Deterioro	-	-	(210.109)	-	(210.109)
Retiros	-	-	280.842	-	280.842
<b>Depreciación a 31 Diciembre de 2020</b>	<b>-</b>	<b>(86.601)</b>	<b>(4.166.750)</b>	<b>-</b>	<b>(4.253.351)</b>
<b>Vr. Libros a 31 Diciembre de 2020</b>	<b>1.337.937</b>	<b>12.737</b>	<b>316.034</b>	<b>-</b>	<b>1.666.708</b>

## NOTA 17. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

17.1

### EL SIGUIENTE ES EL DETALLE DE LAS INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS:

Sociedad	Nit	%	No. Acciones	Saldo Dic-2019	Dividendos	Capitalización	Liquidación inversiones	Conversión de Inversiones en el Extranjero	Método de Participación PYG	Método de Participación Patrimonio (ORI)	Saldo Dic-2020
Ingenio Sancarlos S.A. (a)	891.900.129	86,28	157.464	378.591.981	(1.725.478)	-	-	-	6.666.909	1.018.518	384.551.930
Inversiones del Lago B.V. (b)	444.444.409	100	501.000	13.105.120	-	216.734.811	-	5.015.339	(19.270.714)	60.523	215.645.079
Silos Development Inc (c)	444.444.315	100	10.000	174.966	-	-	(856.047)	(13.632)	-	694.713	-
Mayagüez Corte S.A.	900.493.269	94	94.000	138.046	-	-	-	-	(356.063)	336.716	118.699
Inversiones Bioagro Candelaria S.A.S	900.791.562	100	5	4.779	-	-	-	-	(538)	-	4.241
<b>Total Inversiones en Subsidiarias</b>				<b>392.014.892</b>	<b>(1.725.478)</b>	<b>216.734.811</b>	<b>(856.047)</b>	<b>5.001.707</b>	<b>(12.960.406)</b>	<b>2.110.470</b>	<b>600.319.949</b>

La inversión en subsidiarias registrada en los estados de situación financiera a 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Sociedad	Nit	%	No. Acciones	Saldo Dic-2018	Incremento en participación	Conversión de Inversiones en el Extranjero	Método de Participación PYG	Método de Participación Patrimonio (ORI)	Saldo Dic-2019
Ingenio Sancarlos S.A. (a)	891.900.129	86,28%	157.464	377.389.704	-	-	1.757.327	(555.050)	378.591.981
Inversiones del Lago B.V. (b)	444.444.409	100%	501.000	30.124.351	2.817.765	1.141.986	(18.195.333)	(2.783.649)	13.105.120
Silos Development Inc	444.444.315	100%	10.000	3.225.393	-	274	(2.693.326)	(357.375)	174.966
Mayagüez Corte S.A.	900.493.269	94%	94.000	124.995	-	-	(17.559)	30.610	138.046
Inversiones Bioagro Candelaria S.A.S	900.791.562	100%	5	3.712	-	-	1.068	(1)	4.779
<b>Total Inversiones en Subsidiarias</b>				<b>410.868.155</b>	<b>2.817.765</b>	<b>1.142.260</b>	<b>(19.147.823)</b>	<b>(3.665.465)</b>	<b>392.014.892</b>

El método de participación se registró con base en los estados de situación financiera a 31 de diciembre de 2020, de las entidades subsidiarias nacionales y del exterior. Los estados de situación financiera de las sociedades del exterior, se ajustan para que reflejen las políticas contables uniformes, siendo homologados de acuerdo con Normas Colombianas de Información Financiera – NCIF aplicadas por la Compañía.

- (a) El saldo de la cuenta de reserva método de participación para Ingenio Sancarlos incorpora la participación sobre la variación registrada por las cuentas patrimoniales relacionadas principalmente con otros resultados integrales (ORI) y el reconocimiento de los efectos de la combinación de negocios entre Mayagüez e Ingenio Sancarlos. La participación sobre los resultados de Ingenio Sancarlos incluye además de la utilidad neta de la subsidiaria los efectos de la combinación de negocios por valor de (\$2.352.355) (2019 – (\$2.352.355)).
- (b) El efecto en el método de participación en otros resultados integrales presentado por la inversión en Inversiones del Lago B.V., corresponde a la homologación de política de reconocimiento de elementos de propiedad planta y equipo (terrenos, edificaciones y maquinaria) entre la subsidiaria Casur S.A., en la cual se aplica el modelo de costo revaluado, a la política aplicada por Mayagüez S.A. en donde se aplica el modelo del costo. Adicionalmente incluye la participación sobre el ajuste por diferencia en cambio generado en la conversión de su estado financiero de dólares a pesos colombianos.

Durante el año 2020 la administración realizó dos procesos de capitalización sobre la inversión poseída en la subsidiaria, utilizando como fuente de recursos cuentas por cobrar que la Compañía desembolsó entre los años 2014 a 2020 por valor de US\$63.335.889 equivalentes a \$216.734.811 generados de la siguiente manera: en el mes de septiembre por valor de \$8.942.366 (US\$2,414.337) y en el mes de diciembre \$207.792.447 (US\$60.921.552).

- (c) En el año 2020 se realizó liquidación de la inversión de la subsidiaria Silos Development Inc correspondiente a 10,000 acciones por valor de \$856.047.

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Part (%) 2020	Part (%) 2019	Costo año 2020	Costo año 2019
Ingenio Sancarlos S.A.	Su actividad económica principal la constituyen la siembra, cultivo, corte mecánico, alce y transporte de caña de azúcar y otros productos agrícolas, en terrenos propios o de terceros, cuya explotación y administración se tenga contratada; la transformación de productos agrícolas, en especial, la caña de azúcar producida directamente o que se adquiera, para la fabricación industrial de azúcares, mieles y demás derivados y subproductos, para el consumo humano y animal.	Tuluá, Colombia	86,28%	86,28%	384.551.930	378.591.981
Inversiones del lago B.V.	Esta compañía actúa como inversora y a su vez es controlante del 82,76% de Casur Sugar Holding S.A.	Curasao	100%	100%	215.645.079	13.105.120
Silos Development Inc	Tiene como actividad comercial las inversiones.	Panamá	100%	100%	-	174.966
Mayagüez Corte S.A.	Su actividad económica es la realización del corte manual y mecánico de la caña de azúcar de ingenios azucareros y otros relacionados con dicha actividad agrícola.	Cali, Colombia	94%	94%	118.699	138.046
Inversiones Bioagro Candelaria S.A.S.	Su objeto social principal es el cultivo de caña de azúcar.	Cali, Colombia	100%	100%	4.241	4.779
					<b>600.319.949</b>	<b>392.014.892</b>

Sociedad Año 2020	Total activos	Total pasivos	Activos netos	Participación en los activos de las subsidiarias	Total ingresos	Utilidad (perdida)	Participación en los resultados de las subsidiarias
Ingenio Sancarlos S.A.	593.841.004	179.451.090	414.389.914	86,28%	175.997.783	9.990.364	6.666.909
Inversiones del lago B.V.	763.583.807	534.955.721	228.628.086	100%	204.936.473	(19.270.714)	(19.270.714)
Mayagüez Corte S.A.	3.243.208	3.116.932	126.276	94%	11.575.868	(378.791)	(356.063)
Inversiones Bioagro Candelaria S.A.S.	4.241	-	4.241	100%	-	(538)	(538)

Sociedad Año 2019	Total activos	Total pasivos	Activos netos	Participación en los activos de las subsidiarias	Total ingresos	Utilidad (perdida)	Participación en los resultados de las subsidiarias
Ingenio Sancarlos S.A.	599.263.900	193.339.192	405.924.708	86,28%	152.664.188	4.289.533	1.757.327
Inversiones del lago B.V.	770.442.764	741.910.030	28.532.734	100%	169.248.389	(18.195.333)	(18.195.333)
Silos Development Inc	174.967	-	174.967	100%	-	(2.693.326)	(2.693.326)
Mayagüez Corte S.A.	3.125.198	2.978.340	146.858	94%	12.612.669	(18.680)	(17.559)
Inversiones Bioagro Candelaria S.A.S.	9.423	4.644	4.779	100%	-	1.068	1.068



## 17.2

**EL SIGUIENTE ES EL DETALLE DE LAS INVERSIONES EN ASOCIADAS:**

Sociedad	Nit	%	No. Acciones	Saldo Dic-2019	Ajuste ejercicios anteriores	Método de Participación PYG	Método de Participación Patrimonio (ORI)	Saldo Dic-2020
Clip Holding S.A.	901.315.446	23,58%	653.107.300	15.096.193	(29.295)	(222.052)	-	14.844.846
<b>Total Inversiones en Asociadas</b>				<b>15.096.193</b>	<b>(29.295)</b>	<b>(222.052)</b>	<b>-</b>	<b>14.844.846</b>

En el año 2020 se realiza ajuste al resultado de ejercicios anteriores, debido a que en el momento de calcular el método de participación del estado de resultados integrales del año 2019 la compañía Clip Holding S.A. no poseía estados financieros para entregar al público por lo tanto el cierre se realizó con los resultados al mes de noviembre de 2019.

La inversión en asociadas registrada en los estados de situación financiera a 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Sociedad	Nit	%	No. Acciones	Saldo Dic-2018	Valor de Constitución	Método de Participación PYG	Método de Participación Patrimonio (ORI)	Saldo Dic-2019
Clip Holding S.A.	901.315.446	23,58%	653.107.300	-	15.458.276	(166.645)	(195.438)	15.096.193
<b>Total Inversiones en Asociadas</b>				<b>-</b>	<b>15.458.276</b>	<b>(166.645)</b>	<b>(195.438)</b>	<b>15.096.193</b>

En el mes de marzo de 2019 la sociedad Ingenio Pichichi S.A., sobre la cual la Compañía posee el 23,58% de sus instrumentos de patrimonio, escindió sin liquidarse el 20,70% de su patrimonio bajo la modalidad de espejo, transfiriendo en bloque \$65.554.402 de su patrimonio para la creación de la sociedad Clip Holding S.A. conservando la misma participación accionaria de la sociedad escidente.

Sobre la inversión en Clip Holding S.A. resultante de la escisión de Pichichi S.A., la administración definió el modelo de negocio enfocado en el control y ejercer influencia significativa sobre las decisiones y transacciones relevantes del nuevo negocio, por ello, esta inversión fue reconocida y medida en el estado financiero como una inversión en asociada dado el porcentaje de participación poseído. El reconocimiento se realizó de acuerdo con NIC 28.32.

Algunas generalidades de la Clip Holding S.A. se presentan a continuación:

Nombre de la asociada	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Part (%) 2020	Part (%) 2019	Costo año 2020	Costo año 2019
Clip Holding S.A.	Administración, gestión e inversión de los recursos propios y otros que haya adquirido o se adquiera en el futuro a cualquier título.	Calí, Colombia	23,58%	23,58%	14.844.846	15.096.193
					<b>14.844.846</b>	<b>15.096.193</b>

Sociedad Año 2020	Total activos	Total pasivos	Activos netos	Participación en los activos de las asociadas	Total ingresos	Utilidad (perdida)	Participación en los resultados de las subsidiarias
Clip Holding S.A.	63.241.567	288.562	62.953.005	23,58%	-	(941.665)	(222.052)

Sociedad Año 2019	Total activos	Total pasivos	Activos netos	Participación en los activos de las asociadas	Total ingresos	Utilidad (perdida)	Participación en los resultados de las subsidiarias
Clip Holding S.A.	64.063.371	44.466	64.018.905	23,58%	-	(706.697)	(166.645)



- (a) Durante los años 2020 y 2019 se realizaron inversiones de propiedad, planta y equipo por valor de \$23.783.463 (2019 -\$31.060.539) representados principalmente en los siguientes proyectos, así:

Proyectos	31 de Diciembre 2020	Proyectos	31 de Diciembre 2019
Turbo reducto de 32 MW	\$ 2.622.965	Turbo reducto de 32 MW	\$ 7.126.111
Centrifuga masa	2.445.585	Proyecto torqmax molinos	6.904.000
Infraestructura empacadero	1.033.439	Tanque de alcohol	3.218.000
Cambio estera transporte caña	984.361	Cosechadoras case	2.460.375
Overhaul TR Game	874.490	Overhaul parrillas caldera 3	1.569.570
Repuesto transformador 25 MVA	587.001	Petar fábrica de azúcar	1.381.001
Overhaul TG 2900 W	486.033	Backhus ASS	1.381.134
Otros menores	14.749.590	Otros menores	7.020.348
<b>Total inversiones</b>	<b>\$ 23.783.464</b>	<b>Total inversiones</b>	<b>\$ 31.060.539</b>

- (b) A 31 de diciembre de 2020 los traslados por \$351.819 corresponden a movimientos hacia el grupo de intangibles por concepto de compra de licencias y reclasificaciones realizadas al inventario generadas en la evaluación del cumplimiento de características del grupo de activos fijos. Al cierre de 2019 se realizaron traslados al grupo de intangibles por concepto de compra de licencias, cruce de anticipo para compra de activos abonados a cuentas comerciales por desistimiento de la compra y reclasificaciones realizadas al inventario generadas en la evaluación del cumplimiento de características del grupo de activos fijos por valor de \$1.478.480.
- (c) En el año 2020 se vendieron 54,94 hectáreas de terrenos por valor de \$6.695.521 respecto al 2019 las ventas de terrenos correspondieron a 235,21 hectáreas por valor de \$26.985.595 a precio de mercado vigente.
- (d) El movimiento de las plantas productoras, se detalla a continuación:

	31 de Diciembre	
	2020	2019
Saldo inicial	\$ 10.552.637	\$ 9.514.945
Inversiones	7.055.901	4.160.540
Amortización	(3.352.575)	(3.122.848)
<b>Saldo final</b>	<b>\$ 14.255.963</b>	<b>\$ 10.552.637</b>

La depreciación y amortización de propiedad planta y equipo reconocida en las siguientes cuentas de resultados:

	31 de Diciembre	
	2020	2019
Costos de operación	\$ 26.188.245	\$ 27.151.671
Gastos de ventas	477.251	497.971
Gastos de administración	428.906	475.809
<b>Total</b>	<b>\$ 27.094.402</b>	<b>\$ 28.125.451</b>

18.1.

**PÉRDIDA POR DETERIORO**

Durante el periodo actual, la Compañía realizó la evaluación de deterioro de los activos que conforman la propiedad, planta y equipo.

Para determinar si existen indicios de deterioro en la propiedad, planta y equipo, se evaluaron los bienes utilizados en los procesos productivos y administrativos de la Compañía, teniendo en cuenta los siguientes factores:

- Fecha de adquisición
- Procedencia (especificaciones de fábrica)
- Estado general de los activos de propiedad, planta y equipo
- Condiciones físicas de conservación
- Mantenimiento (preventivo, predictivo, correctivo, proactivo y mejoramiento)
- Asistencia técnica y suministro de repuestos tiempo de ocupación
- Deterioro por uso
- Obsolescencia por avances tecnológicos
- Bienes destinados para la venta
- Reposición de equipos

Se evaluaron factores de carácter interno y externo que permiten identificar si se ha producido deterioro en los activos de Propiedad, Planta y Equipo. Los activos se evalúan en forma individual cuando las características del mismo así lo permiten, en los casos donde el activo no es independiente, sino que hace parte de una unidad productora, la evaluación de deterioro se realiza teniendo en cuenta toda la unidad productora.

Esta revisión concluyó que para el año 2020 no se requiere reconocimiento de pérdida por deterioro.

18.2

**GARANTÍA**

A 31 de diciembre de 2020, algunos elementos de la propiedad, planta y equipo (terreno y maquinaria), están puestos en garantías de las obligaciones financieras. (Ver nota 22).

**NOTA 19. ACTIVOS INTANGIBLES**

Los activos intangibles comprenden:

	31 de Diciembre	
	2020	2019
Programas para computador	\$ 1.204.727	\$ 1.330.997
Intangible derecho de tránsito	151.070	123.284
<b>Total activos intangibles</b>	<b>\$ 1.355.797</b>	<b>\$ 1.454.281</b>

La amortización reconocida de los intangibles en las cuentas de resultados es:

	31 de Diciembre	
	2020	2019
Costos de operación	\$ 254.751	\$ 274.773
Gastos de administración	121.014	95.476
Gastos de ventas	32.576	43.098
<b>Total</b>	<b>\$ 408.341</b>	<b>\$ 413.347</b>

## NOTA 20. IMPUESTOS DIFERIDOS

El movimiento del impuesto diferido a las ganancias correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2020 fue el siguiente:

Activo por Impuesto Diferido	Saldo a 31 de Diciembre de 2019	Reconocido en patrimonio	Reconocido en resultados	Reconocido en ORI	Saldo a 31 de Diciembre de 2020
Efectivo y equivalente al efectivo	\$ -	-	4.312	-	\$ 4.312
Inversiones	84.441	-	-	-	84.441
Deudores	136.765	-	(63.468)	-	73.297
Inventario	165.877	-	(165.877)	-	-
Propiedades, planta y equipo	21.415.005	-	(353.096)	-	21.061.909
Arrendamientos NIIF 16	2.916.134	-	1.703.471	-	4.619.605
Impuestos, gravámenes y tasas	1.545.134	-	53.232	-	1.598.366
Beneficios a empleados	486.621	-	(42.556)	(56.983)	387.081
Provisiones	499.598	-	(218.583)	-	281.015
<b>Total</b>	<b>\$ 27.249.575</b>	<b>-</b>	<b>917.435</b>	<b>(56.983)</b>	<b>\$ 28.110.026</b>

Pasivo por Impuesto Diferido	Saldo a 31 de Diciembre de 2019	Reconocido en patrimonio	Reconocido en resultados	Reconocido en ORI	Saldo a 31 de Diciembre de 2020
Inversiones	\$ 5.857.199	-	171.745	-	\$ 6.028.944
Deudores	3.845.776	-	(3.679.777)	-	165.999
Propiedades, planta y equipo	72.563.334	-	(2.753.484)	-	69.809.850
Arrendamientos NIIF 16	2.830.653	-	1.371.457	-	4.202.110
Activo no corriente mantenidos para la venta	34.027	-	4.279	-	38.306
Intangibles	138.709	-	(2.346)	-	136.363
Obligaciones financieras	2.202.744	-	2.369.313	-	4.572.057
Cuentas comerciales por pagar	1.837	-	50.618	-	52.455
<b>Total</b>	<b>\$ 87.474.279</b>	<b>-</b>	<b>(2.468.195)</b>	<b>-</b>	<b>\$ 85.006.084</b>

Impuesto Diferido ORI	Saldo a 31 de Diciembre de 2019	Reconocido en patrimonio	Reconocido en resultados	Reconocido en ORI	Saldo a 31 de Diciembre de 2020
Beneficios a empleados	\$ 757.071	-	-	(56.983)	\$ 700.088
<b>Total</b>	<b>\$ 757.071</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(56.983)</b>	<b>\$ 700.088</b>

Impuesto Diferido Patrimonio	Saldo a 31 de Diciembre de 2019	Reconocido en ganancias acumuladas	Reconocido en resultados	Reconocido en ORI	Saldo a 31 de Diciembre de 2020
Adopción por primera vez	\$ (66.147.507)	(460.312)	-	-	\$ (66.607.819)
<b>Total</b>	<b>\$ (66.147.507)</b>	<b>(460.312)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>\$ (66.607.819)</b>

El movimiento del gasto por impuesto diferido, se detalla a continuación:

	31 de Diciembre	
	2020	2019
Aumento impuesto diferido activos	\$ 917.435	\$ 713.198
Disminución (aumento) impuesto diferido pasivos	2.468.195	(3.475.527)
<b>Saldo final</b>	<b>\$ 3.385.630</b>	<b>\$ (2.762.329)</b>

### Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

El impuesto diferido calculado a la tasa del 31% corresponde a diferencias cuya realización se espera ocurra en el año 2021 y una tasa del 30% para diferencias originadas en partidas para las cuales el tiempo de realización sea mayor a 1 año. Se utiliza una tasa del 10% sobre las partidas que originarán impuesto a las ganancias ocasionales. El impuesto diferido se determinó utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros, en el estado de situación financiera el cual fue calculado y reconocido a diciembre 31 de 2020 y al 31 de diciembre de 2019.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Así mismo el activo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y escudos fiscales por amortizar, en la medida que resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales pueda compensar tales diferencias temporarias deducibles.

Partida que origina Impuesto diferido	Diciembre 2020			
	Diferencia Temporaria	Tasas aplicables	Impuesto Diferido	
			Activo	Pasivo
Efectivo y equivalentes de efectivo - valoración	13.910	31%	\$ 4.312	\$ -
Inversiones - ajustes por inflación	844.410	10%	84.441	-
Deudores - deterioro	236.442	31%	73.297	-
Propiedades, planta y equipo - leasing y ajustes por inflación	70.206.363	30%	21.061.909	-
Arrendamientos NIIF 16 - reconocimiento activo	15.398.683	30%	4.619.605	-
Impuestos gravámenes y tasas - descuento tributario	3.196.732	50%	1.598.366	-
Beneficios a empleados - estimacion calculo actuarial	1.290.270	30%	387.081	-
Provisiones - estimaciones	906.500	31%	281.015	-
Inversiones - valoración	60.289.440	10%	-	6.028.944
Deudores - valoración cxc corto plazo	535.481	31%	-	165.999
Propiedades, planta y equipo - neto depreciación	228.888.493	30%	-	68.666.548
Propiedades, planta y equipo - valoración terrenos	11.433.020	10%	-	1.143.302
Arrendamientos NIIF 16 - reconocimiento pasivo	14.007.033	30%	-	4.202.110
Activo no corriente mantenido para la venta - valoración maquinaria	119.458	31%	-	37.032
Activo no corriente mantenido para la venta - valoración terrenos	12.740	10%	-	1.274
Intangibles - amortización	454.543	30%	-	136.363
Obligaciones financieras - valoración	14.748.571	31%	-	4.572.057
Cuentas comerciales por pagar - valoración	169.210	31%	-	52.455
			<b>\$ 28.110.026</b>	<b>\$ 85.006.084</b>

Partida que origina Impuesto diferido	Diciembre 2019			
	Diferencia Temporal	Tasas aplicables	Impuesto Diferido	
			Activo	Pasivo
Inversiones - ajustes por inflación	844.410	10%	\$ 84.441	\$ -
Deudores - deterioro	427.391	32%	136.765	-
Inventario - valor neto de realización	518.366	32%	165.877	-
Propiedades, planta y equipo - leasing y ajustes por inflación	71.383.350	30%	21.415.005	-
Arrendamientos NIIF 16 - reconocimiento activo	9.720.447	30%	2.916.134	-
Impuestos gravámenes y tasas - descuento tributario	3.090.268	50%	1.545.134	-
Beneficios a empleados - estimación cálculo actuarial	1.622.070	30%	486.621	-
Provisiones - estimaciones	1.561.244	32%	499.598	-
Inversiones - valoración	58.571.990	10%	-	5.857.199
Deudores - valoración cuenta por cobrar corto plazo	12.018.050	32%	-	3.845.776
Propiedades, planta y equipo - neto depreciación	236.083.837	30%	-	70.825.151
Propiedades, planta y equipo - valoración terrenos	17.381.830	10%	-	1.738.183
Arrendamientos NIIF 16 - reconocimiento pasivo	9.435.510	30%	-	2.830.653
Activo no corriente mantenido para la venta - valoración	106.334	32%	-	34.027
Intangibles - amortización	462.363	30%	-	138.709
Obligaciones financieras - valoración	6.883.575	32%	-	2.202.744
Cuentas comerciales por pagar - valoración	5.741	32%	-	1.837
			<b>\$ 27.249.575</b>	<b>\$ 87.474.279</b>

### Impuesto diferido no reconocido

Dando aplicación a la excepción de la NIC 12 Impuesto a las ganancias párrafos 39 y 40, no se reconocieron impuestos diferidos por diferencias temporarias imponibles generadas por la diferencia en cambio no realizada de las inversiones en subsidiarias en moneda extranjera y el método de participación, ya que la Compañía controla todos los aspectos de la realización de la diferencia temporaria y es probable que la misma no se revierta en un futuro previsible.

### Otras disposiciones

La Compañía es contribuyente del impuesto a la renta en el régimen ordinario, responsable del Impuesto a las ventas IVA clasificado como gran contribuyente mediante resolución No 9061 del 10 de diciembre de 2020, la Compañía es autorretenedora de renta de acuerdo con la resolución 1464 del 10 de septiembre de 1986, sujeta al régimen de precios de transferencia y obligada a presentar la declaración de activos en el exterior.

La Compañía es contribuyente del impuesto de industria y comercio en el municipio de Candelaria, en donde se encuentra la sede fabril y desarrolla su actividad industrial y el municipio de Santiago de Cali por los rendimientos financieros y dividendos.

La Compañía en el régimen de aduanas es importador - exportador y cuenta con la calificación como operador económico autorizado por sus siglas OEA obtenida mediante resolución 004113 del 22 de mayo de 2018, lo cual representa un reconocimiento para la Compañía como un operador seguro y confiable.

### **Precios de transferencia.**

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

De acuerdo con las normas que rigen la materia, la compañía está obligada a presentar el informe local y el informe maestro. Estos informes serán realizados por asesores externos y se presentarán el 10 de septiembre de 2021 y el 15 de diciembre de 2021, respectivamente.

El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta.

### **Impuesto a los dividendos**

La “Ley de Crecimiento Económico” ley 2010 de 2019 ratificó lo dicho en la ley 1943 de 2018, estableciendo que los dividendos pagados o abonados en cuenta a sociedades nacionales, provenientes de utilidades con cargo a utilidades no gravadas generadas con posterioridad al año gravable 2017, que se distribuyan a partir del 1 de enero de 2019 estarán sujetos a la tarifa del 7,5% a título de retención en la fuente sobre la renta, que será trasladable hasta el beneficiario final persona natural.

Los dividendos que se repartan a personas naturales residentes con cargo a utilidades no gravadas generadas con anterioridad del año gravable 2017 mantendrán el régimen anterior a la ley 1819 de 2016, 1943 de 2018 y 2010 de 2019, así fuesen decretados con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 y de 2019.

De acuerdo con el artículo 35 de la ley 2010 de 2019 los dividendos pagados o abonados en cuenta a las personas naturales residentes fiscales en Colombia, cuando éstos provengan de utilidades no gravadas generadas a partir del año 2017 y tengan un valor mayor de 300 UVT (\$10.682 para el 2020), estarán sujetos una tarifa de impuestos del 10% a partir del 1 de enero de 2020.

Los dividendos provenientes de utilidades gravadas, estarán sujetos a la tarifa vigente en el periodo gravable en que se paguen o abonen en cuenta.

Lo anterior fue reglamentado con el decreto 1457 de noviembre 12 de 2020.

### **Impuesto a la riqueza**

La “Ley de Crecimiento Económico” ley 2010 de 2019 establece el impuesto al patrimonio por el año 2020 y 2021 a las personas naturales, nacionales o extranjeras, y a las sociedades extranjeras que posean un patrimonio de más de \$5.000 millones al 1 de enero de 2020 susceptible de ser gravado en Colombia. La Compañía en su calidad de persona jurídica no es sujeto pasivo de este impuesto.

### **Facturación Electrónica**

La “Ley de Crecimiento Económico” ley 2010 de 2019 ratificó el sistema de facturación electrónica con validación previa y a través del decreto 358 de 2020 el Ministerio de Hacienda y Crédito reglamentó los obligados a facturar electrónicamente, los requisitos de la factura electrónica y el calendario de plazos para la implementación.



La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, mediante resolución 000042 de 2020, estableció las condiciones para factura electrónica. La compañía factura sus ventas mediante el sistema de factura electrónica con validación previa desde el año 2019 e implementó los cambios establecidos en el anexo técnico versión 1.7 cumpliendo con el cronograma de implementación.

### **Límite a pagos sin factura electrónica**

El artículo 616-1 del estatuto tributario establece el porcentaje máximo de costos y gastos que podrá soportarse sin factura electrónica, será 30% en 2020, 20% en 2021 y 10% en 2022.

Para el año 2020 este porcentaje se aplicará en el período comprendido entre el 2 de noviembre y el 31 de diciembre de 2020 de acuerdo con lo establecido en la resolución 42 de mayo 5 de 2020.

### **Medidas tributarias en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica generada por la propagación del COVID- 19**

Debido a la pandemia de COVID-19, se establecieron durante el año 2020 medidas tributarias para aliviar la carga de los contribuyentes, algunas de estas medidas fueron:

Ampliación del plazo de presentación y pago de las declaraciones tributarias de renta y de activos en el exterior, así como también la se ampliaron los plazos para la presentación de la información exógena.

Suspensión de términos desde el 19 de marzo y hasta el 1 de junio de 2020, en los procesos y actuaciones administrativas, en materia tributaria, aduanera y cambiaria. Durante este tiempo no corrieron los tiempos de firmeza de las declaraciones tributarias.

Exención del IVA de bienes e insumos médicos que son necesarios para la prevención, diagnóstico y tratamiento del COVID-19, entre el listado de bienes se encuentra el alcohol etílico solución 70%, la Compañía no cobro IVA en la venta y donación que realizó de este producto.

Las donaciones de bienes para el consumo humano destinados para solventar la emergencia por la pandemia, no son consideradas venta y por tal motivo no se generó IVA. La Compañía realizó donaciones de azúcar a entidades departamentales, municipales y otras entidades sin ánimo de lucro sobre las cuales no cobro IVA.

Devolución abreviada para agilizar el procedimiento de la devolución de saldos a favor en el impuesto de renta e IVA, con el objetivo de permitir que los contribuyentes cuenten con recursos para solventar la crisis, esta medida estuvo vigente hasta el 19 de junio de 2020.

Facilidades o acuerdos de pago para las declaraciones que se presentaron durante el periodo comprendido entre el primero (1) de abril al primero (1) de julio del año 2020 y que presentaron mora, además de una reducción en la tasa de interés moratorio hasta el 30 de noviembre.

Se creó el programa de apoyo al empleo formal PAEF que tiene como finalidad aportar un subsidio de nómina a las empresas que hayan visto reducidos sus ingresos con ocasión de la contingencia por el COVID-19.

Las entidades territoriales como los departamentos y municipios también establecieron medidas como ampliación de plazos para presentar y pagar el impuesto de industria y comercio, descuento en el pago del impuesto predial y automotor.

**NOTA 21. DERECHO DE USO DE ACTIVOS**

Los arrendamientos, comprenden:

Arrendamientos	Bienes inmuebles (Tierras)	Flota y equipo de transporte	Maquinaria y equipo	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2019	\$ 8.702.473	\$ 2.699.456	-	\$ 11.401.929
Nuevos contratos	-	5.994.924	18.655.584	24.650.508
Remediciones	389.485	(369.458)	(410.368)	(390.341)
Bajas de activos de derechos de uso	-	(168.316)	-	(168.316)
<b>Total activos por derechos de uso</b>	<b>9.091.958</b>	<b>8.156.606</b>	<b>18.245.216</b>	<b>35.493.780</b>
Amortización a 31 de diciembre de 2019	(1.444.657)	(521.760)	-	(1.966.417)
Amortización del periodo	(1.542.953)	(1.043.436)	(2.207.200)	(4.793.589)
<b>Total amortización por derechos de uso</b>	<b>(2.987.610)</b>	<b>(1.565.196)</b>	<b>(2.207.200)</b>	<b>(6.760.006)</b>
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ 6.104.348</b>	<b>\$ 6.591.410</b>	<b>\$ 16.038.016</b>	<b>\$ 28.733.774</b>

Durante el año 2020 se incluyeron contratos de arrendamiento por valor de \$24.650.508, orientados principalmente a realizar reposiciones y renovaciones de equipos y maquinaria agrícola, dentro de ellos fueron puestos en operación cosechadoras, vagones de autovolteo, tractores, sistema de riego por pivote, remolques, semirremolques, fumigadoras, vehículos y maquinaria fabril representadas en máquina centrífuga y empacadoras de polietileno.

Al cierre del año 2020 la compañía realizó la remediación en algunos contratos de arrendamiento de tierras debido los contratos incluyen cláusulas de ajuste de precios de liquidación de caña por estimaciones de ajustes a la participación de las ventas nacionales y de exportación y tasa de cambio generado en las ventas a los mercados excedentarios. De la misma forma los contratos de arrendamiento de flota y equipo de transporte y maquinaria y equipo presentaron remediciones generadas por las variaciones de la tasa DTF superiores a los niveles normales establecidos en el contrato.

Los derechos de uso registrados a 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

Arrendamientos	Bienes inmuebles (Tierras)	Flota y equipo de transporte	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2018	\$ -	\$ -	\$ -
Reconocimiento inicial 1 enero de 2019	9.136.202	474.637	9.610.839
Remediación	(579.191)	-	(579.191)
Adiciones de activos de derechos de uso	145.462	2.224.819	2.370.281
<b>Total activos por derechos de uso</b>	<b>8.702.473</b>	<b>2.699.456</b>	<b>11.401.929</b>
Amortización derecho uso	(1.444.657)	(521.760)	(1.966.417)
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2019</b>	<b>\$ 7.257.816</b>	<b>\$ 2.177.696</b>	<b>\$ 9.435.512</b>
<b>No corriente</b>	<b>\$ 7.257.816</b>	<b>\$ 2.177.696</b>	<b>\$ 9.435.512</b>

El análisis de vencimientos de los pasivos por arrendamiento a 31 de diciembre de 2020 se presenta en la nota 24.

Saldos reconocidos en utilidades y pérdidas	31 de Diciembre	
	2020	2019
Gasto por amortización derecho de uso de los activos	\$ 4.793.589	1.966.417
Gasto por intereses en arrendamientos pasivos	1.350.356	688.306
Gastos relacionados con arrendamientos de corto plazo	379.107	273.995
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor	44.294	7.846
Gastos relacionado con los pagos variables de arrendamientos no incluidos en la medición de arrendamientos pasivos	17.957.189	15.549.275

A 31 de diciembre de 2020, la compañía está comprometida con \$6.793.853 (2019 - \$2.329.490) para arrendamiento a corto plazo.

Algunos de los arrendamientos de maquinaria agrícola, tierras, llantas y otros en los que la Compañía es el arrendatario contienen términos de pago de arrendamiento variables que están vinculados al número de horas y/o unidades de uso de cada uno de los activos arrendados. Los términos de pago variables se utilizan para vincular los pagos de alquiler para almacenar flujos de efectivo y reducir el costo fijo. El desglose de los pagos de arrendamiento para estos contratos es el siguiente:

	31 de Diciembre	
	2020	2019
Cuentas en participación (tierras)	\$ 12.020.699	\$ 10.025.971
Maquinaria agrícola	730.987	578.199
Otros	5.205.503	4.945.104
<b>Total de pagos</b>	<b>\$ 17.957.189</b>	<b>\$ 15.549.275</b>

Los pagos variables dependen de la intensidad horaria y el consumo de unidades reportada por cada activo y de las necesidades operativas de la compañía, en consecuencia, se espera que los gastos de alquiler variable presenten crecimientos en los años venideros.

A 31 de diciembre de 2020 la salida total de efectivo para arrendamientos asciende a \$24.168.335 (2019 - \$18.485.839).

## NOTA 22. PRÉSTAMOS

Los préstamos, comprenden:

	31 de Diciembre	
	2020	2019
Bancos nacionales	\$ 547.241.745	\$ 552.409.840
Bancos del exterior	105.546.760	134.099.212
Intereses financieros	1.939.489	9.061.433
Estimación costo amortizado	(4.333.949)	(3.422.352)
<b>Total préstamos</b>	<b>\$ 650.394.045</b>	<b>\$ 692.148.133</b>
<b>Corriente</b>	<b>\$ 145.044.345</b>	<b>\$ 276.584.100</b>
<b>No corriente</b>	<b>\$ 505.349.700</b>	<b>\$ 415.564.033</b>

Las tasas de interés efectivas sobre los préstamos a 31 de diciembre de 2020 y 2019, fueron negociadas a tasas de mercado.

**Garantías:**

Todas las obligaciones se encuentran respaldadas con pagarés. Adicionalmente existen algunos préstamos con garantías sobre terrenos y prendas sobre bienes muebles e inmuebles por valor de \$554.725.160 (2019 - \$554.725.160). Al cierre del periodo no existen obligaciones en mora, ni compromisos por refinanciar.

- Mayagüez S.A., otorgó garantía bancaria para respaldar préstamos de corto plazo de la subsidiaria Compañía Azucarera del Sur S.A. – CASUR, por valor total de US\$7.5 millones, con las siguientes vigencias: US\$5 millones hasta el 20 de mayo de 2021 y US\$2.5 millones hasta el 19 de mayo de 2021.
- Mayagüez S.A., es garante solidario de obligaciones financieras de largo plazo de la subsidiaria Inversiones del Lago, por valor de US\$ 17.6 millones, con vigencia hasta el año 2026.

Los gastos financieros por intereses causados durante el año 2020 fueron de \$40.842.583 (2019 - \$46.131.371)

Los siguientes son los vencimientos de las obligaciones financieras a largo plazo:

	31 de Diciembre	
	2020	2019
2021	\$ -	127.983.950
2022	54.833.422	96.135.634
2023	52.340.583	61.954.292
2024	34.800.864	104.276.596
2025 y posteriores	363.374.830	25.213.561
<b>Total</b>	<b>\$ 505.349.700</b>	<b>415.564.033</b>

A continuación, se detallan las obligaciones financieras:

Entidad	31 de Diciembre		Porción corriente	Porción no corriente
	2019	2020		
<b>Bancos nacionales:</b>				
Bancolombia	\$ 341.716.960	351.725.230	\$ 1.275	\$ 351.723.955
Banco de Bogotá	133.524.973	129.384.466	3.937.049	125.447.417
Banco Popular	30.995.839	6.000.017	2.000.017	4.000.000
Davivienda	3.425.996	14.679.302	-	14.679.302
Itau Corpbanca US\$ 4,130,031	15.282.221	14.176.331	14.176.331	-
Davivienda US\$ 1,500,000	20.830.358	5.148.750	5.148.750	-
Santander Negocios	5.960.557	-	-	-
Banco de Bogotá US\$ 205,342	672.936	704.838	704.838	-
Bancolombia US\$ 3,700,000	-	12.700.250	4.119.000	8.581.250
Banco Popular US\$ 3,706,500	-	12.722.561	12.722.561	-
<b>Total nacionales:</b>	<b>552.409.840</b>	<b>547.241.745</b>	<b>42.809.821</b>	<b>504.431.924</b>
<b>Bancos del exterior:</b>				
Bancolombia US\$ 17,258,279	80.056.030	59.239.043	59.239.043	-
Occidental Bank US\$ 1,530,000	5.014.024	5.251.725	-	5.251.725
Banco del crédito de Perú	6.554.280	-	-	-
Banco de Bogotá US\$ 11,960,959	42.474.878	41.055.992	41.055.992	-
<b>Total exterior:</b>	<b>\$ 134.099.212</b>	<b>105.546.760</b>	<b>\$ 100.295.035</b>	<b>\$ 5.251.725</b>
Intereses financieros	9.061.433	1.939.489	1.939.489	-
Estimación costo amortizado	(3.422.352)	(4.333.949)	-	(4.333.949)
<b>Total</b>	<b>\$ 5.639.081</b>	<b>(2.394.460)</b>	<b>\$ 1.939.489</b>	<b>\$ (4.333.949)</b>
<b>Total préstamos</b>	<b>\$ 692.148.133</b>	<b>650.394.045</b>	<b>\$ 145.044.345</b>	<b>505.349.700</b>

En general los créditos adquiridos por la Compañía se encuentran destinados a atender requerimientos de capital de trabajo, adquisición de equipos y adecuación de las instalaciones para mejoras en la planta de azúcar, alcohol y energía e inyección de capital para la planta de Cogeneración y ampliación de planta de azúcar en Nicaragua. El 77% de los créditos se encuentran denominados en pesos colombianos, el porcentaje restante corresponde a créditos en dólares.

Las obligaciones financieras a 31 de diciembre de 2020 en moneda nacional, fueron adquiridas a una tasa de interés sobre base DTF y un "spread" que fluctúa entre el 0,80% y el 3,5% (1,00% y 3,5% para el 2019) y a una tasa IBR y un "spread" que fluctúa entre el 0,82% y el 3,75% (0,82% y el 4,35% para el 2019). Las obligaciones en moneda extranjera fueron adquiridas a una tasa Libor y un "spread" que fluctúa entre el 1,50% y 5,70% puntos adicionales (0,65% y 1,60% para el 2019).

En diciembre de 2019 la Compañía firmó contrato de crédito sindicado con Bancolombia S.A. y Banco de Bogotá S.A. por valor de \$506.000.000 con el propósito de reperfilar algunos vencimientos de préstamos. La transacción fue perfeccionada al cierre de abril de 2020. Durante en el año 2020 la administración realizó prepagos voluntarios y obligatorios por valor de \$26.618.259 sobre los montos vigentes de los créditos del contrato sindicado.

Dentro de las condiciones generales del contrato de crédito se estableció un periodo 7 años con 2 años de gracia contados a partir de la fecha del desembolso. Al cierre del estado financiero el efecto del reperfilamiento se refleja en los préstamos bancarios del corto plazo con Bancolombia S.A. y Banco de Bogotá, toda vez que el fueron reconocidos los desembolsos y cancelaciones pactadas en el contrato.

## **NOTA 23.** OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

### 23.1

#### **ACUERDOS DE ARRENDAMIENTO**

La Compañía arrendó maquinaria agrícola e industrial bajo la modalidad de arrendamientos financieros, cuyo término de arrendamiento es de 5 años. La Compañía tiene opciones para comprar los equipos por un importe nominal al finalizar los acuerdos de arrendamiento. Las obligaciones de la Compañía por arrendamientos financieros son garantizadas por el título de propiedad del arrendador sobre los activos arrendados.

Las tasas de interés de todas las obligaciones bajo arrendamientos financieros son fijas a la fecha respectiva de sus contratos, variando entre 2,93% y 6,72% anual (2019: 4,93% y 6,72%)

### 23.2

#### **PASIVOS POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO**

Entidad	Pagos mínimos de arrendamientos		Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento	
	2020	2019	2020	2019
Un año o menos	\$ 4.810.711	4.084.302	\$ 4.642.806	3.941.756
Entre uno y cinco años	12.230.309	13.837.221	10.478.204	12.556.874
Menos cargos de financiamiento futuros	(1.920.010)	(2.189.475)	(1.584.738)	(2.068.551)
<b>Total pasivos por arrendamiento financiero</b>	<b>\$ 15.121.010</b>	<b>15.732.048</b>	<b>\$ 13.536.272</b>	<b>14.430.079</b>

	31 de Diciembre	
	2020	2019
Incluidos en los estados financieros como:		
Corriente	\$ 2.744.755	2.081.819
No corriente	12.376.255	13.650.229
<b>Total pasivos por arrendamiento financiero</b>	<b>\$ 15.121.010</b>	<b>15.732.048</b>

A 31 de diciembre de 2020 la cuenta incluye liquidación del monto parcial del leasing para la compra e instalación turbo 32 MW por valor de \$7.201.199 (2019 - \$5.716.360), el cual corresponde a montos efectivamente desembolsados por la compañía de leasing en el proceso de fabricación, importación e instalación realizados en lo corrido del año 2020 y 2019, sobre los cuales se registraron cobros y pagos por concepto de intereses. La liquidación definitiva del contrato de arrendamiento financiero fue establecida para el primer trimestre del año 2021 toda vez las pruebas de funcionamiento sean culminadas y los soportes documentales sean concluidos.

## NOTA 24. PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

La Compañía arrienda bienes maquinaria agrícola y fabril, inmuebles y flota y equipo de transporte mediante cánones fijos, el plazo promedio de arrendamiento es de 10 a 20 años para los bienes inmuebles, 4 años para los vehículos y de 4 a 5 años para la maquinaria y equipo.

La tasa incremental mensual promedio por préstamos del arrendamiento utilizada para el reconocimiento inicial varió entre 0,5897% para los bienes inmuebles y 0,4939% para la flota y equipo de transporte y la maquinaria y equipo.

En el resultado integral se amortizaron los derechos de uso de arrendamientos por \$4.793.589, los intereses pagados por arrendamiento \$1.350.356 y los pagos por pasivos por arrendamiento por \$5.787.745.

Pasivos por arrendamiento	Bienes inmuebles (Tierras)	Flota y equipo de transporte	Maquinaria y equipo	Total
Saldo a 31 de Diciembre de 2019	\$ 7.490.004	\$ 2.230.442	\$ -	\$ 9.720.446
Nuevos contratos	-	5.994.924	18.655.584	24.650.508
Remediciones	389.485	(369.458)	(410.368)	(390.341)
Bajas de pasivos por arrendamientos	-	(155.324)	-	(155.324)
Pagos efectivos de arrendamiento	(1.888.264)	(1.182.232)	(2.717.249)	(5.787.745)
Costo financiero por arrendamiento	490.800	203.143	656.413	1.350.356
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2020</b>	<b>\$ 6.482.025</b>	<b>\$ 6.721.495</b>	<b>\$ 16.184.380</b>	<b>\$ 29.387.900</b>
<b>Corriente</b>	<b>1.175.742</b>	<b>1.704.229</b>	<b>3.534.775</b>	<b>6.414.746</b>
<b>No corriente</b>	<b>\$ 5.306.283</b>	<b>\$ 5.017.266</b>	<b>\$ 12.649.605</b>	<b>\$ 22.973.154</b>

Los compromisos de vencimientos de los pagos de arrendamiento son:

	31 de Diciembre	
	2020	2019
Pasivos menores a un año	\$ 6.414.746	\$ 2.055.495
Entre uno y cinco años	22.370.073	4.613.690
Más de 5 años	603.081	3.051.261
<b>Total pasivos por arrendamiento</b>	<b>\$ 29.387.900</b>	<b>\$ 9.720.446</b>

	31 de Diciembre	
	2020	2019
<b>Montos reconocidos en resultados</b>		
Gasto por amortización de derechos de uso	\$ 4.793.589	1.966.417
Costo financiero por intereses de arrendamientos	1.350.356	688.306
<b>Efecto neto reconocido en resultados</b>	<b>\$ 6.143.945</b>	<b>2.654.723</b>

Los pasivos por arrendamiento registrados a 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

Pasivos por arrendamiento	Bienes inmuebles (Tierras)	Flota y equipo de transporte	Total
Saldo a 31 de Diciembre de 2018	\$ -	\$ -	\$ -
Reconocimiento inicial 1 Enero de 2019	9.136.202	474.637	9.610.839
Remediación	(579.191)	-	(579.191)
Adiciones de pasivos por arrendamientos	145.462	2.224.819	2.370.281
Pagos efectivos de arrendamiento	(1.773.222)	(596.567)	(2.369.789)
Costo financiero por arrendamiento	560.753	127.553	688.306
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2019</b>	<b>\$ 7.490.004</b>	<b>\$ 2.230.442</b>	<b>\$ 9.720.446</b>
<b>Corriente</b>	<b>1.327.747</b>	<b>727.748</b>	<b>2.055.495</b>
<b>No corriente</b>	<b>\$ 6.162.257</b>	<b>\$ 1.502.694</b>	<b>\$ 7.664.951</b>

## NOTA 25. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los saldos de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, comprenden:

	31 de Diciembre	
	2020	2019
Proveedores		
Proveedores de mercancías y servicios (a)	\$ 39.019.849	\$ 32.939.435
Proveedores de caña	20.204.894	21.139.610
Diferencia en cambio no realizada proveedores	(102.857)	(3.139)
	<b>59.121.886</b>	<b>54.075.906</b>
Dividendos o participaciones	4.990.543	5.001.758
Retenciones y aportes de nómina (b)	3.214.474	1.741.404
Acreedores varios (c)	2.876.888	5.318.452
Costos y gastos por pagar (d)	1.336.098	1.569.475
Superintendencia de Industria y Comercio (e)	-	6.277.233
	<b>12.418.003</b>	<b>19.908.322</b>
<b>Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>71.539.889</b>	<b>73.984.228</b>
<b>Corriente</b>	<b>71.539.889</b>	<b>72.661.609</b>
<b>No corriente</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 1.322.619</b>

- (a) La cuenta proveedores de mercancía y servicios presentó un incremento de \$6.080.414 equivalente al 18% correspondiente principalmente a cuenta por pagar proveedor de suministro de repuestos por valor de \$1.044.172 e incremento de los proveedores de transporte por \$1.312.699.
- (b) A diciembre 31 de 2020 la Compañía provisionó cuentas por pagar a fondos de pensiones por valor de \$972.551. Correspondientes a la reducción de los aportes de pensiones establecida en el decreto 558 para los meses abril y mayo de 2020, el cual posteriormente fue declarado inexecutable retroactivamente mediante sentencia C-258 el 23 de julio de 2020 por lo cual dicho aporte se deberá cancelar una vez el Gobierno Nacional reglamente el pago.
- (c) La disminución de acreedores varios corresponde principalmente al pago de comisión por operación financiera realizada en el año 2019 por \$3.819.305. Además, la disminución incluye el registro del Fondo de Estabilización del Azúcar generado por las ventas de azúcar \$0 (2019 - \$1.139.264). Durante el año 2020 se registró una cuenta por pagar con compañía de financiamiento para el pago de cuentas comerciales por valor de \$2.339.102 y retención del Fondo de Garantías por \$243.503 (2019 - \$227.370).
- (d) El saldo de la cuenta corresponde principalmente a servicios públicos \$779.262 (2019 - \$1.048.434) y los arrendamientos de maquinaria y equipo por valor de \$345.197 (2019 - \$27.065).
- (e) A diciembre 31 de 2020 la Compañía finalizó los pagos derivados de la multa de la Superintendencia de Industria y Comercio.

## NOTA 26. CUENTAS POR PAGAR PARTES RELACIONADAS

Las cuentas por pagar partes relacionadas comprenden

Compañía	31 de Diciembre	
	2020	2019
Ingenio Sancarlos S.A. (a)	\$ 25.320.301	\$ 26.240.684
Mayagüez Corte S.A. (b)	1.164.923	1.322.217
Inversiones del Lago B.V. US\$ 109.947 (c)	377.392	-
Compañías Azucarera del Sur S.A.- CASUR US\$ 80.000 (d)	274.600	-
Inversiones Bioagro Candelaria S.A.	-	3.647
Fundación Mayagüez (e)	5.304	240
<b>Total cuentas por pagar partes relacionadas</b>	<b>\$ 27.142.520</b>	<b>\$ 27.566.788</b>
<b>Corriente</b>	<b>\$ 2.202.305</b>	<b>\$ 1.907.624</b>
<b>No corriente</b>	<b>\$ 24.940.215</b>	<b>\$ 25.659.164</b>

- (a) Incluye principalmente préstamos recibidos de Ingenio Sancarlos en el año 2016, por \$30.000 millones con un plazo de 5 años negociados a tasas de interés del mercado de 8,27% NAMV. A 31 de diciembre de 2020 el saldo es \$24.940.215 (2019- \$25.659.164).
- (b) En el año 2020 y 2019 el saldo corresponde a cuentas por pagar, por el servicio de corte manual de caña. Las anteriores operaciones fueron realizadas en las mismas condiciones generales vigentes, en el mercado para operaciones similares con terceros.
- (c) A 31 de diciembre de 2020 el saldo corresponde a reintegro por gastos cámara de comercio internacional por valor de \$377.392 (US\$109.947).



- (d) A 31 de diciembre de 2020 el saldo corresponde a reintegro por gastos legales contrato de mandato por valor de \$274.600 (US\$80.000).
- (e) A 31 de diciembre de 2020 el saldo corresponde a recaudos que ha realizado la Compañía a nombre de terceros por descuentos de nómina por concepto de pensiones escolares.

## NOTA 27. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los pasivos por impuestos corrientes comprenden:

	31 de Diciembre	
	2020	2019
Impuesto de industria y comercio (a)	\$ 3.073.526	\$ 2.988.577
Retención en la fuente	2.374.094	2.026.375
Retención de IVA	339.857	532.550
Impuesto de renta y complementarios (b)	298.186	-
Retención de industria y comercio	174.455	149.060
<b>Total pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>\$ 6.260.118</b>	<b>\$ 5.696.562</b>

- (a) El pasivo por impuesto de industria y comercio presenta un aumento por mayores ingresos generados por la actividad industrial desarrollada en el municipio de Candelaria.
- (b) El pasivo por impuesto de renta y complementarios del período terminado a diciembre de 2020 se generó principalmente por el ingreso por diferencia en cambio realizada al cierre del año. El saldo a favor del año gravable 2019 por valor de \$18.174.814 fue imputado con el impuesto del año 2020.

### Componentes del gasto por impuesto de renta

El gasto por impuesto sobre la renta por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2020 y 2019, comprende:

	31 de Diciembre	
	2020	2019
<b>Gasto por impuesto a las ganancias corriente</b>		
Período corriente (a)	(30.487.205)	(23.288.096)
Períodos anteriores	256.191	(421.211)
	<b>\$ (30.231.014)</b>	<b>\$ (23.709.307)</b>
<b>Gasto por impuesto diferido</b>		
Origen y reversión de diferencias temporarias (b)	3.385.630	(2.762.329)
	<b>3.385.630</b>	<b>(2.762.329)</b>
<b>Total gasto por impuesto a las ganancias</b>	<b>\$ (26.845.384)</b>	<b>\$ (26.471.636)</b>

- (a) La provisión de impuestos a las ganancias que se detallan en esta nota, fueron determinadas por el sistema de renta líquida.

El gasto de impuesto a las ganancias corriente presenta un aumento en comparación a diciembre de 2019, por un mayor ingreso por diferencia en cambio realizada al cierre del año.

En el 2020 se reconoció un menor gasto por impuesto corriente por descuentos tributarios por valor de \$1.555.111 correspondiente al 50% del impuesto de industria y comercio pagado y \$1.646.880 por donaciones realizadas a entidades del régimen tributario especial.

- (b) El ingreso por impuesto diferido a diciembre de 2020, está compuesto principalmente por \$3.778.817 originado por la diferencia en cambio de las cuentas por cobrar, \$1.825.708 por diferencia entre la depreciación contable – fiscal de la propiedad planta y equipo, \$574.680 por la actualización del costo fiscal de los terrenos según avalúo catastral, \$332.014 por la diferencia en el reconocimiento de los arrendamientos NIIF 16, \$53.232 que corresponde a crédito tributario (descuento) del 50% del impuesto de industria y comercio y \$2.347 generado por la diferencia en vidas útiles en la amortización de intangibles.

El gasto por impuesto diferido está compuesto por (\$2.419.931) originado por la diferencia en cambio de las obligaciones financieras y cuentas por pagar, (\$261.139) asociado a pasivos estimados (provisiones) de costos, gastos y cálculos actuariales de futuras pensiones, (\$171.745) por la valoración de inversiones, (\$165.877) del valor neto de realización de inventarios, (\$105.199) producto del deterioro de cartera clientes y el costo amortizado por préstamos a empleados, (\$52.998) por Ingresos no realizados fiscalmente y (\$4.279) por la valoración de activos no corrientes mantenidos para la venta.

En el ingreso por impuesto diferido del año 2020 se incluyó \$144.241 por ajuste en tasa, ya que para el 2021 la tarifa general del impuesto a la renta para personas jurídicas será del 31%.

Con respecto al mismo periodo de 2019, el gasto por impuesto diferido está compuesto principalmente por (\$5.696.016) originado por la diferencia en cambio de las cuentas por cobrar y pagar y las obligaciones financieras, (\$154.503) resultado de la valoración de inversiones, (\$28.619) generado por la diferencia en vidas útiles en la amortización de intangibles y (\$12.232) por el reconocimiento del valor razonable del activo no corriente mantenido para la venta.

El ingreso por impuesto diferido está compuesto por \$1.545.135 que corresponde a crédito tributario (descuento) del 50% del ICA, \$1.220.805 por diferencia entre la depreciación contable - fiscal y ajuste avalúo catastral terrenos, \$239.738 asociado a pasivos estimados (provisiones) de costos, gastos y calculo actuarial de beneficios a empleados, \$85.481 por la implementación de la NIIF 16 – Arrendamientos y \$37.882 del valor neto de realización inventarios.

En 2019 el gasto por impuesto diferido incluyó (\$188.976) por ajuste en tasa.

### Conciliación de utilidades

Las principales disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía en la determinación del impuesto de renta son los siguientes:

- (a) La ley 1819 de 2016 estableció que para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, aplicarán los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia.

La misma ley contempló excepciones para el reconocimiento de algunas partidas que, aunque reconocidas contablemente generarán una diferencia y su reconocimiento fiscal se hará en el momento en que lo determine el estatuto tributario. Las principales partidas son:

Ingresos o costos y gastos devengados por concepto método de participación patrimonial, dividendos abonados en cuenta en calidad de exigibles, ajuste por diferencia en cambio, medición a valor razonable de activos, intereses implícitos, pérdidas por ajustes a valor neto de realización del inventario, pasivos estimados, deterioro de los activos y la depreciación o amortización contable cuando de acuerdo con las tasas máximas determinadas para efectos fiscales.

- (b)** El artículo 772-1 del estatuto tributario determina que los contribuyentes obligados a llevar contabilidad deberán llevar un sistema de control o de conciliaciones de las diferencias que surjan entre la aplicación de los nuevos marcos técnicos normativos contables y las disposiciones del estatuto tributario.
- (c)** La ley 1819 de 2016 establece un régimen según el cual los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, que sean residentes fiscales colombianos, deben declarar su participación en las rentas pasivas de las entidades controladas del exterior (ECE), cuando participen en su control y posean una participación igual o superior al 10% en el capital de la ECE, o en los resultados de la misma.

La Compañía declara las rentas pasivas, de acuerdo a su participación y teniendo en cuenta para el efecto las normas contenida en el estatuto tributario colombiano.

- (d)** Los ingresos no constitutivos de renta son un tipo de ingreso que por disposición legal son catalogados como ingresos no gravados sobre los cuales la Compañía no paga impuesto a la renta ni impuestos a las ganancias ocasionales. Los principales son: dividendos provenientes de utilidades no gravadas, indemnizaciones recibidas por seguro de daño. emergente y el incentivo a la capitalización rural (ICR).
- (e)** De acuerdo con el artículo 137 y el 143 del estatuto tributario, la tasa por depreciación y amortización fiscal de activos a deducir anualmente será la establecida de conformidad a la técnica contable, la cual no puede ser superior a la tasa que determine el Gobierno Nacional.

La Compañía aplica depreciación acelerada a sus activos.

- (f)** De acuerdo con el artículo 145 del estatuto tributario, se podrá deducir de la renta el deterioro de cartera de dudoso o difícil cobro.

La Compañía determina el deterioro de cartera fiscal mediante el método individual, aplicando un 33% a cada deuda con más de un año de vencida.

- (g)** Para determinar el valor deducible por concepto de pensiones futuras de jubilación se debe elaborar al cierre de cada periodo un estudio actuarial para determinar el valor presente de las obligaciones futuras originadas por las pensiones de jubilación.

En aplicación del artículo 113 del estatuto tributario se determinó la cuota anual deducible por concepto de pensiones futuras de jubilación.

- (h)** El artículo 258-1 del estatuto tributario permite descontar del impuesto sobre la renta en el año en que se pague, el 100% del IVA pagado por la adquisición, construcción o formación e importación de activos fijos reales productivos.

La compañía descuenta del impuesto a las ganancias los valores pagados por IVA en la compra de activos fijos reales productivos y que se encuentran activados y hayan comenzado a depreciarse.

- (i)** El valor de las donaciones realizadas a entidades del régimen tributario especial (fundaciones y corporaciones), programas de becas e inversiones en investigación y desarrollo tecnológico, no podrán deducirse del impuesto de renta y en su lugar podrán descontarse del impuesto a cargo hasta en un 25% del valor donado.

- (j)** Las inversiones que se realicen en proyectos de producción de energía eléctrica con fuentes no convencionales de energía FNCE otorgan el derecho a deducir de la renta el 50% del valor invertido y los activos adquiridos para el proyecto gozarán con depreciación acelerada hasta una tasa anual del 20%. estos beneficios se encuentran establecidos en la ley 1715 de 2014 y reglamentados con el decreto 829 de 2020.

Durante el año 2020 la Compañía realizó el proyecto de implementación del sistema de turboreductor 32 MW para la planta de cogeneración, proyecto que fue certificado por la unidad de planeación minero energética UPME como un proyecto de fuentes no convencional de energía. Sobre esta inversión se solicitó el beneficio de la deducción del 50% y la depreciación acelerada.

- (k)** El artículo 115 del estatuto tributario establece que son deducibles el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones, que efectivamente se hayan pagado durante el año y que tenga relación con la actividad económica de la Compañía exceptuando el impuesto de renta y el 50% del gravamen al movimiento financiero.

De manera opcional se podrá tomar como descuento del impuesto sobre la renta el 50% del impuesto de industria y comercio, efectivamente pagado durante el año. Este porcentaje se incrementará al 100% a partir del año 2022.

- (l)** De acuerdo con el artículo 118-1 del estatuto tributario los intereses por deudas son deducibles. Cuando las deudas sean contraídas directamente o indirectamente a favor de vinculados económicos se deben someter a esta regla y desconocer los intereses que excedan el doble del patrimonio líquido del año determinado en el año anterior.
- (m)** Para el año 2020 la Compañía calculó la renta presuntiva sobre el 0,5% del patrimonio líquido del año gravable 2019 en concordancia con lo establecido en el artículo 78 de la ley 1943 de diciembre 28 de 2018.
- (n)** La ley 2100 de 2019 modificó la tarifa general del impuesto a la renta para personas jurídicas, la cual será del 32% para el año 2020, 31% para el año 2021, y 30% a partir del año gravable 2022. Las ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

- (o)** El artículo 147 del estatuto tributario establece que se podrán compensar las pérdidas fiscales, con las rentas líquidas ordinarias que se obtengan en los (12) periodos gravables siguientes.

El artículo 189 del estatuto tributario establece que los excesos de renta presuntiva se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias, determinadas dentro de los cinco (5) años siguientes.

A 31 de diciembre de 2020, la Compañía no cuenta con pérdidas fiscales ni con excesos de renta presuntiva pendientes por compensar.

- (p)** La ley 2100 de 2019 determinó que el término de firmeza establecido en los artículos 147 y 714 del estatuto tributario de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales, o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de cinco (5) años.

Las declaraciones de renta de los años 2014, 2016, 2017, 2018 y 2020 están sujetas a revisión por las autoridades fiscales. No se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

La declaración de CREE del año 2016, está sujeta a revisión por las autoridades fiscales. No se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

- (q)** La ley 2100 de 2018 adicionó al estatuto tributario el artículo 689-2, el cual establece un beneficio de auditoría a las declaraciones del impuesto sobre la renta para los periodos gravables 2020 y 2021. Cuando se incremente el impuesto neto de renta en un 30% la declaración quedará en firme dentro de los 6 meses siguientes a la fecha de su presentación, si el incremento es del 20% la declaración quedará en firme dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de su presentación.

Para la declaración de renta del año 2019 la Compañía cumplió con los presupuestos para aplicar el beneficio de firmeza a 6 meses, por lo cual esta declaración se encuentra en firme.



### Conciliación de la tasa efectiva:

	31 de Diciembre	
	2020	2019
Utilidad antes de Impuesto	82.515.464	73.823.241
Total gasto por impuesto a las ganancias	(26.845.384)	(26.471.636)
<b>Tasa efectiva de impuesto de renta</b>	<b>33%</b>	<b>36%</b>
<b>Tasa Impositiva</b>	<b>32%</b>	<b>33%</b>

### Conciliación de la tasa de tributación:

En miles de pesos	2020		2019	
	Valores	Tasas	Valores	Tasas
Ganancia del período	55.670.080		47.351.605	
Total gasto por impuesto a las ganancias	26.845.384	32%	26.471.636	36%
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	<b>82.515.464</b>		<b>73.823.241</b>	
Gasto de impuesto teórico 32% año 2020, 33% año 2019	26.404.948	32%	24.361.670	33%
<b>Más o (menos) partidas que aumentan (disminuyen) el impuesto</b>				
Metodo de participación	4.218.389	32%	6.432.120	33%
Ingresos no gravados	(2.085.856)	32%	(75.292)	33%
Depreciación y amortización	1.430.074	32%	936.117	33%
Diferencia en cambio	1.426.930	32%	(5.687.699)	33%
Deducción inversión con beneficio ley 1715	(1.341.765)	32%	-	33%
Impuestos no deducibles	1.963.460	32%	1.638.952	33%
Donaciones no deducibles	1.955.207	32%	1.763.881	33%
Valoración y deterioro de inversiones	(692.197)	32%	(419.845)	33%
Otros gastos no deducibles	631.830	32%	268.860	33%
Utilidad en venta de PPYE (Revaluación - costo)	(629.976)	32%	(5.509.550)	33%
Impuesto a las ganancias ocasionales	459.778	10%	1.770.076	10%
Dividendos compañías subordinadas	414.115	32%	-	33%
Arrendamientos NIIF 16	354.149	32%	94.029	33%
Valor razonable activo no corriente mantenido para la venta	(324.750)	32%	(22.729)	33%
Valor Neto de realización inventarios	(165.877)	32%	43.066	33%
Ingresos no realizados fiscalmente	(161.881)	32%	-	33%
Estimaciones de costos y gastos	(110.450)	32%	255.775	33%
Calculo actuarial beneficio a empleados	(45.394)	32%	101.393	33%
Costo amortizado deudores	(10.719)	32%	(13.599)	33%
Deterioro de cartera	(1.293)	32%	108.543	33%
Otras partidas	477	32%	7.975	33%
Descuentos tributario (Donaciones e Impuesto ICA)	(3.201.991)		(2.765.645)	
Ajuste provision impuesto de renta año anterior	(256.191)		421.211	
Impuesto diferido	(3.385.630)	31%	2.762.329	31%
<b>Total gasto del impuesto del período</b>	<b>26.845.384</b>	<b>32%</b>	<b>26.471.636</b>	<b>36%</b>

## Conciliación de utilidades:

	2020	2019
Utilidad o pérdida contable antes de impuestos sobre la renta	\$ 82.515.464	\$ 73.823.241
<b>Mas o menos diferencias en reconocimiento</b>		
Metodo de participación	13.182.458	19.491.273
Diferencia en cambio	4.459.156	(17.235.453)
Utilidad en venta de PPYE (Revaluación - costo)	4.435.159	5.671.721
Depreciación y amortización	3.699.565	1.675.607
Valoración y deterioro de inversiones	(2.163.115)	(1.272.259)
Dividendos compañías subordinadas	1.294.108	-
Arrendamiento NIIF 16	1.106.716	284.935
Valor razonable activo corriente mantenido para la venta	(1.014.844)	(68.877)
Valor Neto de realización inventarios	(518.367)	130.504
Calculo actuarial	(141.857)	307.250
Ingresos no realizados fiscalmente	(505.879)	-
Costo amortizado deudores	(33.497)	(41.210)
Otras partidas	1.491	24.167
	<b>\$ 23.801.094</b>	<b>\$ 8.967.658</b>
<b>Utilidad o pérdida para efectos fiscales</b>	<b>106.316.558</b>	<b>82.790.899</b>
<b>Mas o menos</b>		
Utilidad en venta de PPYE (sujeta a ganancia ocasional)	(6.403.834)	(22.367.328)
Impuestos no deducibles	6.135.811	4.966.521
Donaciones no deducibles	6.110.021	5.345.093
Deducción inversion Beneficio ley 1715	(4.193.015)	-
Indemnizaciones no gravadas	(3.748.742)	-
Dividendos no gravados	(2.298.868)	(91.870)
Ajuste de faltante inventario no deducible	880.072	535.803
Depreciación no deducible	769.416	1.161.111
Gastos asociados a ingresos no gravados	668.296	38.499
Otros ingresos no gravados (recuperación de deducciones y otros)	(470.690)	(136.287)
Estimaciones de costos y gastos	(345.156)	775.077
Otros gastos no deducibles	240.922	217.753
Sanciones, indemnizaciones e interes moratorios	108.554	22.647
Otros ingresos gravados (Intereses presuntos y otros)	76.624	26
Deterioro de cartera	(4.042)	328.919
	(2.474.631)	(9.204.036)
<b>Renta líquida</b>	<b>\$ 103.841.927</b>	<b>\$ 73.586.863</b>
Renta Presuntiva	1.298.784	3.338.261
Renta líquida gravable	103.841.927	73.586.863
Tasa impositiva Renta	32%	33%
<b>Provisión Impuesto de renta corriente</b>	<b>(33.229.418)</b>	<b>(24.283.665)</b>
Impuesto a las ganancias ocasionales	(459.778)	(1.770.076)
Descuentos tributario (Donaciones e Impuesto ICA)	3.201.991	2.765.645
Ajuste provision impuesto de renta año anterior	256.191	(421.211)
<b>Total gasto impuesto corriente renta al cierre del periodo</b>	<b>\$ (30.231.014)</b>	<b>\$ (23.709.307)</b>
Menos: Saldo a favor - año anterior	18.174.814	34.076.791
Menos retención en la fuente Autorretencion	9.000.396	8.801.886
Menos: Anticipo de Renta - año anterior	1.934.109	-
Menos descuentos tributarios (IVA en bien de capital)	1.079.700	264.783
<b>Total impuesto a pagar</b>	<b>\$ (298.186)</b>	<b>\$ 19.855.364</b>
Impuesto Diferido, neto	3.385.630	(2.762.329)
<b>Total gasto impuesto a las ganancias</b>	<b>\$ (26.845.384)</b>	<b>\$ (26.471.636)</b>

## NOTA 28. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados comprenden:

	31 de Diciembre	
	2020	2019
<b>Beneficios de corto plazo:</b>		
Cesantías consolidadas (a)	\$ 3.721.944	\$ 3.426.439
Vacaciones	3.294.352	2.572.654
Nómina por pagar	1.148.901	1.400.217
Prima de antigüedad	1.131.967	1.088.848
Acuerdos por terminación (b)	469.344	559.682
Intereses sobre cesantías	426.923	392.225
<b>Total beneficios corrientes</b>	<b>\$ 10.193.431</b>	<b>\$ 9.440.065</b>
<b>Beneficios por terminación:</b>		
Acuerdos por terminación (b)	\$ 1.734.129	\$ 1.949.661
<b>Total beneficios por terminación</b>	<b>1.734.129</b>	<b>1.949.661</b>
<b>Beneficios post empleo:</b>		
Pensiones de jubilación (c)	7.783.586	8.199.837
<b>Total no corriente</b>	<b>\$ 9.517.715</b>	<b>\$ 10.149.498</b>
<b>Total beneficio a empleados</b>	<b>19.711.146</b>	<b>19.589.563</b>
<b>Corriente</b>	<b>10.193.431</b>	<b>9.440.065</b>
<b>No corriente</b>	<b>\$ 9.517.715</b>	<b>\$ 10.149.498</b>

- (a) Incluye contratos laborales, que se celebraron antes de la entrada en vigencia de la Ley 50 de 1990.
- (b) Corresponde a acuerdos entre la empresa y algunos funcionarios que de manera voluntaria decidieron acogerse al beneficio de terminación anticipada del contrato de trabajo antes del periodo post empleo. El saldo por pagar fue ajustado según cálculo actuarial realizado por la firma Mercer Colombia Ltda. El valor presente de la obligación por beneficios a largo plazo fue medido utilizando el método denominado "unidad de crédito proyectado".
- (c) Este pasivo se registra con base en cálculos actuariales. De acuerdo con la NIC 19, el cálculo al 31 de diciembre de 2020, ha sido determinado usando una tasa de descuento del 6,25% (2019 - 6,25%).

### ■ PENSIONES DE JUBILACIÓN

La composición y movimiento en el valor presente de las obligaciones por pensiones de jubilación, se resumen así:

	31 de Diciembre	
	2020	2019
Obligaciones por beneficios definidos al 1 de enero	\$ 8.199.837	\$ 7.617.887
Costo por intereses	490.645	527.027
Ajustes relacionados con la experiencia	156.644	120.026
(Ganancias) pérdidas actuariales por cambios en los supuestos financieros	(346.586)	634.126
Beneficios pagados por el plan	(716.954)	(699.229)
<b>Obligaciones por beneficios definidos a 31 de diciembre</b>	<b>\$ 7.783.586</b>	<b>\$ 8.199.837</b>

**Suposiciones actuariales:**

Las siguientes son las principales hipótesis utilizadas para determinar las obligaciones por beneficios definidos:

	31 de Diciembre	
	2020	2019
Número de beneficiarios	32	36
Tasa de descuento a 31 de diciembre	6,25%	6,25%
Tasa de incrementos de pensiones	3,00%	3,50%
Tasa de inflación	3,00%	3,50%

Análisis de sensibilidad de la fluctuación de las tasas de descuento:

	31 de Diciembre	
	2020	2019
Tasa de descuento		
Tasa de descuento -50 pb	8.101.283	8.553.460
Tasa de descuento +50 pb	7.489.171	7.872.974
Tasa de incrementos de pensiones -50 pb	7.458.974	7.842.281
Tasa de incrementos de pensiones +50 pb	8.131.365	8.583.861
Supuestos		
Tasa de descuento -50 pb	5,75%	5,75%
Tasa de descuento +50 pb	6,75%	6,75%
Tasa de incrementos de pensiones -50 pb	2,50%	3,00%
Tasa de incrementos de pensiones +50 pb	3,50%	4,00%

### Conciliación cálculos actuariales de pensiones de jubilación

A continuación, se presenta un detalle de la diferencia existente entre el cálculo de los planes de beneficios definidos y conmutaciones pensionales bajo la metodología descrita en el decreto 2131 de 2016 y la metodología aplicable para dar cumplimiento al marco técnico normativo aplicable en Colombia:

	Supuestos Beneficios a empleados (NIC 19)	Supuestos Decreto 1625 Decreto 2131	Diferencia
Valor actual del beneficio definido a 31 de diciembre de 2019	8.199.837	6.917.730	1.282.107
<b>Costos por servicios</b>			
Gasto por interés	490.645	680.147	(189.502)
Incrementos (decrementos) debido a la hipótesis financiera	(346.586)	-	(346.586)
Efecto de la experiencia del plan	156.644	-	156.644
Pagos realizados durante el periodo	(716.954)	(716.954)	-
<b>Valor actual del beneficio definido a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>7.783.586</b>	<b>6.880.923</b>	<b>902.663</b>



## ACUERDOS POR TERMINACIÓN

La composición y movimiento en el valor presente de los acuerdos por terminación, se resumen así:

	31 de Diciembre	
	2020	2019
Obligaciones por beneficios definidos a 1 de enero	\$ 2.509.343	2.731.109
Costo por intereses	110.692	137.426
Ajustes relacionados con la experiencia	121.540	267.444
(Ganancias) pérdidas actuariales por cambios en los supuestos financieros	50.707	55.545
Beneficios pagados por el plan	(588.809)	(682.181)
<b>Obligaciones por beneficios definidos a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ 2.203.473</b>	<b>2.509.343</b>
<b>Corriente</b>	<b>\$ 469.344</b>	<b>559.682</b>
<b>No corriente</b>	<b>\$ 1.734.129</b>	<b>1.949.661</b>

## Suposiciones actuariales

Las siguientes son las hipótesis utilizadas para determinar las obligaciones por beneficios definidos:

	31 de Diciembre	
	2020	2019
Número de beneficiarios	31	35
Tasa de descuento a 31 de diciembre	3,50%	5,00%
Tasa de incrementos de pensiones	3,00%	3,50%
Tasa de inflación	3,00%	3,50%

Análisis de sensibilidad de la fluctuación de las tasas de descuento:

	31 de Diciembre	
	2020	2019
Tasa de descuento		
Tasa de descuento -50 pb	2.227.326	2.544.676
Tasa de descuento +50 pb	2.168.754	2.475.026
Tasa de incrementos de pensiones -50 pb	2.162.566	2.467.638
Tasa de incrementos de pensiones +50 pb	2.233.379	2.551.925
Supuestos		
Tasa de descuento -50 pb	3,00%	4,50%
Tasa de descuento +50 pb	4,00%	5,50%
Tasa de incrementos de pensiones -50 pb	2,50%	3,00%
Tasa de incrementos de pensiones +50 pb	3,50%	4,00%

## NOTA 29. OTRAS PROVISIONES

Otras provisiones comprenden:

	31 de Diciembre	
	2020	2019
<b>Demandas:</b>		
Saldo inicial	\$ 2.149.094	\$ 2.039.411
Nuevas provisiones (a)	3.244	189.683
Cancelación por uso y/o recuperación (b)	(261.722)	(80.000)
<b>Total otras provisiones</b>	<b>\$ 1.890.616</b>	<b>\$ 2.149.094</b>
<b>Corriente</b>	<b>266.244</b>	<b>524.722</b>
<b>No corriente</b>	<b>\$ 1.624.372</b>	<b>\$ 1.624.372</b>

- (a) En el año 2019 se realizaron provisiones por demandas de procesos de carácter laboral por \$189.683. La Compañía involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente. Su estimación se ha realizado con base en que la probabilidad de ocurrencia sea superior a 50%.

De acuerdo con el análisis de la administración, en el año 2020 y 2019 las siguientes provisiones por procesos laborales continúan vigentes y en espera de su resolución:

- Provisión por demanda interpuesta en contra de la compañía por parte de extrabajador el cual pretende declaratoria de estabilidad laboral reforzada, las pretensiones ascienden a \$150.000 de los cuales se provisionaron \$75.000. Se prevé posible audiencia en junio 29 de 2021.
  - Provisión por demanda laboral interpuesta en contra de la compañía por parte de ex empleado el cual pretende indemnización por despido y corrección monetaria. Las pretensiones ascienden a \$60.000 de los cuales se provisionaron \$55.039 en el año 2018 y \$4.961 en el año 2019. Se prevé posible audiencia en junio 29 de 2021.
  - Provisión por demanda en contra de la compañía por extrabajador que pretende reconocimiento de pensión por jubilación a cargo de la compañía. El monto asciende a \$60.000 los cuales se provisionaron en su totalidad. Se prevé posible audiencia el junio 29 de 2021.
  - Provisión por demanda laboral en contra de la compañía por un particular, el cual pretende el reconocimiento y culpa patronal solidaria a cargo de Mayagüez S.A., las pretensiones ascienden a \$177.223 de garantía a Chubb Colombia S.A. de los cuales se provisionó el valor deducible en el año 2019 por \$17.722 y en el año 2020 se realizó una recuperación por valor de (\$9.722), generando una provisión neta de \$8.000. Se prevé posible audiencia el junio 29 de 2021.
  - Provisión por demanda laboral interpuesta por particular el cual pretende reconocimiento de culpa patronal a cargo de la compañía, la pretensión asciende a \$200.000 de los cuales se provisionó el deducible por valor de \$12.000. Se admite llamamiento de garantía a Chubb Colombia S.A. La fecha probable de audiencia es el 29 de junio de 2021.
  - Provisión por demanda laboral de extrabajador el cual pretende indemnización plena por despido injusto a cargo de la compañía. La pretensión asciende a \$300.000 de los cuales se provisionó el valor deducible por \$8.000. Se admite llamamiento de garantía a Chubb Colombia S.A. y la fecha probable de audiencia es el 29 de junio de 2021.
  - Provisión por demanda laboral impuesta por empleada por medio de contrato sindical que pretende declaratoria de estabilidad laboral reforzada. La pretensión asciende a \$60.000 de los cuales se provisionaron \$40.000, aún no se conoce la fecha probable de fallo.
- (b) Las cancelaciones por uso y recuperaciones por demandas corresponden a procesos de carácter laboral, las cancelaciones por uso en el año 2020 son \$159.161 y las recuperaciones \$102.560 (2019 -\$80.000).

## NOTA 30. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Otros pasivos financieros corrientes comprenden:

	31 de Diciembre	
	2020	2019
Fideicomiso liquidación DICSA	98.960	97.661
<b>Total otros pasivos financieros</b>	<b>\$ 98.960</b>	<b>\$ 97.661</b>

Corresponde a la participación en el patrimonio líquido del fideicomiso de liquidación de la sociedad "Desarrollos Industriales y Comerciales S.A. – DICSA", proporcional a la participación de la inversión que poseía la Compañía en esa sociedad.

## NOTA 31. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Otros pasivos no financieros corrientes, comprenden:

	31 de Diciembre	
	2020	2019
Otros diversos (a)	\$ 1.055.088	\$ 7.637.237
Anticipos y avances recibidos	434.736	235.345
Ingreso diferido subvenciones del gobierno (b)	409.279	453.512
<b>Total otros pasivos no financieros</b>	<b>\$ 1.899.103</b>	<b>\$ 8.326.094</b>
<b>Corriente</b>	<b>1.533.980</b>	<b>7.916.945</b>
<b>No corriente</b>	<b>365.123</b>	<b>409.149</b>

- (a) A 31 de diciembre de 2020 la principal variación corresponde a la legalización del anticipo recibido en el año 2019 por la venta de terreno por \$6.582.500 y anticipo recibido para reparación del precipitador electrostático por valor de \$1.000.000 (2019 - \$1.000.000) generados por la reclamación de daños materiales en cabeza de las compañías aseguradoras SBS Seguros de Colombia, Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A. y Chubb Seguros Colombia S.A.
- (b) Corresponde a incentivo a la capitalización rural ICR en razón a las inversiones que se realizaron para la modernización agrícola, dicha subvención es relacionada con compra de activos fijos y préstamos del gobierno para su reconocimiento se utilizó el método de renta, consiste en financiar el 20% del total del proyecto a través de un crédito por línea Finagro.

## NOTA 32. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital - El capital autorizado de la Compañía a 31 de diciembre de 2020 y 2019, estaba conformado por 50.000.000 acciones de valor nominal de \$200 cada una. El capital suscrito y pagado a 31 de diciembre de 2020 y 2019, es de 49.289.323 acciones suscritas y pagadas, de las cuales 19 fueron readquiridas, quedando un total de 49.289.304 acciones en circulación.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Asamblea General de Accionistas aprobó los siguientes movimientos de capital:

Utilidades del año	Fecha de acta Asamblea de accionista	# Acciones en circulación	# Cuotas	Dividendo / acción	Valor total dividendos (pesos)	Dividendo / acción / mes
2019	19 de marzo de 2020	49.289.304	12	405,00	19.962.168.120	33,75
2018	28 de marzo de 2019	49.289.304	12	405,77	20.000.000.000	33,81

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el patrimonio presenta el siguiente detalle:

	31 de Diciembre	
	2020	2019
Capital autorizado	\$ 9.857.865	\$ 9.857.865
Prima en colocación de acciones	9.880.339	9.880.339
Resultados acumulados	18.174.083	16.624.178
<b>Otros componentes de patrimonio:</b>		
Efecto de adopción por primera vez	274.415.966	276.031.015
Reservas	209.262.705	181.873.268
Utilidad del periodo	55.670.080	47.351.605
Otros resultados integrales - ORI	(10.185.812)	(17.430.949)
Subtotal	529.162.939	487.824.939
<b>Total Patrimonio atribuible a los propietarios</b>	<b>\$ 567.075.226</b>	<b>\$ 524.187.321</b>

### Reservas obligatorias

**Reserva legal** - Las Leyes colombianas requieren que la Compañía reserve cada año el 10% de sus utilidades, después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la reserva legal de la Compañía ya alcanzaba el 50% del capital suscrito y pagado.

La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas. Las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionada, son de libre disponibilidad por parte de la Asamblea de Accionistas.

**Reservas estatutarias** - Incluyen las reservas para desarrollo de la Compañía y readquisición de acciones, las cuales han sido constituidas por disposiciones de la Asamblea General de Accionistas, con fines específicos. Estas reservas no tienen ninguna restricción y se encuentran a disposición de la Asamblea General de Accionistas.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, las reservas presentan los siguientes saldos:

	31 de Diciembre	
	2020	2019
Reserva para futuros ensanches	\$ 203.376.057	\$ 175.986.620
Reserva legal	4.928.932	4.928.932
Reserva para readquisición de acciones	957.716	957.716
<b>Total reservas</b>	<b>\$ 209.262.705</b>	<b>\$ 181.873.268</b>

## NOTA 33. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios corresponden a:

	31 de Diciembre	
	2020	2019
Venta de azúcar (a)	\$ 443.808.904	\$ 406.634.561
Venta de alcohol (b)	158.956.697	151.182.851
Otros ingresos	31.044.470	28.435.287
Venta de energía (c)	28.576.610	27.255.885
Servicios y productos agrícolas	5.104.474	4.755.842
Venta de caña	3.696.025	4.473.807
<b>Total ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>\$ 671.187.180</b>	<b>\$ 622.738.233</b>

- (a) A 31 de diciembre de 2020 los ingresos por venta de azúcar presentaron un incremento de \$37174.344 equivalentes al 9% respecto al año 2019. Relacionado principalmente con el incremento del 15% del precio de venta promedio y una reducción de 111,575 QQ del volumen de ventas respecto a diciembre de 2019. El efecto del incremento del precio de venta representa \$46.423 millones adicionales en los ingresos.
- (b) Las ventas de alcohol registraron un aumento de \$7773.846 equivalentes al 5% respecto al año anterior. Generados por un incremento del 12% del precio de venta promedio y una reducción de 4,7 millones de litros de alcohol en las ventas comparado con diciembre de 2019. Con relación al efecto del aumento del precio de venta, este generó un incremento de \$17.027 millones en los ingresos y la disminución de las unidades vendidas ocasionó una reducción de \$9.256 millones en las ventas del año.
- (c) A 31 de diciembre de 2020 los ingresos incrementaron en \$1.320.724 con respecto al año 2019. El aumento es generado por el incremento del 2,98% del precio de venta promedio, el efecto de este incremento generó \$826 millones adicionales en los ingresos. En cuanto al volumen se presentó un incremento de 2.484 MWH en las ventas a la red nacional representando \$495 millones adicionales en los ingresos.

## NOTA 34. COSTO DE VENTAS

Los costos de ventas corresponden a:

	31 de Diciembre	
	2020	2019
Elaboracion de azúcar	\$ 322.159.789	\$ 303.482.864
Elaboracion de alcohol	126.580.140	119.895.396
Costo de ventas de energía	9.875.940	13.070.836
Costo otros productos	751.111	165.981
Servicios agrícolas y materiales	5.116.185	3.291.429
Costo de venta caña	1.841.656	2.546.822
<b>Total costo de ventas</b>	<b>\$ 466.324.822</b>	<b>\$ 442.453.328</b>

El valor de las amortizaciones y depreciaciones de la propiedad, planta y equipo, plantas productoras e intangibles incluidas en el costo de venta para el año 2020, es de \$26.358.252 (2019 - \$27.426.438).

**NOTA 35. OTROS INGRESOS**

Otros ingresos comprenden:

	31 de Diciembre	
	2020	2019
Indemnizaciones (a)	\$ 9.438.081	\$ 536.478
Utilidad en venta propiedad planta y equipo (b)	4.309.543	17.378.080
Servicios administrativos	2.326.263	3.033.359
Dividendos y/o participaciones (c)	1.693.390	91.870
Valor razonable disponibles para la venta	1.282.954	98.000
Recuperaciones	755.545	547.109
Venta de materiales	332.095	263.643
Subvenciones del gobierno	44.233	38.499
Arrendamientos maquinaria y equipo	4.990	91.393
Diversos (d)	162.177	2.802.996
<b>Total otros ingresos</b>	<b>\$ 20.349.271</b>	<b>\$ 24.881.427</b>

- (a) La principal variación corresponde al ingreso por indemnizaciones por daño material y lucro cesante presentados por la pérdida total en el siniestro del generador Gevisa de 27MW por valor de \$8.556.409. El pago de las indemnizaciones se encuentra en cabeza de las compañías aseguradoras SBS Seguros Colombia S.A., Mapfre Seguros Generales de Colombia y Chubb Seguros Colombia S.A. Además, daño emergente por pérdida parcial en tractor por valor de \$543.034 en cabeza de Chubb Seguros Colombia S.A. En el año 2019 las indemnizaciones recibidas corresponden a lucro cesante y daño emergente del proceso de servidumbre eléctrica por valor de \$263.151 con la empresa Grupo de Energía de Bogotá.
- (b) A 31 de diciembre de 2020 la principal variación de la cuenta es generada por las utilidades generadas en la venta de terrenos por \$4.044.766 (2019 -\$16.635.320). El saldo de la cuenta incluye la utilidad en venta de propiedad planta y equipo por \$4.252.742 (2019 -\$17.360.928) y la utilidad en venta de activos mantenidos para la venta por \$56.801 (2019 -\$17.150).
- (c) A 31 de diciembre de 2020 los ingresos por dividendos corresponden a Ingenio Pichichi S.A. por \$825.329 e Ingenio Risaralda S.A. por \$868.061. En el año 2019 los dividendos fueron generados por Sercodex \$75.198, y la Sociedad Portuaria de Buenaventura por \$16.672.
- (d) La principal variación corresponde a los ingresos por condonación de cuenta por pagar a Silos Development INC registrada en el año 2019 por valor de \$ 2.693.325 (US\$ 939.505).

**NOTA 36. GASTOS DE DISTRIBUCIÓN**

Los gastos de distribución se detallan a continuación:

	31 de Diciembre	
	2020	2019
Transporte nacional (a)	\$ 19.207.466	\$ 15.427.282
Transporte exportación (b)	8.514.641	7.999.582
Gastos logística de distribución	1.274.075	931.842
Peajes	303	111
<b>Total gastos de distribución</b>	<b>\$ 28.996.485</b>	<b>\$ 24.358.817</b>

- (a) A 31 de diciembre de 2020 se presenta un incremento del 25% por \$3.780.184 generado principalmente por el aumento de 7,67% del costo promedio por tonelada del transporte de azúcar nacional. Adicionalmente el gasto de transporte nacional incrementó en un 35% con respecto al 2019, generado por el incremento de las ventas y las necesidades de almacenamiento en las ciudades de Bogotá y Medellín.
- (b) A 31 de diciembre de 2020 se presenta un incremento del 6% por \$515.061 generado principalmente por el aumento de 52.047 QQ de las exportaciones de azúcar y un incremento del 0,16% del costo promedio por tonelada.

## NOTA 37. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Los gastos de administración y ventas se detallan a continuación:

	31 de Diciembre	
	2020	2019
<b>Gastos de administración</b>		
Honorarios (a)	\$ 10.832.188	\$ 5.237.185
Impuestos	3.271.712	3.340.039
Contribuciones y afiliaciones	2.143.455	2.266.610
Mantenimiento y reparaciones	1.030.178	1.010.487
Servicios	992.362	1.012.656
Servicios contratados	936.204	944.072
Gastos legales	753.764	496.959
Salarios aprendices	709.516	784.088
Depreciación y amortización	634.666	574.159
Aseo y cafetería	479.379	558.543
Seguros	281.023	302.323
Publicaciones y propaganda	269.526	314.518
Gastos de viaje	129.822	536.665
Programas con la comunidad	127.988	412.941
Útiles, papelería y fotocopias	74.820	60.348
Arrendamiento	19.057	106.047
Diversos	179.649	168.388
<b>Total gastos de administración</b>	<b>22.865.309</b>	<b>18.126.028</b>
<b>Gastos de Ventas</b>		
Servicios (b)	\$ 3.616.878	\$ 2.763.706
Gastos legales	666.929	599.406
Mantenimiento y reparaciones	600.959	769.360
Depreciación y amortización	509.825	541.070
Aseo y cafetería	343.258	261.367
Honorarios	255.657	490.009
Seguros	180.179	196.787
Publicaciones y propaganda	35.966	60.058
Útiles, papelería y fotocopias	28.990	20.458
Gastos de viaje	28.597	175.922
Impuestos	12.040	35.175
Contribuciones y afiliaciones	8.176	13.568
Deterioro de cartera clientes	-	355.072
Diversos	6.321	5.924
<b>Total gastos de ventas</b>	<b>6.293.775</b>	<b>6.287.882</b>
<b>Total gastos de administración y ventas</b>	<b>\$ 29.159.084</b>	<b>\$ 24.413.910</b>

- (a) Corresponde a honorarios cancelados por asesorías jurídicas y administrativas en el exterior por valor de \$8.333.228 equivalentes a US\$2.132.058, en el año 2019 fueron \$2.965.112 (US\$902.255).
- (b) Corresponde a incremento en los servicios contratados \$1.777.932 (2019 \$ - 1.210.487) y aumento de negociaciones PAC con almacenes de grandes superficies \$435.171.

## NOTA 38. GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los gastos de beneficios a empleados se detallan a continuación:

	31 de Diciembre	
	2020	2019
Salarios	\$ 11.563.598	\$ 10.179.240
Otros beneficios	5.171.652	5.488.149
Aporte seguridad social (a)	1.594.781	1.348.200
<b>Total gastos por beneficios a empleados</b>	<b>\$ 18.330.031</b>	<b>\$ 17.015.589</b>

- (a) El saldo de la cuenta incluye el registro del gasto por concepto de aportes de pensiones por valor de \$972.551. Correspondientes a la reducción de los aportes de pensiones establecida en el decreto 558 para los meses abril y mayo de 2020, el cual posteriormente fue declarado inexecutable retroactivamente mediante sentencia C-258 el 23 de julio de 2020 por lo cual dicho aporte se deberá cancelar una vez el Gobierno Nacional reglamente el pago.

## NOTA 39. OTROS GASTOS

La cuenta otros gastos comprende:

	31 de Diciembre	
	2020	2019
Donaciones (a)	\$ 6.610.021	\$ 5.714.890
Pérdida en venta y retiro de bienes (b)	3.043.556	320.068
Impuestos asumidos (c)	1.725.027	627.893
Indemnizaciones (d)	1.328.280	264.245
Multas y sanciones	52.749	8.232
Diversos	68.238	648.602
<b>Total otros gastos</b>	<b>\$ 12.827.871</b>	<b>\$ 7.583.930</b>

- (a) Corresponde principalmente a donación realizada al Centro de Investigación de la Caña Cenicaña por \$1.958.207 (2019 - \$1.832.252) y a la Fundación Mayagüez por \$3.391.034 (2019 - \$ 2.870.000).
- (b) El saldo de la cuenta incluye baja de propiedad, planta y equipo por \$2.462.492 (2019 - \$443.020), baja de activos mantenidos para la venta \$58.000 (2019 - \$5.226) y pérdida por deterioro de activos mantenidos para la venta por \$210.108 (2019 - \$0). La baja de propiedad, planta y equipo principalmente está asociada a pérdida total generada en el siniestro que afectó el generador trifásico de 27 MW por \$2.232.079.
- (c) El saldo de la cuenta incluye principalmente retenciones en la fuente asumidas por concepto de honorarios cancelados en el exterior por valor de \$1.659.879 equivalentes a US\$424.772 (2019 - \$616.758 equivalentes a US\$187.982).



- (d) El saldo de la cuenta a 31 de diciembre de 2020 incluye principalmente el gasto deducible descontado en las indemnizaciones pagadas por las aseguradoras por concepto de daño material y lucro sobre el siniestro del generador trifásico por valor de \$1.127.781 (2019 - \$0). El pago de las indemnizaciones se encuentra en cabeza de las compañías aseguradoras SBS Seguros Colombia S.A., Mapfre Seguros Generales de Colombia y Chubb Seguros Colombia S.A.

## NOTA 40. (PÉRDIDAS) GANANCIAS DERIVADAS DE LA POSICIÓN MONETARIA NETA

Las ganancias derivadas de la posición monetaria comprenden:

	31 de Diciembre	
	2020	2019
Ingreso diferencia en cambio	\$ 33.664.008	\$ 56.412.772
Gasto diferencia en cambio	(37.883.832)	(54.950.034)
<b>Total (pérdidas) ganancias derivadas de la posición monetaria neta</b>	<b>\$ (4.219.824)</b>	<b>\$ 1.462.738</b>

## NOTA 41. INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros comprenden:

	31 de Diciembre	
	2020	2019
Intereses (a)	\$ 9.038.945	\$ 11.093.863
Valoración de inversiones (b)	2.163.114	1.095.476
Rendimiento de títulos	282.442	410.794
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>\$ 11.484.501</b>	<b>\$ 12.600.133</b>

- (a) Corresponde principalmente a intereses Inversiones del Lago BV \$8.226.594 equivalente a US\$ 2.217.268 (2019 - \$9.517.777 equivalente a US\$2.878.863).
- (b) Los montos de las transacciones a 31 de diciembre de 2020 y 2019 incorporan los cambios en los resultados registrados por la actualización del valor razonable de inversiones de instrumentos de patrimonio sostenidas para negociar ver detalle en nota 14.

## NOTA 42. COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros comprenden:

	31 de Diciembre	
	2020	2019
Intereses financieros (a)	\$ 39.734.160	\$ 45.651.539
Otros gastos financieros (b)	2.518.326	3.070.704
Gravamen al movimiento financiero	2.378.646	2.147.442
Gastos y comisiones bancarias	1.456.315	1.160.081
Derecho de uso arrendamiento	1.350.356	688.306
Costo amortizado cuenta por cobrar trabajadores	-	1.176
Seguros préstamos bancarios	27.110	-
<b>Total costos financieros</b>	<b>\$ 47.464.913</b>	<b>\$ 52.719.248</b>

- (a) La principal variación corresponde a la disminución en el año 2020 de los intereses causados por las obligaciones financieras de cartera ordinaria por valor de \$2.959.567 y Finagro por \$2.690.527.
- (b) Corresponde principalmente a intereses a la Superintendencia de Industria y Comercio \$345.277 (2019 - \$887.083) e intereses Ingenio Sancarlos S.A. \$1.941.697 (2019 - \$2.144.372).

## NOTA 43. GANANCIA BÁSICA POR ACCIÓN

El cálculo de las ganancias básicas por acción, a 31 diciembre de 2020 y 2019, se basó en la ganancia imputable a los accionistas, sobre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación (valores en pesos):

	Diciembre	
	2020	2019
Resultado del ejercicio	\$ 55.670.079.691	\$ 47.351.604.592
Numeros de acciones en circulación	49.289.304	49.289.304
<b>Total ganancia básica por acción</b>	<b>\$ 1.129,46</b>	<b>\$ 960,69</b>

## NOTA 44. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

44.1

### ACTIVOS CONTINGENTES

- Proceso especial de imposición de Servidumbre de empresa de Energía de Bogotá S.A. (Grupo Energía Bogotá) en contra de Mayagüez S.A., la cual busca imponer como cuerpo cierto a favor de la empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P. la servidumbre legal de conducción de energía eléctrica con ocupación permanente sobre predios de la Compañía, por lo cual Mayagüez pretende indemnización por los perjuicios a título de daño emergente y lucro cesante que origina esta imposición. Pretensión de Mayagüez por \$3.072.992. A la fecha se está en espera que el juez designe peritos que estimen el monto de la indemnización de perjuicios para su posterior decisión.
- Demanda de nulidad y restablecimiento del derecho, contra resolución 0720 de agosto de 2015 expedido por la CVC mediante el cual se impone sanción a Mayagüez S.A. por valor de \$450.578 buscando la revocatoria del acto administrativo, al cierre de diciembre de 2020 se espera el fallo en primera instancia y no se tiene una fecha estimada de fallo.
- Actualmente la Compañía adelanta proceso en contra de Citigroup, Inc y Citibank N.A., radicado en distrito del sur de Nueva York.

44.2

### PASIVOS CONTINGENTES

- Demanda interpuesta por un extrabajador con el fin de aclarar el pago de obligaciones contenidas en acta de conciliación y pago, afirmando que Mayagüez S.A. dejó de pagar unas cuotas, las mesadas calculadas hasta diciembre de 2020 ascienden a \$27.412 y la fecha probable de audiencia es el 10 de noviembre de 2021.

Las resoluciones y sentencias fueron aplazadas para el año 2021 debido a la suspensión de procesos jurídicos generada por la declaratoria de emergencia por parte del Gobierno Nacional.

## NOTA 45. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

A continuación, se presentan las operaciones realizadas con las partes relacionadas:

Entidad	Relación	31 de Diciembre	
		2020	2019
<b>Ingresos por venta de caña</b>			
Ingenio Sancarlos S.A.	Subsidiarias	2.361.303	2.618.984
<b>Total</b>		<b>\$ 2.361.303</b>	<b>\$ 2.618.984</b>
<b>Ingresos por servicios administrativos</b>			
Ingenio Sancarlos S.A.	Subsidiarias	\$ 2.158.922	\$ 2.125.955
Representantes legales	Representantes legales	5	-
Accionistas	Accionistas	-	76
<b>Total</b>		<b>\$ 2.158.927</b>	<b>\$ 2.126.031</b>
<b>Ingresos financieros</b>			
Inversiones del Lago B.V.	Subsidiarias	\$ 8.226.594	\$ 9.517.777
Compañía Azucarera del Sur S.A.	Subsidiarias	133.034	459.742
Inversiones Bioagro Candelaria S.A.S.	Subsidiarias	-	8.445
<b>Total</b>		<b>\$ 8.359.628</b>	<b>\$ 9.985.964</b>
<b>Otros ingresos operacionales</b>			
C.I. de Azúcares y Mieles S.A.	Negocios estratégicos	\$ 32.188.924	\$ 31.285.964
Accionistas	Accionistas	6.871.774	193.469
Ingenio Sancarlos S.A.	Subsidiarias	226.687	1.053.244
Junta directiva	Junta directiva	4.108	135
Representantes legales	Representantes legales	972	201
Gerentes	Gerentes	-	675
<b>Total</b>		<b>\$ 39.292.465</b>	<b>\$ 32.533.688</b>
<b>Ingresos diversos</b>			
Silos Development INC	Subsidiarias	\$ 4.151	\$ 2.693.325
Ingenio Sancarlos S.A.	Subsidiarias	1.034	5.960
Sercodex	Negocios estratégicos	-	75.198
C.I. de Azúcares y Mieles S.A.	Negocios estratégicos	-	13.235
<b>Total</b>		<b>\$ 5.185</b>	<b>\$ 2.787.718</b>
<b>Costos por compra de caña</b>			
Ingenio Sancarlos S.A.	Subsidiarias	\$ 11.935.004	\$ 10.226.722
Accionistas	Accionistas	8.940.522	9.245.837
<b>Total</b>		<b>\$ 20.875.526</b>	<b>\$ 19.472.559</b>
<b>Gastos financieros</b>			
Ingenio Sancarlos S.A.	Subsidiarias	\$ 1.941.697	\$ 2.144.372
Inversiones Bioagro Candelaria S.A.S.	Subsidiarias	-	17.331
<b>Total</b>		<b>\$ 1.941.697</b>	<b>\$ 2.161.703</b>
<b>Otros costos y gastos</b>			
C.I. de Azúcares y Mieles S.A.	Negocios estratégicos	\$ 6.843.756	\$ 5.712.290
Ingenio Sancarlos S.A.	Subsidiarias	1.646.553	1.080.301
Junta directiva	Junta directiva	486.000	536.260
Sercodex	Negocios estratégicos	244.114	167.794
Gerentes	Gerentes	233.808	114.683
Representantes legales	Representantes legales	130.377	61.537
Accionistas	Accionistas	60.207	54.000
Inversiones del Lago B.V.	Subsidiarias	49.660	-
Inversiones Bioagro Candelaria S.A.S.	Subsidiarias	-	13.417
<b>Total</b>		<b>\$ 9.694.475</b>	<b>\$ 7.740.282</b>
<b>Costos por servicios de corte de caña</b>			
Mayagüez Corte S.A.	Subsidiarias	\$ 11.575.868	\$ 12.612.669
Ingenio Sancarlos S.A.	Subsidiarias	1.442.383	1.791.434
C.I. de Azúcares y Mieles S.A.	Negocios estratégicos	-	191
<b>Total</b>		<b>\$ 13.018.251</b>	<b>\$ 14.404.294</b>

## **NOTA 46.** REGISTRO DE RECLASIFICACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los estados de otros resultados integrales separados y estados de cambios en el patrimonio separados presentados a 31 de diciembre del año 2019, algunas partidas fueron reclasificadas por la Compañía, con la finalidad de mostrarlos comparativos con los estados de otros resultados integrales separados y estados de cambios en el patrimonio separados a 31 de diciembre del año 2020. El resumen de los efectos de las reclasificaciones son los siguientes:

### **Reclasificaciones en otros resultados integrales separados:**

- En el año 2019 se incluyó participación de los resultados de subsidiarias y asociadas contabilizadas utilizando el método de participación patrimonial por valor de (\$3.860.904).

### **Reclasificaciones estados de cambios en el patrimonio separados:**

- Reclasificación por valor de \$1.142.260 de otros resultados integrales a reservas participación en subsidiarias por unificación entre los conceptos de resultados integrales.

Las reclasificaciones realizadas a los estados financieros no afecta la interpretación de las cifras en su conjunto.

## **NOTA 47.** HECHOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de otros hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de informe, que no hayan sido revelados y que puedan afectar los estados financieros significativamente.

En la nota 49 se informan los riesgos e impactos de declaración de emergencia que afectará los estados financieros futuros.

## **NOTA 48.** APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por la junta directiva el 24 de febrero de 2021 según acta No. 617.

## **NOTA 49.** RIESGOS E IMPACTO EN LA OPERACIÓN Y RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA A PARTIR DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA POR PARTE DEL GOBIERNO NACIONAL

En relación con la comunicación emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia el 14 de abril de 2020, mediante la cual se solicitó el detalle de los riesgos evidenciados por parte de la Compañía que han llegado a impactar la operación y/o resultados desde lo corrido de la declaratoria de emergencia por parte del Gobierno Nacional, indicando las medidas que se han tomado para su mitigación.

Respecto a la solicitud, a continuación, se identifican los siguientes puntos en cuanto a los riesgos y medidas de mitigación del impacto en la operación y resultados de la Compañía durante el año 2020, específicamente frente a los ingresos, la utilidad neta, el flujo de caja y el patrimonio.

- 1) Los riesgos identificados que pudieron afectar a la Compañía y a los mercados en general son:
  - Pérdida de capital humano por enfermedad.
  - Incremento en el costo de producción debido al aumento en los precios de insumos importados, lo cual disminuye el margen de la Compañía.
  - Afectación de las relaciones comerciales con los clientes debido al incumplimiento de los tiempos de entrega por problemas logísticos en el transporte, trayendo como consecuencia pérdidas económicas y afectación de la reputación.
  - Disminución en el nivel de ventas por bajo consumo de los productos que tienen como materia prima el azúcar. Disminución en la venta de energía como consecuencia del decrecimiento de la economía nacional. Disminución en la venta de etanol como consecuencia del menor consumo de gasolina en el país.
  - Riesgo de liquidez debido al no recaudo de cartera y a la disminución de los ingresos de la Compañía como resultado del cierre de empresas de alimentos y establecimientos.
  - Riesgo de liquidez del sector financiero para suplir necesidades de flujo de caja del negocio.

Para mitigar el impacto de estos riesgos durante la declaratoria de emergencia se estableció un plan de contingencia por riesgo biológico, bajo el cual se están ejecutando, en resumen, las siguientes medidas en la Compañía con el fin de prevenir el contagio de los trabajadores y sus familias, clientes, proveedores y comunidad en general, con el objetivo de minimizar los efectos económicos y sociales asociados y asegurar la continuidad de las operaciones de Mayagüez S.A.:

- Activación del comité de crisis estratégico liderado por la Presidencia de la Compañía y su equipo gerencial.
- Definición de la Política de Prevención y Contención COVID-19.
- Identificación de los impactos en los procesos y en los grupos de interés afectados para la determinación de medidas.

- Incremento de los procedimientos de limpieza y desinfección de áreas, equipos y ambientes, garantizando el uso y concentración de las sustancias químicas empleadas y haciendo énfasis en áreas de contacto común (barandas, puertas, pasamanos, baños, entre otras).
- Reprogramación de los turnos establecidos para el acceso a áreas comunes tales como, casinos, cafeterías y áreas de descanso de los trabajadores, limitando la concentración de personas en un mismo recinto.
- Restricción al ingreso de personal externo a las instalaciones del ingenio (visitantes, contratistas, asesores) para reducir el margen de contaminación por el virus.
- Revisión y ajuste de las jornadas de trabajo y en cumplimiento de las medidas del Gobierno Nacional, con modalidades como trabajo en casa para personal administrativo o distribución en grupos y redistribución de turnos para el personal operativo.
- Refuerzo de las medidas implementadas en la fábrica por objeto del Programa Pre- requisito de Buenas Prácticas Higiénicas y su extensión a todas las áreas de la Compañía.
- Dotación al personal de elementos de protección personal como tapabocas, guantes, desinfectantes para limpieza de manos, entre otros.
- Definición de protocolo para reporte y atención de casos sospechosos por síntomas asociados por parte del Departamento de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Aspersión de vehículos diaria con amonio cuaternario con el apoyo de personal Contratista, para ruta de buses, carros administrativos y vehículos de campo y cosecha.
- Definición de procedimientos de manejo digital de la información con el fin de disminuir la manipulación de documentos físicos.
- Para continuar con la recepción y trámite de facturas, y así dar continuidad financiera a los pagos por los servicios brindados, se establece la recepción de facturas por medio electrónico. Para el caso de los proveedores que no estén obligados a facturar electrónicamente, se acepta factura digitalizada, y posterior a la culminación de la contingencia deberán ser entregadas físicamente a las instalaciones del Ingenio.
- Definición de Políticas de Atención a Usuarios Finales en Teletrabajo, difusión de Guía para Reuniones Virtuales y Recomendaciones de Teletrabajo para la Comunicación Digital.
- Generación de compras directas para garantizar 60 días de inventario de insumos y materiales críticos.
- Disposición de tanques de agua para los frentes de trabajo de campo y cosecha para que junto con el jabón líquido que se dispone en dispensadores plásticos, el personal en su jornada laboral esté permanentemente lavando sus manos.
- Provisión de etanol al 70% en las diferentes áreas para la limpieza de escritorios y equipos.
- Activación del plan de comunicaciones para proporcionar a los diferentes grupos de interés información actualizada, coherente y precisa sobre la emergencia y de la situación en la Compañía.

2) En cuanto a los riesgos financieros para Mayagüez S.A. se identificaron los siguientes:

- Disminución en el ingreso de etanol en el año como resultado de la menor venta de éste dadas las disminuciones de consumo de gasolina en los periodos de cuarentena y toques de queda implementados por las autoridades.
- Menor consumo de azúcar en el mercado industrial, por las mismas razones del punto anterior.
- Mayores costos de producción dado el incremento en los insumos importados por la devaluación de la moneda frente al dólar.

El siguiente es un análisis de las situaciones que se materializaron durante emergencia y los impactos que esto trajo para el estado financiero de Mayagüez S.A., así:

El sector de alimentos, principal actividad de Mayagüez S.A., no fue ajeno a los efectos económicos derivados de la crisis. Al inicio de la crisis, cuando el Gobierno Nacional decretó la cuarentena y se cerraron varios sectores de la economía, se sintió el impacto más fuerte, sin embargo, en la medida que la economía se fue abriendo paulatinamente, los resultados se recuperaron.

A nivel del sector azucarero, la industria en Colombia no sufrió afectación de la demanda en sus productos.

Mayagüez, por su parte, no tuvo un efecto negativo en la producción y comercialización de azúcar, su principal fuente de ingresos. La Compañía alcanzó el nivel de facturación esperada de acuerdo con el presupuesto del año.

Por otra parte, los costos de producción y gastos de operación estuvieron igualmente dentro de los niveles esperados para el año.

La utilidad neta del año 2020 se mantuvo en terreno positivo a pesar de la magnitud de la crisis que ha enfrentado el país.

Para el año 2021, en línea con las expectativas de crecimiento de la economía colombiana, la Compañía espera continuar creciendo en positivo los resultados.

Los flujos de caja del año 2020 fueron positivos, la Compañía atendió adecuadamente sus compromisos con los colaboradores, sector financiero, autoridades de impuestos y demás proveedores y acreedores.

Las principales conclusiones sobre las evaluaciones realizadas por la Compañía, relacionadas con el impacto en los estados financieros de la emergencia sanitaria y económica en el año 2020 son:

- La cartera mantuvo su buen comportamiento, sin presentar una afectación importante en los indicadores de rotación. No se presentaron indicadores de deterioro a nivel individual en los clientes que fuese significativo.
- La rotación de los inventarios terminó con niveles adecuados. La rentabilidad en positivo no evidencia problemas en el valor neto de realización.
- La rentabilidad de las diferentes líneas no evidencia problemas de en el valor recuperable de la propiedad, planta y equipo.
- No se han identificado nuevos pasivos contingentes que cumplan las características para ser reconocidos como provisiones dentro de los pasivos de la Compañía.

La Compañía no efectuó cambios en sus políticas contables durante el año 2020, particularmente en los criterios de reconocimiento y medición de los activos y pasivos, así como tampoco en los criterios de estimaciones contables. Tampoco se han realizado cambios en la presentación de las cuentas en los estados financieros y se han hecho todas las revelaciones requeridas de acuerdo con los marcos normativos contables en Colombia, incluyendo los casos donde es necesario explicar algún cambio material en la variación de las cifras de los estados financieros.

## **NOTA 50.** NUMERAL 3 DEL ARTICULO 446 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Informe de la Junta Directiva para la Asamblea General de Accionistas según Numeral 3 del artículo 446 del Código de Comercio.

### **A. NUMERAL TERCERO ARTICULO 446 CÓDIGO DE COMERCIO**

- (a) Durante el año 2020 y 2019 se realizaron operaciones con accionistas, miembros de la junta directiva y administradores por conceptos y valores que se detallan a continuación:

	31 de Diciembre	
	2020	2019
<b>EGRESOS</b>		
Compra de materia prima a accionistas	\$ 8.940.522	\$ 9.245.837
Sueldos y prestaciones sociales	4.482.984	4.558.401
Honorarios - Junta Directiva	702.000	679.500
Otros servicios	6.207	-
Gastos de viaje	5	8.723
	<b>\$ 14.131.718</b>	<b>\$ 14.492.461</b>
<b>INGRESOS</b>		
Venta de propiedad, planta y equipo	\$ 6.695.521	\$ -
Servicios varios	102.255	105.997
Materiales varios	68.520	79.655
Venta producto terminado	6.168	286
Asistencia técnica	4.395	8.619
	<b>\$ 6.876.859</b>	<b>\$ 194.557</b>



- (b) Egresos a favor de asesores por trámites o asuntos adelantados ante entidades públicas o privadas:

	31 de Diciembre	
	2020	2019
<b>HONORARIOS</b>		
Asesoría jurídica	\$ 8.473.768	\$ 2.274.627
Asesoría administrativa	1.334.436	1.829.000
Asesoría tributaria	154.872	145.743
Asesoría revisoría fiscal	105.693	101.975
Asesoría comercial	97.634	65.593
Asesoría financiera	95.726	282.650
Asesoría laboral	72.208	100.636
Honorarios agencia	51.503	170.941
Consultoría exterior	-	72.525
	<b>\$ 10.385.840</b>	<b>\$ 5.043.690</b>

- (c) Donaciones realizadas a instituciones de beneficencias sin ánimo de lucro \$6.610.019 (2019-\$5.714.890).

- (d) Propaganda, publicidad y relaciones públicas realizadas:

	31 de Diciembre	
	2020	2019
Propaganda y publicidad	\$ 455.299	\$ 42.959
Relaciones públicas	191.362	476.805
	<b>\$ 646.661</b>	<b>\$ 519.764</b>

- (e) La compañía tiene una cuenta de compensación tradicional que al 31 de diciembre de 2020 presentaba un saldo de US\$273.770,37 (2019 – US\$614.837,82) al tipo de cambio oficial al cierre del ejercicio, que fue de \$3.432,50 (2019-\$3.277,14).

Existen inversiones en sociedades nacionales y del exterior (ver nota 17).

**Si tiene dudas o comentarios, por favor contáctenos:**

### **OFICINAS - CALI**

Calle 22 Norte No. 6AN-24 Oficina: 701  
Edificio Santa Mónica Central  
Tel: (57 2) 667 9562 - 667 9606 - 667 9707

### **PLANTA - CANDELARIA**

PBX: (57 2) 369 2300

### **CRÉDITOS EDITORIALES**

- EMITIDO POR  
MAYAGÜEZ S.A.
- DIRECCIÓN  
GERENCIA FINANCIERA
- COORDINACIÓN EDITORIAL  
DIVISIÓN DE COMUNICACIONES Y  
GESTIÓN SOCIAL
- DISEÑO Y PRODUCCIÓN  
CONCEPTO VIRTUAL  
[WWW.CONCEPTOVIRTUAL.COM](http://WWW.CONCEPTOVIRTUAL.COM)
- FOTOGRAFÍA  
ARCHIVO MAYAGÜEZ

**Copyright © Mayagüez S.A., 2021**

**DISPONIBLE EN FORMATO PDF EN:**

**[WWW.INGENIOMAYAGUEZ.COM](http://WWW.INGENIOMAYAGUEZ.COM)**





mayagüez

energía en evolución